



MineraExar

INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2021



Minera**Exar**



I. APERTURA E INFORMACIÓN EJECUTIVA DE LA GESTIÓN

Índice de contenidos Contenidos del informe

CONTENIDO

I.Apertura e información ejecutiva de la gestión

- Índice de contenidos	2
- Mensaje del presidente de la empresa	4
- Alcance y enfoque de este reporte	7
- Principales logros cuantitativos de la gestión 2021	
- Desempeño económico	9
- Desempeño social	10
- Desempeño ambiental	18

II. Presentación institucional y estructura de gobernanza

- Acerca de Minera Exar S.A.	18
- La historia de Minera Exar S.A.	20
- Actividad principal y proceso de obtención del carbonato de litio	28
- Ubicación de las operaciones	30
- Avances y Metas cumplidas en el 2021	32
- Última etapa constructiva de la Planta de Carbonato de Litio	34
- Gobernanza corporativa	40
- Estructura de gobierno corporativo e inversores	
- Misión de Minera Exar S.A.	42
- Visión de Minera Exar S.A. para las próximas décadas	44
- Iniciativas globales que guían la gestión	46
- Iniciativas destacadas	48
- Afiliaciones de Minera Exar S.A. a asociaciones externas	49
- Ética e Integridad	50
- Materialidad	53
- Participación de grupos de interés	56

III. Visión y contribución a la sostenibilidad

- El Desarrollo Sostenible como Modelo de Gestión	58
- Política de Desarrollo Sostenible de	



Nov 21 / Proyecto Cauchari Olaroz

Minera Exar S.A.	58
- Pilares de la Política de Desarrollo Sostenible	59
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 como estrategia y guía global	60
- Focos y principales contribuciones de la Gestión 2021 de Minera Exar S.A. a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	62

IV. Informes de desempeño de gestión 65

- <u>Desempeño económico</u>	
- Desempeño Económico 2021	67



- Valor Económico generado y distribuido	68	- Protección de la biodiversidad	129
- Gestión de Proveedores y Política de adquisición	69	- Cumplimiento legal en materia ambiental	133
- <u>Desempeño social</u>	72	- Energía y cambio climático	136
- Empleabilidad y Buenas Prácticas Laborales	74	- Agua	147
- Salud y Seguridad en el Trabajo	87	- Gestión de residuos	152
- Inversión Social y Relaciones Comunitarias	104	- Contribución de la Gestión de Medio Ambiente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	156
- <u>Desempeño ambiental</u>	128	V. Anexos	161
- Descripción del contexto y visión de la estrategia ambiental		- Grilla de cumplimiento de los estándares GRI	
- Programas vigentes	129	- Contenidos GRI	

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA EMPRESA

Contenido GRI 2-22

Minera Exar: nueva minería con propósito global y una oportunidad para el futuro

Como síntesis introductoria a esta reseña del período 2021 creo que es importante expresar agradecimiento y orgullo porque este período quedará marcado como la instancia que nos permitió afianzar la cualidad de resiliencia y el enfoque de gestión de esta empresa. Avanzamos firmemente hacia la obtención de carbonato de litio (Li_2CO_3) grado batería, con alta pureza (mín. 99,5%) y grado técnico. La producción de carbonato de litio, constituye un elemento indispensable -por sus características fisicoquímicas-, para la fabricación de las baterías que almacenarán la energía limpia. Ser proveedores de carbonato de litio a nivel global nos constituye como el primer eslabón de la cadena de transformación energética, la electromovilidad baja en carbono y de esta manera contribuir a la lucha contra el cambio climático en nuestro planeta.

Nuestros avances

Luego del primer año de pandemia, nos enfocamos más que nunca a sobrellevar todos los desafíos que se presentaron en el desarrollo del Proyecto Cauchari Olaroz. Nuestros accionistas renovaron su apoyo y confianza, lo cual resultó en avances significativos en la construcción, así como también en el inicio de una nueva etapa exploratoria y el inicio de la etapa de ampliación. Todo ello enmarcado en nuestro contexto local, en donde por el valor económico generado y distribuido nos posicionó como una de las empresas más importantes de la región.

Durante el 2021 alcanzamos el 80,15% de avance de obra previsto de todo el proyecto, en un marco de estrictos protocolos de bioseguridad Covid-19: finalizamos la construcción de la Planta de cal y se logró un progreso significativo en las Plantas de cloruro de Potasio (KCl) y de

Carbonato de Litio (PCL). También avanzamos en las pozas de evaporación solar y la producción de los pozos de salmuera operativos proporcionó suficiente inventario de salmuera para respaldar el inicio de la producción a partir de 2022.

Minera Exar se mantiene comprometida con una minería responsable, transparente y sostenible en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS). Desde allí nos trazamos como metas para 2021: crear conciencia sobre los ODS en toda nuestra empresa y sus actores relacionados; continuar desarrollando Reportes de Sostenibilidad bajo estándares GRI; implementar el Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) protocolos CAEM (Cámara Argentina de Empresas Mineras) y avance en la elaboración de Informes de Autoevaluación. Para ello mejoraremos la implementación de políticas necesarias para cumplir con los ESG de los clientes finales estándares hacia la industria, adaptándonos a cualquier necesidad de trazabilidad. Iniciamos la implementación y paulatina certificación de un Sistema de Gestión Integrado bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 para Calidad, medio ambiente, salud y seguridad.

Nuestra visión

Nuestra visión contempla ser un productor de litio de clase mundial que promueva el crecimiento económico local a través de la empleabilidad y la inversión. De esta manera, trabajamos en la resolución de problemáticas sociales, acompañando a nuestro entorno social -principalmente a las comunidades locales- para promover un desarrollo resiliente y sostenible. Así, en 2021, consolidamos un aporte de más de \$45 millones de pesos en Inversión Social para el desarrollo de las comunidades de influencia directa de nuestras operaciones.

Entre esas acciones de fortalecimiento de interacción social, consideramos paradigmas de nuestra gestión a los Proyectos “Escuela Atacama” y la construcción del “Complejo Termal de Tuzgle”, ambos de articulación público-privada. En términos de aporte a la accesibilidad de la salud, donamos un tomógrafo de alta complejidad para el Hospital de Susques.

2021 también fue un año de avances en materia de diversidad e inclusión: se creó el Comité de Género y Diversidad, organismo pionero en el sector privado en la provincia y la región, con la finalidad de proveer un espacio para el abordaje de temas de género, inclusión y tratamiento de la diversidad. Entre sus actividades, capacitamos a nuestro personal en la Ley Micaela -en alianza con el Consejo Provincial de la Mujer-; adherimos a WIM Argentina y participamos en distintas actividades vinculadas a la temática. Implementamos la Licencia Ampliada por Nacimiento con alcance a padres mujeres y varones. Iniciamos el aporte económico en servicios de guarderías infantiles para colaboradores con hijos menos de cinco años, contribuyendo de esta manera a equilibrar la vida privada con lo laboral. Y como dato más relevante seguimos avanzado en el aumento del número de personal femenino a nuestras operaciones.

Poniendo el foco en el cuidado de nuestros colaboradores, por segundo año hemos invertido fuertemente (\$127.816.926,6) en proveer las mejores condiciones posibles en relación con el cuidado de la salud, protocolos de bioseguridad Covid- 19 y, como ocurrió a nivel global, aprendiendo sobre mejores modos de habitabilidad y protección. Ello acompaña a un programa de generación de espacios de trabajo seguros y saludables, con más de 3492 Horas de capacitación en seguridad e higiene, con alcance a personal propio y contratistas. Ello nos ha permitido alcanzar más de 3.000.000 hrs/h de trabajo

sin incidentes con tiempo perdido.

A nivel de gestión interna, hemos implementado un nuevo sistema de gestión digital de recursos humanos a través de la plataforma Success Factors y, pusimos en marcha un novedoso Programa de Beneficios enfocado en incentivos tanto económicos como en aspectos de formación profesional, flexibilidad laboral y servicios de calidad. Proveemos y trabajamos en alimentación saludable y actividades físicas, tanto en sitio como para nuestra oficina de San Salvador de Jujuy.

Nuestro entorno

Nos proponemos plasmar un modelo de gestión en desarrollo sostenible con propósito en los aspectos ambientales, sociales y económicos; alcanzando y sosteniendo nuevos estándares globales para las próximas décadas. En este sentido 2021 arroja como hitos ambientales el haber obtenido la aprobación de la AIIA etapa exploración 2019- 2021, a través de la Res. DPMYRE N° 196/21. Continuamos con el Programa de Monitoreos Ambientales Participativos con miembros de las comunidades originarias; avanzamos en sistemas de seguimiento y control ambiental en nuestra cadena de valor; incrementamos la cantidad de inducciones y formación en temas ambientales -tanto para nuestros colaboradores como para empresas proveedoras. Compostamos casi el 90% de los residuos orgánicos generados por la elaboración de alimentos en sitio. Avanzamos en procesos de economía circular articulado con empresas jujeñas operadoras de residuos reciclables y con comunidades locales, dando un destino final adecuado a parte de los residuos generados (membranas, maderables, electrónicos, plásticos y cartones).

Los aspectos mencionados requieren de la interacción de toda la sociedad civil para desarrollarlos. Nos proponemos ser líderes en la construcción de alianzas estratégicas con sectores

públicos, privados y organizaciones intermedias que compartan nuestra visión de futuro. Implementamos y difundimos a toda nuestra cadena de valor la nuestra Política de Desarrollo Sostenible; como también la Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Forzoso. Y nos adherimos a la Red Argentina contra el trabajo Infantil y Trabajo Forzoso del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Minera Exar forma parte de la nueva minería que contribuirá a la transición del uso de la energía basada en el empleo de combustibles fósiles a la electrificación del

sector para las próximas décadas. Nuestra mayor contribución a la descarbonización de la economía impactará principalmente en el sector del transporte. Esta transición será gradual e iniciará una nueva etapa donde la electromovilidad será el estándar en el futuro, contribuyendo de esta manera a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Enfocaremos nuestra actividad corporativa en ser propulsores de una visión de sostenibilidad de largo plazo, sentando las bases de la estrategia hasta el 2030 como antelación y proyección continua hacia el 2050.



Franco Mignacco, Presidente de Minera Exar S.A.



ALCANCE Y ENFOQUE DE ESTE REPORTE

Contenido GRI 2-3

“Los Reportes de Sostenibilidad de las empresas son una valiosa herramienta de comunicación para impulsar la transparencia”

Franco Mignacco – Presidente de Minera Exar S.A.



Nov 21 / Vega de Tayre

Presentamos nuestro cuarto Informe de Sostenibilidad. En este caso para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2021, de frecuencia anual de año calendario. Por otro lado, el periodo del Informe Financiero coincide con el del Reporte de Sostenibilidad.

A través de este documento público sobre nuestra gestión 2021, reafirmamos el compromiso con esta práctica de transparencia enmarcada como un pilar en las acciones de responsabilidad social empresarial, en alineación a las iniciativas globales como los Estándares GRI y a la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social Empresarial.

Este informe ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI Versión 2018 (Global

Reporting Initiative), con migración a la Versión 2020.

El Global Reporting Initiative (GRI) es una organización internacional no gubernamental, que tiene como objetivo impulsar los Reportes de Sostenibilidad como herramienta para la planificación, medición, evaluación y comunicación de los avances e impactos en aspectos sociales, económicos y ambientales de una organización. El GRI produce la estructura de reportes de sostenibilidad más utilizada en el mundo debido a su desarrollo en estándares confiables, promoviendo la transparencia y la claridad para socializar públicamente el desempeño de gestión de una empresa. Por esta razón, Minera Exar opta por la utilización de este estándar para realizar sus Informes de Sostenibilidad.

Los objetivos principales de éste reporte son:

- 1) Socializar la gestión y aportes de la empresa a la sostenibilidad con todos sus principales públicos de interés (stakeholders) y demás actores sociales interesados en conocer el alcance de las operaciones de esta importante empresa a nivel regional y global.
- 2) Generar confianza con las partes que han contribuido con las acciones desarrolladas por la empresa, fortaleciendo los vínculos estratégicos.
- 3) Integrar (y ser pioneros) en la generación de empresas que fomentan transparencia en su gestión y contribuyen al desarrollo de la región.

Las personas que lean el presente reporte encontrarán la información organizada en 6 Capítulos los cuales contienen:

- Resultados de la gestión de la empresa.
- Relación con los grupos de interés internos y externos con alcance a todas las áreas de influencia directa de la empresa.
- Contribución a la creación de valor a largo plazo, en los ámbitos económico, social y ambiental.
- Mensajes de los principales líderes de la gestión implementada para el presente período.
- Testimonios de públicos de interés claves que formaron parte de los resultados alcanzados.
- Presentación institucional de la empresa en la sociedad.

Desde el 2015, Naciones Unidas ha pedido a todos sus países miembros que hagan los mayores esfuerzos para contribuir con la nueva Agenda de Sostenibilidad global. En tal sentido las empresas privadas juegan un rol fundamental en esa contribución. Con lo anterior, en el presente reporte se muestra un informe ampliado

sobre cómo Minera Exar S.A. está contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, con información cuantificada y detallada respecto de objetivos alcanzados; cantidad de metas apoyadas, número de beneficiarios impactados e inversiones realizadas en cada uno. Además, el presente documento comparte cuál será la Estrategia de Sostenibilidad 2030 y dónde estarán centrados sus mayores esfuerzos para los próximos años.

Por otro lado -por primera vez-, la empresa reporta su contribución y alineación al Pacto Global de Naciones Unidas con proyección a ser miembros de la iniciativa para el próximo período.

El informe correspondiente al periodo 2020 fue publicado el 21 de agosto de 2021 y comprende el desempeño de gestión durante el 2020. La información publicada por la empresa también se encuentra incluida en las declaraciones financieras consolidadas de 2021 de Lithium Americas Corp. y puede encontrarse en: <https://www.lithiumamericas.com/resource/s/pdf/investors/financials/2020/LACQ42020COMBINED.pdf>.

Para más información sobre este Reporte y acerca del trabajo realizado por la Minera Exar S.A. en el período 2021, puede contactarse a la siguiente dirección de correo electrónico:

desarrollosostenible@exar.com.ar

- Sobre Minera Exar S.A.:
<https://www.mineraexar.com.ar/>

- Sobre ISO 26000:
http://www.iso.org/iso/social_responsibility

- Sobre GRI:
<http://www.globalreporting.org>

- Sobre Pacto Global de Naciones Unidas: <http://www.pactoglobal.org.ar>



PRINCIPALES LOGROS CUANTITATIVOS DE LA GESTIÓN 2021

DESEMPEÑO ECONÓMICO



Nov 21 / Avance de Obras en Proyecto Cauchari Olaroz

ARS
18.734.073.182

Aporte a la
economía
Argentina

ARS
6.003.945.572

Aporte a la
economía
Jujéna

80,15%

Avance de obra en
la construcción de la
Planta de Carbonato de
Litio y obras periféricas

ARS
204.239.593,84

Valor Económico
Distribuido en las
Comunidades Aborígenes
por compra de servicios e
insumos

JEMSE

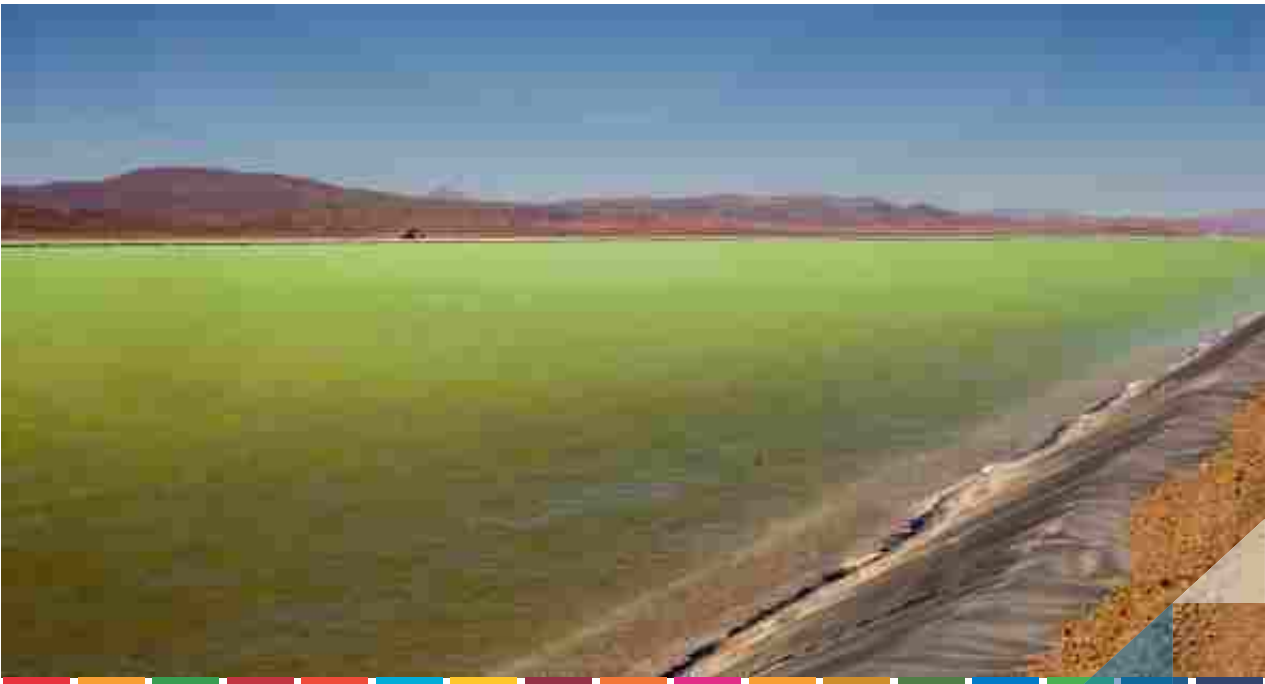
Incorporación con el
85% en la participación
accionaria de la compañía

ARS
3.047.244

Pago Total de
impuestos a la
Provincia de Jujuy

DESEMPEÑO SOCIAL

Empleabilidad y Buenas Prácticas Laborales 2021



Nov 21 / Pozas de evaporación

401/409

Empleados directos generados (Pertenecientes a Minera Exar) /Empleados directos más Directorio

1.700

Empleados indirectos generados (Pertenecientes a empresas contratistas de Minera Exar)

28,6%

Incremento en la generación de empleo respecto del año anterior

Empleabilidad Local

13,9%

Comunidades
Aborígenes

39,1%

Resto de la
Provincia de Jujuy

29,1%

NOA

79

Empleados
directos de EXAR
pertenecientes a
Comunidades Aborígenes

165

Empleados de
Empresas Contratistas de
Comunidades Originarias
de impacto directo

173

Empleados de
Contratistas de
Otras Comunidades
originarias

ARS

1.306.833.093,59

Inversión en pago
de salarios para
personal propio

ARS

2.707.894.606,00

Inversión en pago
de salarios para
personal terciarizado

ARS

2.631.853,49

Monto Total
invertido en
Formación

167

Colaboradores
beneficiados
con plan de
formación

4

Acuerdos Salariales
celebrados

343

Empleados
Varones

66

Empleadas
Mujeres

16,14%

De la fuerza
laboral femenina

**Adhesión a la Red
Argentina de Lucha contra
el Trabajo Infantil**

Publicación e
Implementación
de la Política de Prevención
y Erradicación del Trabajo
Infantil y Trabajo Forzoso

**Comité de Género y
Diversidad de Minera Exar S.A.
puesto en funcionamiento**

Mas de 50 miembros

Formación en inclusión,
diversidad y Ley Micaela

**Licencia ampliada
por nacimiento**

15 días corridos para Padres
y 120 días para Madres

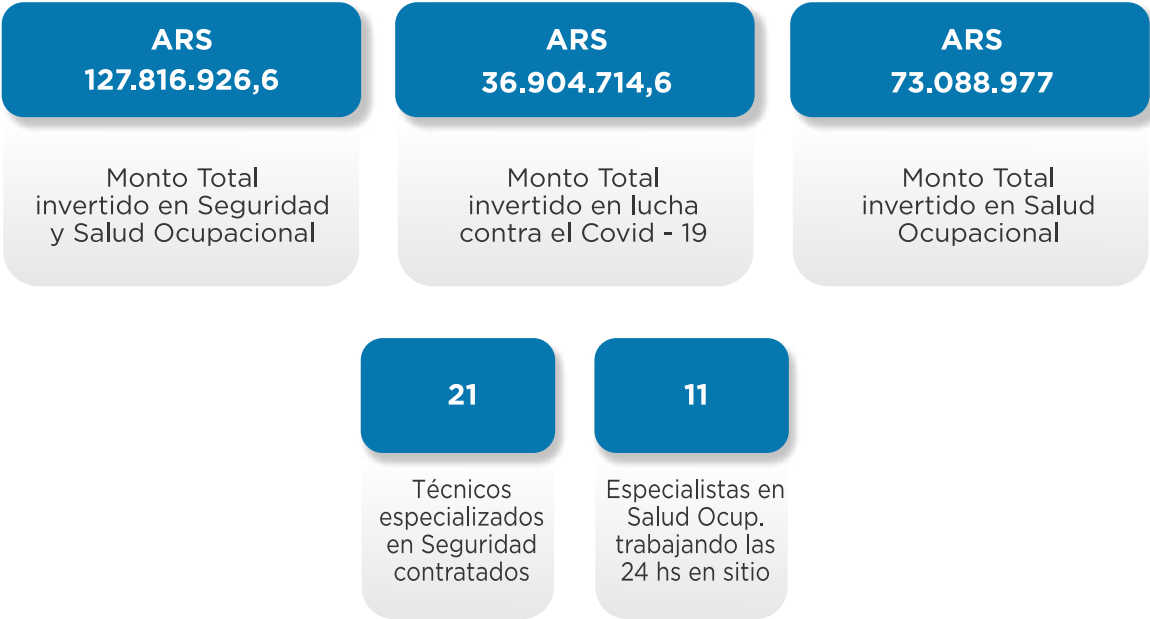
Aporte a guarderías infantiles

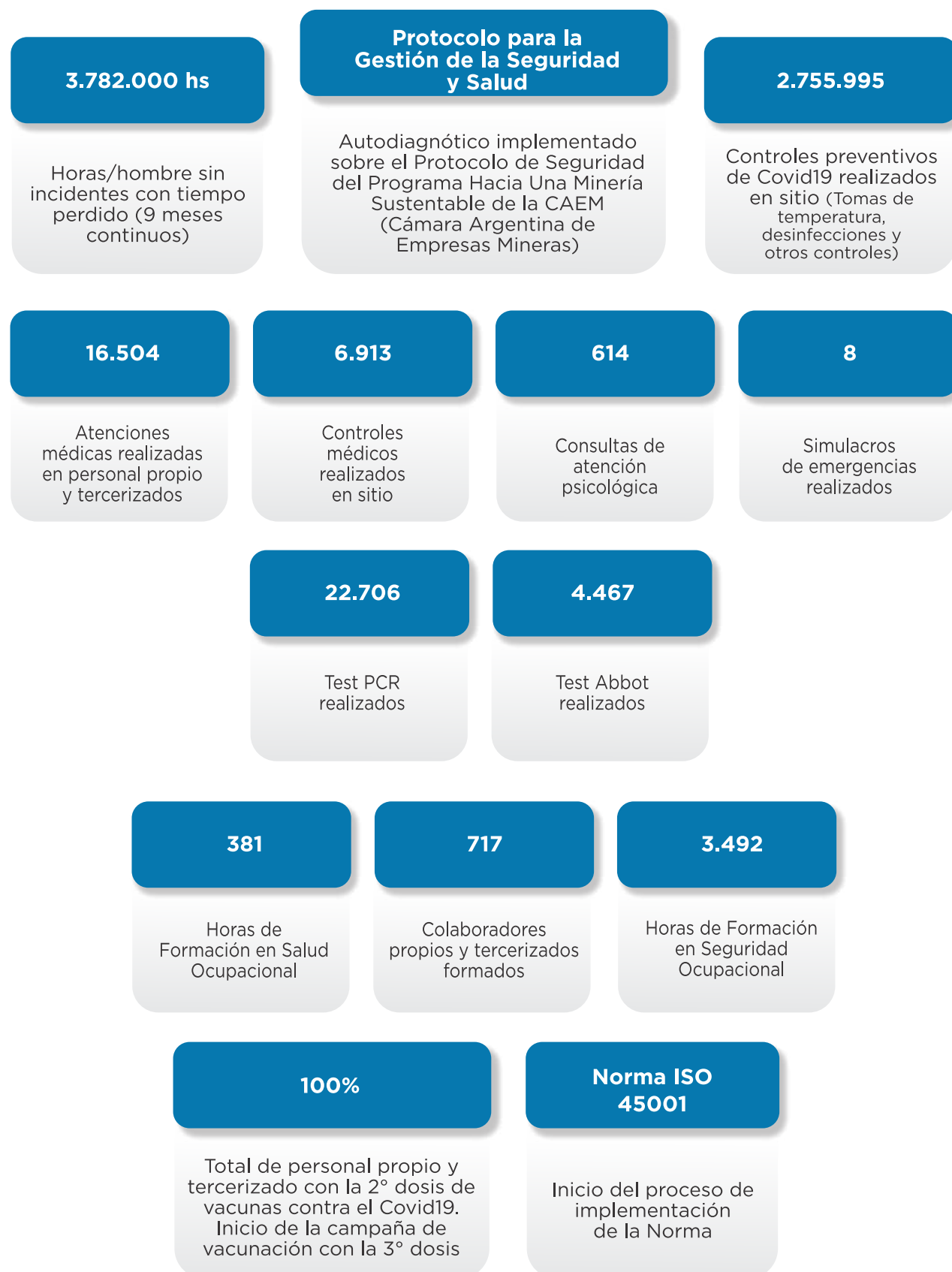
Bono por Nacimiento
/Adopción

Higiene y Seguridad Ocupacional



Ene 21 / Actividades de construcción





Inversión Social y Relaciones Comunitarias 2021



Jul21 / Santa Bárbara, Patrona de los Mineros (Imagen entronizada en Plaza del Campamento)

ARS
45.381.860,71

Monto Total
Invertido en Relaciones
Comunitarias

**7 comunidades
Originarias
acompañadas**

- 1.Puesto Sey
- 2.Pastos Chicos
- 3.Huancar
- 4.Susques
- 5.Catua
- 6.Olaróz Chico
- 7.El Toro

ARS
24.677.759

Pago por Convenios
de Servidumbre con
las Comunidades

3.112

Beneficiarios
de las acciones
implementadas

**1 tomógrafo
de alta complejidad
donado al Hospital
de Susques cabecera
de la Región**

ARS
281.323,99

Contribución en
Traslados y viáticos
para profesionales de
la salud de la Región



Desempeño ambiental



Mar21 / Monitoreo ambiental participativo

ARS
55.981.263,61

Monto Total
Invertido en Gestión
Ambiental

100%
**Cumplimiento
en normativa
ambiental**

100%

Residuos orgánicos
compostados
provenientes del
sector de alimentación
equivalentes a
43.000 kg.

4

Monitoreos ambientales
participativos físicos
(ruido, calidad del aire,
agua superficial,
subterránea, y suelo)
y biológicos (flora,
fauna y microorganismos)

2.798

Personal propio
y tercerizado con
Inducción en medio
ambiente

384

Horas de
Inducción en
medio ambiente

66

Viajes de traslado de
residuos reciclables
Olaróz-Palpalá

68

Empresas contratistas,
proveedores y consultoras
alcanzadas con inducción y
cumplimiento de requisitos
ambientales

215

Inspecciones
ambientales realizadas
en sitio

184.000 kg

Residuos plásticos de
membradas donadas
para su total reciclaje
posterior. Convenio
con Empresa Pronoa
de la ciudad de Palpalá

1.584

Mts3 de materiales
reciclables entregados
a GRSU S.E. para la
disposición final
adecuada y recirculación
de los mismos

210 días

Actividad de
saneamiento ambiental
por parte de la
Patrulla Ambiental

3 Alianzas público-privadas

Con el Ministerio de Ambiente
de Jujuy para la preservación
de la Reserva Provincial
Olaroz-Cauchari; Apoyo al
Observatorio Provincial del
Clima; Adhesión a la Campaña
de Residuos de aparatos
eléctricos y electrónicos
(RAEE)

Protocolo para Preservación de la Biodiversidad

Autodiagnóstico
implementado en el marco
del Programa Hacia una
Minería Sustentable de
Cámara Argentina de
Empresas Mineras
(CAEM)

Renovación Bianual del IIA

Aprobación de la
Renovación Bianual del
Informe de Impacto
Ambiental de Exploración
en la Unidad de Gestión
Ambiental Minera Provincial.
Res. DMyRE N° 196-2021

II. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

ACERCA DE MINERA EXAR S.A.

Contenido GRI 2-1

Contenido GRI 2-2

Contenido GRI 2-6

Contenido GRI 2-7

Contenido GRI 2-8



Nov 21 / Sistema de Pozas

Minera Exar S.A. es una empresa Argentina conformada por Lithium Americas Corp. (43,04%), Ganfeng Lithium (46,66%), JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado) (8,5%), y Ontario Inc. (1,79%); dedicada a la exploración y producción de carbonato de litio en el Salar Cauchari-Olaroz (“Proyecto Cauchari-Olaroz”), en la provincia de Jujuy, República Argentina.

El Proyecto Cauchari-Olaroz se encuentra en plena etapa de construcción y se espera que esté completo para finales del 2022 e iniciar así la etapa de producción. La financiación contempló una inversión total hasta la fecha de USD 765 millones para establecer una planta de producción de

40.000 toneladas por año (40 KTPA) de carbonato de litio “calidad/grado de batería”. El presupuesto revisado durante el 2021 refleja principalmente el impacto de Covid - 19, incluida la capacidad adicional del campamento, el período de cuarentena obligatorio previo al ingreso al sitio y los protocolos mejorados de salud y seguridad, así como la contingencia adicional para completar el cronograma de construcción actual.

El estudio de factibilidad definitivo (DFS) de 40.000 TPA incluye una tecnología de procesamiento de salmuera convencional y probada comercialmente, optimizada a partir de la asociación con Ganfeng Lithium, para producir Li_2CO_3 de

calidad de batería. Este producto puede usarse para cumplir con las especificaciones de los más exigentes productores mundiales de material de cátodos y electrolitos, para la fabricación de baterías de iones de litio.

En abril de 2021 la empresa Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE), perteneciente al gobierno de la Provincia de Jujuy, formalizó su incorporación al Proyecto Cauchari-Olaroz, haciendo uso de su opción de participación del 8,5% en Minera Exar S.A.

La capitalización total desglosada en términos de deuda y capital al 31 de diciembre de 2021 fue de:

- Total Pasivo: USD\$ 538.085.741
- Total Patrimonio: USD\$ 227.729.634
- Total Patrimonio y Pasivo: USD\$

765.815.375

A diciembre del 2021 la empresa avanzó en la última etapa de construcción de la Planta de carbonato de litio, no encontrándose aún operativa ni abasteciendo aún a ningún mercado.

Generó más de 2.100 empleos, entre trabajadores de Minera Exar y contratistas (400 empleos directos y 1.700 indirectos). Por otro lado, la empresa se ha convertido en una de las principales generadoras de mano de obra para personas de las seis comunidades originarias de la zona de influencia directa: Pórtico de los Andes de Susques, Los Manantiales de Pastos Chicos, Huancar, Termas de Tuzgle de Puesto Sey, Olaroz, Coquena de Catua. A éstas se les suma la Comunidad de El Toro, del área de Influencia indirecta, en la que se realizan obras de servicios para el Proyecto. Con todas estas existe un compromiso de desarrollo sostenible. A su vez se han implementado planes de capacitación laboral para potenciar la inserción de las comunidades en el Proyecto.

Minera Exar S.A. opera con enfoque en la gestión ambiental y el desarrollo de las personas, abrazando la cultura e idiosincrasia comunitaria local. En los últimos cinco años, la empresa ha

evidenciado cambios significativos vinculados a su tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministro; debido al avance de la construcción de la Planta de carbonato de litio, construcciones periféricas como, así también, a la proyección de la demanda global de producción y el apoyo de inversores. Como se destacará en el apartado específico, durante el 2021 el avance de construcción de las obras proyectadas alcanzó el 80,15% ingresando a la última etapa constructiva.

La compañía está incluida en las declaraciones financieras consolidadas de 2021 de Lithium Americas. Las presentaciones de Lithium Americas incluyen las siguientes entidades: Lithium Americas Corp; Lithium Nevada Corp; Minera Exar S.A., Exar Capital BV; 2265866 Ontario Inc; KV Project LLC; RheoMinerals Inc, y Potasio S.A. Lithium Americas prepara un informe de sostenibilidad por separado para todas las entidades. Minera Exar no consolida ninguna entidad en sus Estados Contables (EECC).



LA HISTORIA DE MINERA EXAR S.A.

- Inicio de la empresa, comienza con trámites en Dirección de Minería, e inicio de trabajos, contratos con empresas contratistas, cuidados ambientales y e inicio del trabajo del área de Relaciones Comunitarias.
- Se acuerda con comunidades el ingreso del equipo técnico al salar para realizar todos los trabajos y obras necesarias para la exploración del proyecto.
- Se confecciona el Programa de Perforación: se amplían y describen las actividades y se valoran los posibles impactos. Una contratista inicia el trabajo de Líneas sísmicas. Se inicia la construcción de terraplenes, perforación Diamon Drill Hole – Reverse Circulation (DDH-RC), construcción de los primeros pozos productores, construcción de Pozo de Bombeo Industrial (PBI).
- Se solicitan los permisos y se realizan los pagos de canon de agua y extracción de áridos.

2009

2010



- Se informa en asamblea a las comunidades originarias de la zona de influencia directa sobre las nuevas actividades del Programa de estudios hidrológicos de la Cuenca hidrológica de Olaroz-Cauchari. Se realiza la instalación de una estación meteorológica y monitoreo de agua en los pozos que se han realizado en el salar.
- Ampliación del Informe de Impacto Ambiental (IIA) para la construcción de una Planta Piloto de Evaporación para la obtención de litio y potasio para realizar los procesos industriales a escala reducida. Descripción del campamento.
- Inicio de actividades de laboratorio.
- Se informa sobre la presentación del Informe de Impacto Ambiental (IIA) para campamento a Pastos Chicos. Donde se realiza la construcción.

- Se realiza un Acuerdo de uso superficial para instalación firmado con la comunidad de Pastos Chicos para la disposición de un campamento, laboratorio, planta piloto, planta de tratamiento, piletas de evaporación, y otras obras y construcciones complementarias.
- Se comunica la Ampliación del informe de impacto ambiental de Laboratorio de testeo para el enriquecimiento de salmuera. Explicación del funcionamiento del laboratorio. Explicación de las tareas de hidrología y de las tareas de exploración del subsuelo y aguas subterráneas a partir de los pozos. Explicación del área de seguridad y del área de medio ambiente en las Comunidades.
- Construcción de Planta piloto y 1° campamento en el salar.



2010

2011



- Se informa en Asamblea a las comunidades originarias de la zona de influencia directa sobre la nueva etapa de perforación a fin de terminar el programa de perforación. El equipo técnico explica los motivos y se informa que la empresa Andina será la contratista. Se informa sobre las actividades dentro de la planta en las bateas de evaporación y en el laboratorio.
- Se presenta la Actualización del Informe de Impacto Ambiental (IIA) con la descripción de las actividades realizadas, trabajos concluidos de Perforaciones, construcción de trincheras y prospección geofísica mediante sondeos eléctricos verticales.
- Se firma Convenio de servidumbre de paso, ocupación y aguas con la comunidad de Pastos Chicos, Puesto Sey, Huancar, Catua y Olaroz Chico.
- Se habilitaron cuatro pozos de bombeo productivos denominados (PB1, PB3, PB4 y PB6)
- Se presenta la Línea de Base Ambiental. Se realiza estimación de reserva y recursos para producir 40.000 Toneladas Por año (TPA). Se inicia estudio de factibilidad para 20.000 TPA.

- Presentación del IIA etapa de explotación a cargo de la consultora AUSENCO. A partir de los requerimientos de la Ley 24.585 de Protección Ambiental para la actividad Minera se confeccionó un estudio que identifica las actividades generadas por el proyecto y de los elementos del ambiente susceptibles de afectación.
- Se suscribe carta intención con Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) para su participación en el 8,5% del Proyecto. Se aprueba en el mes de diciembre el IIA para Explotación.



2012

2013

- Sin Actividad, a la espera inversionistas para continuar con el proyecto en su próxima etapa, se mantiene un staff mínimo de personal y se realizan tareas de mantenimiento.



- Se firma un acuerdo de Cooperación con la Empresa POSCO para evaluar la producción de Fosfato de Litio.
- Presentación de la Adenda al Informe de Impacto Ambiental (IIA) presentado en 2012. Este estudio técnico, está destinado a detectar, prevenir y corregir las probables consecuencias o efectos ambientales que la instalación y posterior operación de la nueva planta piloto POSCO.
- Se importan temporalmente dos Plantas desde Corea del Sur, una de Fosfato de Litio y otra de Sulfato y Cloruro de Potasio. Se realiza la construcción de una nueva Planta Piloto (actual galpón de depósito).



2014



2015

- Se realizan pruebas en la Planta para producir Fosfato de Litio por tres meses.
- Se realiza convenio de Servidumbre de Paso, ocupación y aguas con la comunidad de Susques.
- Se informa a las Comunidades el ingreso como accionista de la empresa Sociedad Química y Minera de Chile (SQM).
- Se realiza la explicación de la implementación del Programa de Monitoreo Ambiental para el IIA bianual en las Asambleas.
- Presentación de la renovación del IIA bianual del proyecto Salares de Cauchari - Olaroz.
- Se da por concluido el Acuerdo de cooperación con la firma Posco, y se inicia el desmantelamiento de las Plantas Temporales.

- Se da inicio al programa de Ingeniería y programa de exploraciones.
 - Presentación de IIA para Exploraciones (perforaciones) y la programación de los trabajos a realizar. Caminos, plataformas y perforaciones. Canchas de prueba, Monitoreo y mediciones hidrogeológicas.
 - Se inicia perforación de pozos con metodología combinada Diamon Drill Hole – Rotary (DDH-Rotary) .
 - Se estiman recursos para 25.000 Toneladas Por Año (TPA) de Carbonato de Litio
- Actualización del balance de aguas (SQM). Se presenta a la autoridad de aplicación.



2016

2017



- Presentación de la renovación del IIA bianual del proyecto Salares de Olaroz y Cauchari.
- Inicio de construcción de campamento de construcción.
- Actualización de Convenio de Servidumbre de Paso, ocupación y aguas con la comunidad de Pastos Chicos, Puesto Sey y Huancar.
- Firma de Convenio General de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Jujuy y Minera Exar S.A.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación reciproca Universidad Nacional de Jujuy – Minera Exar.
- Se aumenta la dotación de personal para dar impulso y organización al Proyecto.

- Actualización de convenio de Servidumbre de Paso, ocupación y aguas con la comunidad de Catua.
- Se informa y realiza una Adenda al Convenio de Servidumbre con las Comunidades del área de Influencia Directa, incorporando un pago por el inicio de la construcción de las Pozas de Concentración denominadas PC1B y PC2B.
- Ingresa como accionista la empresa Ganfeng Lithium Co. BV, quien compra la participación accionaria que poseía Sociedad Química y Minera de Chile (SQM). Se habilitan los pozos productivos de salmuera de alta ley en litio W1805 y W1706.
- Se inicia la construcción del campo de bombeo y los pozos productivos W1106 y W1806.
- Se logró alcanzar 1.000.000 de horas hombre sin accidentes con tiempos perdidos.
- Inicio de llenado de la primera poza de evaporación en Noviembre 2018. Se realiza la actualización del recurso.
- Se publica el 1º informe de sostenibilidad de Minera Exar.
- Se publicó la Política de Desarrollo Sostenible de la empresa.



2018

2019



- Se presenta la Ampliación del Informe de Impacto Ambiental por la Ampliación de producción de 25 mil a 40 mil TPA con una inyección 160 millones de dólares. Esto alcanza una inversión de 590 millones de dólares por parte de los accionistas
- Minera Exar es reconocida como “Empresa Minera 2019” en la cena anual más importante del sector minero, organizada por la reconocida institución “Panorama Minero”.
- Presentación de una nueva actualización de IIA etapa exploración, que está enfocada en la exploración zona sur.
- Se realiza el anuncio de inversión sellado por Ganfeng Lithium y LAC -conformando un Joint Venture 50%-50%. Con este aporte Exar afianza el desarrollo restante del proyecto y la producción de litio en Jujuy.

- Adhesión al Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM).
- Se aprueba la Factibilidad Ambiental para la construcción del gasoducto al proyecto Cauchari Olaroz.
- Se aprueba la Factibilidad Ambiental al proyecto de provisión eléctrica de la planta LMT (Línea de Media Tensión) 33kV y distribución interna LMT 13,2 kV.
- Ampliación del Plan de perforación y actualización de recursos y reservas.
- Se actualiza el Modelo geológico hidrogeológico (Montgomery).

2019

2020



- Inicio de obra de construcción de la Planta de Carbonato de Litio.
 - La OMS (Organización Mundial de la Salud) declara al COVID - 19, como pandemia, afectando la vida y salud de las personas en todo el mundo, incluida la construcción de nuestro proyecto.
 - Finaliza el movimiento de suelo y Plan de perforación de 40 pozos productoras.
 - Actualización del Balance de Agua. Nuevo Modelo conceptual y numérico (SUEZ)
 - Ganfeng Lithium Netherlands Co. BV. aumenta su participación accionaria al 51% conservando LAC el 49% junto con cambio directorio.
 - Concesión permanente de agua de uso minero/industrial de 160l/s de la cuenca del Río Rosario por 40 años.
 - Autorización para la construcción del acueducto.
 - Aprobación de la Ampliación del Informe de Impacto Ambiental (AIIA) etapa explotación 2019-2021.
- Minera Exar inicia trabajo para alcanzar la triple certificación de las Normas ISO 9001 - 14001 y 45001.

- Se materializa la incorporación de Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) al Directorio con participación del 8,5% de las acciones.
- Avances al 80,15% de la etapa final de construcción de la Planta de Carbonato de Litio.
- Avances en obras periféricas de infraestructura: membranas en pozas; tendido de fibra óptica; construcción de pozas de Residuos Industriales Líquidos (Riles) y pozas de Residuos Industriales Sólidos (Rises); se culmina la construcción del último pozo productor planificado.
- Creación del Comité de Género y Diversidad de Minera Exar S.A.
- Actualización del recurso y modelo hidrogeológico (SUEZ).
- Se realiza un balance conjunto con la cuenca y modelo hidrogeológico de superficie Exar-Sales de Jujuy. Se presenta a autoridad de aplicación.
- Firma de Convenio entre Minera Exar y Consejo Provincial de la Mujer.



2021

2021



- Adhesion a Women in Mining Argentina.
- Se inicia proceso de autodiagnóstico de Protocolos del Programa Hacia una Minería Sustentable de la Cámara Argentina de Empresas Mineras.
- Se trabaja en una constituir una política solida de Beneficios para colaboradores.
- Se adhiere a la Red de Empresas contra el trabajo Infantil.
- Se logró superar los 3.000.000 de horas hombre sin accidentes con tiempos perdidos.
- Incorporación a la Cámara Argentino China de la Producción, la Industria y el Comercio.
- Firma de Convenio de colaboración y coordinación institucional entre el Ministerio de Ambiente y la Cámara Minera de Jujuy, Minera Exar y otras. Iniciativa: "Observatorio Climático Provincial"
- Se forma la primera camada de auditores líderes del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Exar.

ACTIVIDAD PRINCIPAL Y PROCESO DE OBTENCIÓN DEL CARBONATO DE LITIO

Contenido GRI 2-6



Nov 21 / Planta de Purificación

Minera Exar tiene como finalidad la obtención de carbonato de litio (Li_2CO_3) grado batería (con una pureza mínima del 99,5%) y grado técnico a partir de salmuera proveniente de los salares Cauchari y Olaroz.

Para estimar el recurso de litio que se encuentra disuelto en la salmuera se usó un modelo que permitió categorizar el recurso medido, indicado e inferido de acuerdo con la distribución espacial de las muestras y perforaciones. Para respaldar el modelo, se usaron datos e interpretaciones hidrogeológicas, geológicas y geofísicas. Una vez formulado y calibrado el modelo numérico, se generó un campo de pozos de producción simulado para proyectar la extracción del acuífero de salmuera. Con esto se verificó la viabilidad de producir

suficiente salmuera para procesar un objetivo mínimo de 40.000 toneladas por año (TPA) de Li_2CO_3 durante un período operativo de 40 años. El procedimiento del modelado se lo consideró válido y adecuado para el cálculo de las estimaciones y categorización de recursos. El recurso actualizado de litio fue calculado y reportado de acuerdo con las guías y directrices de mejores prácticas para la estimación de recursos de litio 2012 y 2014 del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).

El proceso, a modo general, se divide en dos grandes sectores: Pozas de Evaporación Solar y Planta de Carbonato de Litio. Las Pozas de Evaporación tiene como objetivo concentrar la salmuera proveniente de los pozos de extracción de los salares Cauchari-

Olaroz y obtener una salmuera concentrada en litio que es enviada hacia la Planta de Carbonato de Litio para su tratamiento posterior. La concentración de salmuera se lleva a cabo por evaporación y precipitación de sales en pozas, donde el tiempo de residencia es de entre 18 y 24 meses. La salmuera se transfiere en forma secuencial entre pozas. En una etapa intermedia de esa transferencia entre pozas, se precipitan sales que no son de interés para el proceso, mediante la adición de cal viva. Cuando la concentración de Litio alcanza una concentración cercana al 1% en peso, pasa a la Planta de Carbonato de Litio.

La Planta de Carbonato de Litio tiene como objetivo producir carbonato de litio a partir de la salmuera proveniente de las pozas de evaporación. En una primera etapa es necesario remover las impurezas que aún contiene la salmuera mediante procesos de purificación. Durante los sucesivos procesos de purificación, se obtienen sales que se acumulan en forma sólida y que tienen potencial de ser comercializadas en el futuro.

Finalmente, la salmuera enriquecida en litio es tratada con carbonato de sodio (Soda Ash) obteniendo Carbonato de Litio. Durante el proceso, además de la Soda Ash,

se utilizan otros reactivos como Cal Viva, Ácido Clorhídrico, Cloruro de Bario, entre otros. Esto obliga a tener un sistema logístico aceitado para llegar con estos insumos a la planta, algunos de los cuales vienen del exterior.

La naturaleza del proceso requiere un altísimo grado de control en las distintas etapas para lograr satisfacer las especificaciones de calidad requeridas por los fabricantes de baterías. El producto final es Carbonato de Litio que debe pasar las exigencias de pureza, tamaño de partículas y humedad de este exigente mercado. El Carbonato de Litio calidad batería es un producto que requiere disponer de métodos modernos y personal altamente capacitado para poder entrar en los mercados de alta tecnología en donde se lo utiliza.

Al 31 de diciembre de 2021, en Minera Exar contamos con 25 pozos de bombeo de salmuera operativos. En este año bombeamos 9.015.373 m³ de salmuera hacia las pozas. Cabe destacar que todos estos datos de extracción de salmuera los presentamos de forma mensual a la Dirección de Minería y Recursos Energéticos, quien controla que la cantidad de recursos extraído se encuentre dentro de los permitidos y autorizados.



Dic 21 / Avances Proyecto-Pozas

UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES

Contenido GRI 2-1



Nov 21 / Avances en construcción

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Palma de Carrillo 54, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia, región Valles.

El área de operaciones de la empresa ha sido construida sobre la Puna jujeña, al pie de los salares Olaroz-Cauchari, lugar donde se realiza el bombeo de la salmuera que producirá el carbonato de litio. La planta de procesamiento operativa está en su última

etapa constructiva al borde del salar de Cauchari.

Para poder acceder al campamento de operaciones es necesario recorrer aproximadamente 260 km desde la ciudad de San Salvador de Jujuy.

La ubicación cuenta con la ruta nacional N° 52 en buen estado y asfaltada, la cual conecta con Chile a través del Paso Internacional de Jama.



AVANCES Y METAS CUMPLIDAS EN EL 2021

Operaciones y Procesos



Ago 21 / Construcción Planta KCI

Los equipos trabajaron juntos para formar una unidad de puesta en marcha destinada a iniciar la producción en 2022 con 2030 t/año y 2023 con 32.738 t/año.

Objetivos 2021:

- Terminación mecánica noviembre 2022
- Comisionamiento y puesta en marcha bajo condiciones de seguridad y sin dañar el equipo.
- Objetivos de producción: 2022 con 2030 t/año y 2023 con 32.738 t/año.
- Finalizar los procesos de puesta en marcha de la Planta de Cal, Separación Sólido-Líquido y Planta de Carbonato de Litio.
- Año 2022: Producción de 2030 toneladas de carbonato de litio.
- Año 2023: 32738 toneladas de carbonato de litio.

Cultura de la Salud y Seguridad



Generar y promover conductas, eventos, políticas, procesos y procedimientos que contribuyan a una cultura de seguridad y salud con los más altos estándares mundiales.

Objetivos 2021:

- 0 muertes
- LTIFR <2.0-
- Implementar el sistema de Gestión de seguridad.
- Reducir las bajas por enfermedad.

Liderazgo, Género y Diversidad



Consolidar equipos de trabajo integrados en una visión estratégica que promueve el respeto por el género y la diversidad en la organización y su entorno.

Objetivos 2021:

- Desarrollo de la formación de líderes.
- Objetivo de fuerza de trabajo femenina 20%.
- Trabajadores comunitarios 25%.
- Igualdad de Oportunidades para personas discapacitadas.

Desarrollo Sostenible

Para lograr el crecimiento del proyecto comprometido con una minería responsable, transparente y sostenible en línea con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Objetivos 2021:

- Crear conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en toda nuestra empresa y sus partes interesadas para garantizar cumplimiento al 2030.
- Continuar desarrollando Reportes de Sustentabilidad bajo estándares GRI.
- Implementar el Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) protocolos CAEM (Cámara Argentina de Empresas Mineras) y avance en la elaboración de Informes de Autoevaluación.
- Transparencia de las industrias extractivas Iniciativa (EITI)
- Adhesión al Pacto Global Argentina (compromiso con diez principios universales de Naciones Unidas.
- Mejorar la comunicación con los Accionistas para implementar las políticas necesarias para cumplir con los ESG de los clientes finales estándares hacia la industria, adaptándonos a cualquier necesidad de trazabilidad.
- Implementar y certificar un sistema de gestión integrado bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 para Calidad, medio ambiente y salud y seguridad.



ULTIMA ETAPA CONSTRUCTIVA DE LA PLANTA DE CARBONATO DE LITIO



Nov 21 / Planta KCl

Durante el 2021 se avanzó en las actividades de construcción de las instalaciones previstas en un marco de estrictos protocolos de bioseguridad Covid - 19. Se ha finalizado la construcción de la planta de cal. En este período la empresa continuó logrando un progreso significativo en la planta de cloruro de potasio (Planta de KCl) y la infraestructura del sitio. Las pozas de evaporación solar contaron con grandes avances y la producción de los pozos de salmuera operativos proporcionó suficiente inventario de salmuera para respaldar el inicio de la producción a partir de finales de

2022.

Durante el 2021 se alcanzó el 80,15% de avance de obra de todo el proyecto previsto, implicando construcciones en áreas periféricas y la Planta de Carbonato de Litio (PCL). Estas áreas tuvieron avances del 97,48% y 63,68% respectivamente. Los porcentajes de avance de construcción corresponden al informe mensual de la Compañía publicado el 24 de diciembre de 2021.

Avances según obras realizadas en áreas Periféricas y Planta de Carbonato de litio:

Datos de la Construcción

OBRAS PERIFÉRICAS	97,48 % DE AVANCE
ACTIVACION DE POZOS DE AGUA	0,00%
CAMPAMENTO OPERACIONES	100%
ACUEDUCTO	90,23%
PLANTA CAL GRUESA	100%
SEPARACION SOLIDO LIQUIDO	91,50%
POZAS DE EVAPORACION	97,01%
GASODUCTO	99,85%
CONSTRUCCION LINEA DE DISTRIBUCION MEDIA TENSION 13,2 kv	100%
POZOS Y POZA DE ACUMULACION	99,29%
CONSTRUCCION LINEA DE DISTRIBUCION MEDIA TENSION 33 kv	100%
CAMINOS PERIFERICOS	99,70%

535

Toneladas de
estructura

136.147

Metros de
cañerías de
salmueroducto

53.247

Metros de
cañería de
acueducto

53.984

Metros de
cañería de
gasoducto

99.036

Metros en
línea de
13,2 Kv

69.930

Metros en
línea de
33 Kv

7.105

Metros
cúbicos de
concreto



Tendido de fibra óptica,
Obra Civil Empresa Magna.

Planta de separación
sólido/líquido.
Obra Civil- GECO.
Montaje UTE PM/BSD.



Planta de Carbonato de Litio

OBRAS PERIFÉRICAS	97,48 % DE AVANCE
AREA GENERAL	68,00%
MANEJOS DE AGUA	74,40%
REACTIVOS PLANTA	60,70%
SX PLANTA DE BORO	81,37%
AREA HUMEDA	4,63%
REMOCION DE IMPUREZAS	57,35%
CARBONATACION Y CENTRIFUGADO	69,03%
CENTRIFUGADO TREN A / B	24,62%
AREA SECA	53,04%
EDIFICIOS AUXILIARES	50,33%
REMOCION DE KCL	64,13%
SUB ESTACION PRINCIPAL Y CASA DE FUERZA	92,35%

28.987

Metros
cúbicos de
concreto

4.987

Tonelas de
estructura

19.063

Metros de
cañería

91.931

Metros de cable
(electricidad/
equipos
eléctricos)

31.294

Metros de
cables en
instrumentación



Avances Construcción
Primer Semestre 2021.





Avances Construcción
Segundo Semestre 2021.



GOBERNANZA CORPORATIVA

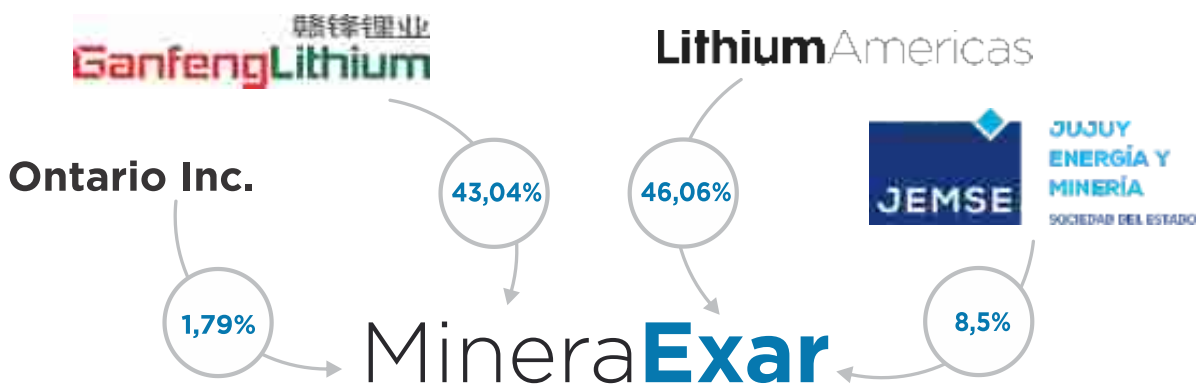
Contenido GRI 2-9
Contenido GRI 2-13



Oct 21 / Planta KCI

Al 31 de diciembre de 2021, Minera Exar S.A. es operada en forma conjunta por Lithium Americas Corporation (Lithium Americas), con un 43,04% de la participación accionaria, Ganfeng Lithium Co. Ltd. (Ganfeng), con el 46,66%, Ontario

Inc. con un 1,79% y a partir del presente período, Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) comenzó a ejercer derecho a adquirir una participación del 8,5% en el capital social de Minera Exar S.A.



El 13 de abril de 2021, Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) formaliza su incorporación en el Proyecto Cauchari Olaroz, haciendo uso de su opción de participación del 8,5%, al tiempo que la construcción avanza con una estimación de inicio de producción en el segundo semestre del año próximo.

“Poder formalizar la constitución de JEMSE como accionista de Exar es una gran noticia para nuestra provincia y no es más que dar cuenta de la continuidad de un trabajo conjunto, como lo venimos haciendo y esto es parte de la carta de intención que teníamos comprometida. Ahora JEMSE participará del desarrollo habitual de la sociedad, integrando un miembro en el directorio y un síndico, con lo cual también ejercerá su función de contralor en los aspectos de progreso de la empresa”.

Franco Mignacco – Presidente Minera Exar

“Hace pocos días estuvimos recorriendo distintas localidades de Susques visitando obras que se iniciaron con aportes de Minera Exar S.A., que tiene

un gran compromiso con esas localidades. Asimismo, nos permite poder hablar directamente con los accionistas de Ganfeng Lithium y el Ministerio de Producción de la Nación en la redacción de una carta intención para sumarse a la Ley de Electromovilidad con relación al tema de baterías de litio. Por eso ahí estaremos apoyándolos para generar un cambio en la matriz productiva a futuro, en donde Jujuy tiene la oportunidad de transformarse en un polo de industrialización”.

(Exequiel Lello Ivacevich - Ministro de Desarrollo y de la Producción de Jujuy)



GOBERNANZA CORPORATIVA

CARGO	RESPONSABLE
CEO/Presidente y Director Titular Clase A	Franco MIGNACCO
Director Titular clase B	Martín SOTOHernán
Vicepresidente y Director Titular Clase C	Miguel ZABALLA
Director Titular Clase C	Xiaofeng LUO
Director Suplente Clase A	Ignacio Hernán CELORRIO
Director Suplente Clase B	Felipe ALBORNOZ
Director Suplente Clase C	Hugo QUEVEDO
Director Suplente Clase C	Wenge PENG

MISIÓN DE MINERA EXAR S.A.

Minera Exar S.A., nueva minería con propósito global y una oportunidad para el futuro



Oct 21 / Campo de Operaciones

El cambio climático es uno de los mayores desafíos ambientales a los que se enfrenta la humanidad actual en materia de sostenibilidad. En 1992 Naciones Unidas convocó a los países miembros a la Primera Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en la que los países firmantes asumieron el compromiso de reducir y mitigar las emisiones de gases responsables del calentamiento global. Este hito marcó una nueva hoja de ruta en busca de un futuro sostenible bajo en carbono, solo posible con el involucramiento de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas y la sociedad civil.

A la fecha se sucedieron 24 ediciones de las Cumbres Mundiales de Clima, siendo la XXI Conferencia sobre el Cambio Climático

(COP21) con el Acuerdo de París, el que estableció nuevos compromisos para la reducción de gases de efecto invernadero a través de la mitigación, la adaptación y la resiliencia de los ecosistemas a los efectos del cambio climático, con el objetivo de mantener el nivel de calentamiento global por debajo de los 2°C.

En este contexto, Minera Exar S.A. forma parte de la nueva minería que contribuirá a la transición del uso de la energía basada en el empleo de combustibles fósiles a la electrificación del sector energético basado en las energías renovables almacenadas en las baterías de ion litio a nivel mundial para las próximas décadas.

La mayor contribución de la empresa a la descarbonización de la economía impactará principalmente en el sector de

transporte que pasará de usar motores de combustión, dependientes de combustibles fósiles, a motores híbridos (combinados) y eléctricos. Esta transición será gradual e iniciará una nueva etapa donde la electromovilidad será el estándar en el futuro, contribuyendo de esta manera a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y por ende, a la lucha contra el cambio climático global.

La producción de carbonato de litio grado batería, constituye un elemento indispensable por sus características fisicoquímicas para la fabricación de las baterías que almacenarán la energía.

La producción de carbonato de litio grado batería, constituye un elemento indispensable por sus características fisicoquímicas para la fabricación de las baterías que almacenarán la energía.



VISIÓN DE MINERA EXAR S.A. PARA LAS PRÓXIMAS DÉCADAS

“Ser un actor clave de clase mundial en la generación sostenible de fuentes alternativas de energía”



AGO 21 / Planta KCI

Conocemos nuestro enfoque de gestión y cuáles serán los pilares que sostendrán la misma y que marcarán el rumbo de la Compañía para las próximas décadas:

1.- Ser proveedores de carbonato de litio a nivel global como uno de los principales materiales destinados a contribuir con la transformación energética, la electromovilidad baja en carbono y de esta manera contribuir a la lucha contra el cambio climático en nuestro planeta.

2.- Ser modelo de gestión en desarrollo sostenible para la industria minera con propósito en los aspectos ambientales, sociales y económicos alcanzando y sosteniendo nuevos estándares globales para las próximas décadas. Capitalizando los sistemas certificados como las Normas Internacionales ISO y su contribución a los

ODS 2030.

3.- Ser líderes en la construcción de alianzas estratégicas con sectores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil que también compartan esta visión de futuro.

4.- Ser un sector productivo global que, promoviendo el crecimiento económico local a través de la empleabilidad y la inversión local, sean las principales fuentes impulsoras para la resolución de problemáticas sociales y transformación de las comunidades locales hacia sociedades más resilientes y sostenibles.

5.- Ser propulsores de una visión de sostenibilidad de largo plazo, sentando las bases de la estrategia hasta el 2030 como antelación y proyección continua hacia el 2050.

Valores de Minera Exar S.A.



INICIATIVAS GLOBALES QUE GUÍAN LA GESTIÓN

Contenido GRI 2-23



MAR 21 / Monitoreo Ambiental Participativo

Con el objetivo de alcanzar estándares globales de gestión, Minera Exar S.A. alinea su accionar a las siguientes iniciativas globales que contribuyen a la sostenibilidad:

- E3 PLUS, Guía para la Exploración Responsable (Guidelines for Responsible Prospecting). Esta iniciativa entrega un conjunto de principios y guías de acción para reducir los riesgos sociales y medioambientales en los proyectos mineros. Es impulsada por la Prospectors and Developers Association of Canada . Constituye una guía desarrollada para asistir a las empresas del rubro minero en la continua optimización del desempeño en sus actividades sociales, medio ambientales, de salud y seguridad,

integrando comprensivamente estos tres aspectos en todos sus programas de exploración alrededor del mundo.

- Pacto Global de Naciones Unidas. Es una iniciativa del organismo internacional cuyo fin es transformar el mercado global, potenciando un sector privado sostenible y responsable sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción. Entre otros objetivos, busca: Incorporar los 10 Principios en las actividades empresariales de todo el mundo; y canalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Normas ISO 9001 - Gestión de la Calidad. Es la norma de gestión de calidad con mayor reconocimiento a nivel mundial. Tiene la finalidad de ayudar a las organizaciones a cumplir con las necesidades y expectativas de sus clientes, entre sus principales propósitos.

- Norma ISO 14001 - Gestión del Medioambiente. Esta norma ayuda a que las empresas puedan demostrar su responsabilidad y compromiso con la protección del medio ambiente. Esta norma brinda las herramientas para gestionar e identificar los riesgos ambientales que pueden producirse internamente en la empresa mientras realiza su actividad. Esto posibilita tanto la prevención de riesgos como la protección del medio ambiente. Esto en siguiendo el marco legal exigido y teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas requeridas para su cumplimiento.

- Norma ISO 45001 - Gestión de Salud y

Seguridad en el Trabajo. Es una de las normas internacionales para la gestión de sistemas de seguridad y salud en el trabajo. Esto puede conseguirse gracias a las herramientas que posibilitan el control de factores que puedan potencialmente causar lesiones, enfermedades, y en casos extremos, defunciones sobre los trabajadores. Ayuda a adoptar una aproximación basada en riesgos e identificar estos como las oportunidades para lograr gestionar la salud y la seguridad en la compañía.

- **Normas ISO 26000 - Responsabilidad Social.** Es una norma internacional que ofrece una guía para integrar la responsabilidad social en todo tipo de organizaciones, con el fin de ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. No es una norma de sistema de gestión y no es certificable. La Norma define “la Responsabilidad Social de una Organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada a toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.

- **Programa Hacia una Minería Sustentable de la Cámara Argentina de Empresas Mineras.** Es un estándar internacional que contribuye a promover una actividad minera responsable, transparente y confiable. Este proporciona herramientas que permiten evaluar la calidad, controlar y verificar el cumplimiento.

- **Iniciativa de Reportes Globales GRI.** El

estándar internacional proporciona los lineamientos para presentar la información y gestión de sostenibilidad de la empresa bajo estándares globales, lo que permite que la información sea comprensible; de calidad, comparable y medible con otros pares y grupos de interés diversos.

- **Principios de Ecuador.** Constituyen un conjunto de guías o directrices elaboradas por los bancos que rigen sus acciones en la gestión de temas sociales y ambientales ligados a la financiación de grandes proyectos de desarrollo. Constituyen una guía para las empresas receptoras de financiamiento para determinar en qué forma evalúan y gestionan su riesgo ambiental y social. Este compromiso de la empresa fue llevado a cabo de forma voluntaria antes del inicio de las operaciones, contribuyendo a una inversión sostenible, como sector privado, en un país que requiere inversiones.

- **Organización Internacional del Trabajo (OIT) Convenio OIT N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales.** Con este principio, la empresa se compromete a mantener un registro de contratos, registros de todas las reuniones realizadas con las comunidades e informes relacionados con las negociaciones con los propietarios (Comunidades Aborígenes)



INICIATIVAS DESTACADAS



Jun 21 / Controles en Pozas

El Programa “Hacia una Minería Sustentable”, creado por la Asociación Minera de Canadá e impulsada en Argentina por la Cámara Argentina de Empresas Mineras, constituye un estándar internacional de calidad, control y verificación que contribuye a promover una actividad minera responsable, transparente y confiable.

En ese marco, Minera Exar S.A. firmó, en agosto de 2019, su adhesión a la iniciativa y comenzó un proceso de implementación del Programa en todas sus operaciones, comprometiéndose a la implementación y posterior verificación de los Protocolos propuestos.

Durante el 2021, conforme a los compromisos asumidos, la empresa implemento un proceso de autodiagnóstico sobre el nivel de alineación a la iniciativa en tres Protocolos:

- Protocolo para la Preservación de la

Biodiversidad

- Protocolo para el Acercamiento Comunitario
- Protocolo para la Gestión de la Salud y Seguridad.

El proceso inicial implementado ha permitido a la empresa:

- Medir el actual desempeño vinculado a los tres aspectos autoevaluados: protección de la biodiversidad; relaciones comunitarias y salud y seguridad en el trabajo. Alcanzando en esta primera etapa una alta puntuación en los tres protocolos.
- Diseñar un Planes de Acción con oportunidades de mejoras identificadas para el corto, mediano y largo plazo entorno a los tres aspectos evaluados.
- Iniciar un proceso de mejora en la organización de la documentación e información respaldatoria en el marco de todas las acciones llevadas a cabo en los tres aspectos evaluados hasta la fecha.

AFILIACIONES DE MINERA EXAR S.A. A ASOCIACIONES EXTERNAS

Contenido GRI 2-28



Oct 21 / Actividades de construcción

- Cámara Minera de Jujuy.
- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM).
- Women in Mining Argentina (WIM).
- Cámara de Comercio Argentino-Canadiense.
- Cámara Argentino China de la Producción, la Industria y el Comercio.
- Red Argentina de Lucha contra el Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso.



ÉTICA E INTEGRIDAD

Contenido GRI 205-1

Contenido GRI 205-2

Contenido GRI 205-3



Ene 21 / Trabajo en Pozas.

Minera Exar cuenta con procedimientos donde están definidos mecanismos de identificación de riesgos y oportunidades estratégicos de negocio.

La identificación de los riesgos y oportunidades tiene en cuenta la información obtenida del análisis de contexto interno, donde se analizan aspectos de capacidad directiva, talento humano, financiera, competitiva, tecnológica, entre otros. En el análisis del contexto externo se analizan factores políticos, sociales, económicos, geográficos, legales, sanitarios, entre otros, además se tiene en cuenta los requerimientos pertinentes de nuestras partes interesadas.

En base a esta identificación de los riesgos y oportunidades se consideran la causa y el impacto de cada uno de ellos. En el análisis de los riesgos y oportunidades se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto, ya sea en temas de salud, medio ambiente, cumplimiento legal, financiero, económico, producción, imagen o reputación, que permite valorar los riesgos en cuanto a su significancia. Posteriormente se definen los mecanismos de control buscando tomar acciones de mitigación de los riesgos, tendientes a eliminar o mitigar la causa. Estas acciones se evalúan periódicamente para conocer su evolución y cumplimiento.

GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE MINERA EXAR S.A.



Jul 21 / Preparación comidas campamento

Minera Exar funda el desarrollo de sus actividades con la premisa de dar cumplimiento a las leyes, normas y reglamentos vigentes aplicables a la actividad que desarrolla, actuando en base a los más altos estándares de integridad y honestidad.

Con el fin de cumplir con esos objetivos, cuenta con políticas específicas y un Código de Conducta, a través del cual se obliga a actuar con total transparencia.

En este Código interno se encuentran detallados los principios, directrices, estándares y normas de conducta de la organización, teniendo como objetivo principal brindar a los colaboradores los medios para comprender las obligaciones éticas y legales a proteger y por las cuales velar, en el desarrollo de las actividades

diarias de Minera Exar.

Durante el proceso de incorporación a los nuevos integrantes de la empresa, se dan a conocer las directrices de las distintas políticas y en particular el Código de Conducta, con el fin de asegurar el compromiso de cumplir con lo allí dispuesto. La compañía tiene el compromiso de que este cuerpo normativo interno sea conocido y respetado, por lo cual se fomentan las consultas y se difunden actualizaciones y capacitaciones periódicas. Es por esto el carácter de obligatorio en todos aquellos lugares en donde se desarrollen actividades o se realicen negocios en nombre o por cuenta de Minera Exar.

Cada uno de nuestros empleados, como así también quienes se encuentran

vinculados comercialmente con Minera Exar, conocen las políticas y asumen el compromiso de cumplir con lo dispuesto en las mismas. Este Código de Ética, siguiendo la premisa de transparencia empresarial, se encuentra disponible y de acceso para cualquier interesado en el sitio oficial de Minera Exar.

Con el fin de ofrecer una red seguridad, tomar conocimiento y dar tratamiento a los conflictos que puedan llegar a surgir tanto a nivel interno de la empresa, como externo, Minera Exar proporciona una Línea Directa de Información Confidencial, por medio de la cual se facilita el registro, recepción y seguimiento de manera anónima de cualquiera situación anómala o sospechosa, tales como:

- **Fraude:** Relacionados con malversación de fondos, informes fraudulentos o problemas o registraciones contables, violaciones de auditorías, asuntos de control interno y comercio de información privilegiada u otras violaciones que se efectúen con valores.

- **Cumplimiento y Ética:** Relacionados con el cumplimiento ambiental o de otro tipo, violaciones reglamentarias, código de ética, políticas, corrupción o pagos indebidos, conflictos de intereses, maltrato, desperdicio y abuso de equipos y/o recursos de la empresa.

- **Recursos Humanos:** Vinculados con las relaciones con los empleados, abuso de beneficios, discriminación, acoso y ambiente de trabajo, incluyendo problemas de salud y seguridad.

- **Protección de Datos:** Los canales de atención que se ofrecen son vía telefónica o por correo electrónico, proporcionando el mayor grado de confidencialidad, y protección del anonimato, con la finalidad de lograr una efectiva gestión de las denuncias para empleados, o terceros que así lo requieran por estar vinculados con las actividades de la empresa. Para lograr optimizar el alcance de esta herramienta de comunicación, es sumamente importante la correcta y constante publicidad, que permita garantizar el derecho y deber de informar de manera segura las situaciones de sospecha por conductas ilícitas o contrarias a la legislación vigente, Código de Conducta, políticas y procedimientos internos o las Normas Éticas de la compañía.

Todas las acciones y mecanismos implementados están alineados y dan cumplimiento al Pacto Global de Naciones Unidas en la cuarta categoría: Lucha contra la Corrupción, Principio N° 10 Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.

El Gerente de Legales y Cumplimiento lleva un registro de todas las denuncias recibidas, junto con registros de investigaciones de denuncias y decisiones finales, que se conservan de acuerdo con la Política de Anonimato y Confidencialidad.

A lo largo del período 2021, se recibieron un total de 3 (tres) situaciones de denuncia, que fueron atendidas y resueltas sin presentar mayores inconvenientes.



MATERIALIDAD

Contenido GRI 3-1

Contenido GRI 3-2



Ago 21 / Avances en construcción

El análisis de materialidad permite una comprensión integral de los riesgos y oportunidades de la empresa; y un proceso de identificación de asuntos relevantes basado en la visión de las partes interesadas y de la sociedad.

Durante el año 2020 Minera Exar llevó a cabo una evaluación de cuáles son los

temas materiales prioritarios de la empresa. Este análisis fue desarrollado a través de la consultora ERM que se encargó de realizar y ejecutar todo el proceso para llegar a los tópicos o temas materiales ESG (Ambiental, Social y Gobernanza). El proceso de evaluación de los temas materiales consistió en cuatro fases:

Fase1 Evaluación comparativa:

Para ella realizamos una evaluación del contexto externo, análisis de los asuntos ESG de empresas líderes pares del sector (del mismo rubro) y una revisión de la documentación interna para analizar la estrategia, riesgos, planes a futuro, etc. Con esta información obtuvimos una lista de temas materiales ESG prioritarios.

Fase 2 Compromiso:

Realizamos una serie de entrevistas externas e internas con la finalidad de refinar los tópicos ESG y prepararnos para puntuarlos. Las entrevistas externas fueron llevadas a cabo con los grupos de interés y expertos para obtener información de los asuntos preocupantes de las partes interesadas. Por otro lado, en cuanto a las entrevistas dentro de la compañía, dialogamos con los líderes sobre problemas materiales y cómo pueden afectar al negocio.

Fase 3 Análisis:

Esta etapa nos permitió puntuar y priorizar los problemas en función de las perspectivas de los grupos de interés, tanto internos como externos. Del análisis y puntuación obtuvimos un resumen de la información de los tópicos ESG prioritarios.

En la Fase 3, para analizar la importancia relativa de cada uno de los temas, estos fueron puntuados de acuerdo con:

- Impacto en los Negocios (IN, perspectiva de Minera Exar). El IN hace referencia a impacto potencial que tiene un tema sobre los ingresos, la participación de mercado, los costos, los pasivos y / o las ganancias, así como las operaciones comerciales en toda la cadena de valor de la empresa. También, hace referencia al efecto potencial que tiene un tema en el valor de la marca, la reputación, las relaciones con las partes interesadas y las percepciones externas del negocio, incluida la retención y contratación de empleados.

- Preocupación de los grupos de interés (PGI, perspectiva externa). La PGI se refiere a el nivel de conciencia y preocupación de las partes interesadas sobre el tema.

- Grado de influencia (GI). El GI tiene que ver con el grado en que la empresa tiene influencia sobre un tema. Esto depende del tamaño de la empresa, la ubicación en la cadena de valor, las relaciones contractuales

Fase 4 Recomendación:

Esta etapa implicó la realización de un taller de validación a fin de determinar los temas materiales que deben incluirse. Este taller de validación fue llevado a cabo con el equipo interno y contó con la participación los líderes de la Compañía.

o de otro tipo, el número de partes involucradas y el plazo requerido para influir en los resultados. Esta dimensión se puntuó utilizando la información contextual que ERM recopiló en las entrevistas internas y mediante la discusión con el equipo del proyecto.

Una vez que se definieron las dimensiones de análisis, para construir la matriz de materialidad, los temas fueron puntuados de 0 (bajo IN/PGI) a 3 (alto IN/PGI). Por otro lado, el GI de Minera Exar, en alto (1), medio (2) y bajo (3), también. El impacto en los negocios y la preocupación de los grupos de interés los representamos en los ejes x e y. La tercera variable de puntuación, el grado de influencia de Minera Exar, fue localizado en una dimensión adicional de puntuación representada por el tamaño de los círculos.

El listado de temas materiales surgió del análisis multidimensional y el taller de validación (ver fases del análisis de materialidad). Este proceso permitió a la empresa identificar las componentes de los cimientos (Ambiental, Social y de Gobernanza) que sostienen la política de desarrollo sostenible:

PILAR	TEMAS MATERIALES
AMBIENTAL	Energía y cambio climático (consumo energético y emisiones de GEI)
	Agua
	Biodiversidad
	Emisiones
	Efluentes y Residuos
SOCIAL	Impacto Económico y Social
	Salud y seguridad
	Formación y desarrollo
	Diversidad e igualdad de oportunidades
	Derechos humanos
	Comunidades locales y pueblos indígenas (Comunidades Aborígenes)
GOBERNANZA	Ética e integridad y directrices anticorrupción
	Estructura de gobernanza
	Cumplimiento normativo



PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Contenido GRI 2-29



Set 21 / Avances en construcción

En el marco del trabajo que realiza Minera Exar S.A. como empresa socialmente responsable, durante el 2020, la empresa ha mapeados nuevamente los diferentes grupos de interés y las expectativas que mantienen respecto de la empresa y sus operaciones, y reforzando continuamente durante el 2021, los resultados obtenidos.

Hasta la actualidad los grupos de interés identificados y con los que viene trabajando son:

- Comunidades Aborígenes (pueblos originarios del área de influencia directa)
- Gobierno Local a través de las Comisiones Municipales; Gobierno Provincial mediante la Secretaría de Minería e Hidrocarburos y miembros de la Unidad de Gestión

Ambiental Minera Provincial (UGAMP) y el Gobierno Nacional a través del Secretaría de Minería.

- Colaboradores (Empleados)
- Accionistas
- Sindicatos
- Medios de comunicación
- Comunidades (área de influencia indirecta)
- Proveedores
- Contratistas
- Instituciones educativas Universitarias
- ONG's

La identificación de los grupos de interés de la empresa se realiza considerando que entidades pueden afectar o ser afectadas por las acciones, objetivos y políticas de Minera Exar S.A. Por esta razón, la participación de las partes interesadas es un

aspecto esencial del gobierno corporativo que lleva adelante la empresa. El proceso de relación con las partes interesadas se ha realizado desde el inicio de las actividades de prospecciones y exploración en el área.

La comunicación fluida y el diálogo son importantes para construir relaciones significativas y a largo plazo con los grupos de interés ya que influyen en la toma de decisiones y acciones estratégicas

implementadas, tanto de forma preventiva como en el transcurso y desarrollo de las operaciones.

Para la participación de los grupos la empresa cuenta con diferentes canales de comunicación. Esto permite poder atender las inquietudes de cada uno (empleados, contratistas, proveedores, inversores, gobierno y comunidades aborígenes) y poder dar respuestas oportunas.

PILAR	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS
Colaboradores (empleados)	Mediante acuerdos colectivos de trabajo, área de recursos humanos y buzón de sugerencias. Plataforma SAP Success Factors. Encuestas. Concursos. Mails y canales digitales de comunicación interna; redes sociales. Línea de Denuncia Ética. Reuniones de planificación y evaluación de acciones. Sistema de evaluación de desempeño. Sistemas de participación para la detección de riesgos de trabajo (AST/Matriz IPER/ Reportes de Identificación de Peligros/Charlas de seguridad/Difusión de Flyers).
Accionistas	A través del directorio.
Gobierno Local y Nacional	Notas (mecanismo formal de comunicación), Reunión de la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial (UGAMP) y convenios de cooperación.
Comunidades Aborígenes (pueblos originarios del área de influencia directa)	Asambleas comunitarias con firma de actas, notas, reunión con Comuneros, visitas al proyecto, monitoreos ambientales participativos. Mecanismos de comunicación informales (verbal, WhatsApp, visitas, reuniones), las cuales también son registradas y se les da un seguimiento.
Sindicato	Acuerdos de negociación colectiva, notas y correo electrónico.
Proveedores durante la construcción	Contratos, reuniones y correo electrónico. Procesos de inducción y formación. Reuniones periódicas de seguimiento. Mails con inquietudes, quejas y notificaciones. Participación en Programa de Desarrollo de Proveedores en el marco de las acciones de Inversión Social.
Contratistas durante la construcción	Contratos, reuniones y correo electrónico. Seguimiento. Inspecciones. Recepción de inquietudes y reclamos.
Instituciones educativas Universitarias	Notas de solicitudes. Firma de Convenios, correo electrónico.
Medios de comunicación	A través del área de comunicación institucional. Página de Internet. Redes sociales : LinkedIn. Mailing lists. Participación con contenidos informativos en medios televisivos y radiales. Participación en eventos.
ONG's e instituciones representativas	Correo electrónico, notas, contacto por redes sociales, página de internet.

III.VISIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO MODELO DE GESTIÓN POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE MINERA EXAR S.A.

Lograr el crecimiento del negocio con el compromiso de desarrollar una minería responsable, transparente y sostenible que contribuya de manera positiva con la sociedad local y global.



Jun 21 / Monitoreo ambiental participativo

La Política de Desarrollo Sostenible de Minera Exar S.A. consolida formalmente el compromiso integral como marco y guía de la gestión económica, social y ambiental de la empresa, la cual se basa -e interactúa- con otras políticas, estrategias y procedimientos implementados; propone

dar trazabilidad a todos los procesos, de acuerdo con los estándares implementados internacionalmente. La ética empresarial y la gobernanza resultan de gran importancia a la hora de la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la transparencia pública de toda la gestión.



PILARES DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Política de Desarrollo Sostenible



Minera Exar S.A. afianza su compromiso a un buen desempeño ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de forma congruente, alineado al negocio y con una visión a largo plazo. Una Gobernanza sólida, el

desempeño económico sostenido, el desempeño social y ambiental sostenibles son los aspectos centrales que equilibran la estrategia de la empresa.



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 COMO ESTRATEGIA Y GUÍA GLOBAL

“La comunidad mundial se encuentra en un momento crítico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Después de más de un año de iniciada la pandemia mundial, se perdieron millones de vidas, el costo humano y económico no tiene precedentes, y los esfuerzos de recuperación han sido hasta ahora desiguales, poco equitativos y no están lo suficientemente orientados a lograr un desarrollo sostenible. La crisis actual pone en riesgo décadas de avances en materia de desarrollo, retrasa más la urgente transición hacia economías más ecológicas e inclusivas y desvía aún más el progreso de los ODS”.

Antonio Gutiérrez, Secretario General de Naciones Unidas.
Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021



En 2015, la ONU estableció un ambicioso plan de 15 años para abordar algunos de los problemas más urgentes que enfrenta el mundo. Sin embargo, en el marco de un escenario global de crisis, agravado por la pandemia del Covid - 19, profundizar las

acciones y tomas de decisiones desde el sector privado, como en nuestro caso desde la minería, pueden encaminar al mundo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La década del 2030 se plantea como la década del cambio sistémico y profundo

hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta.

En septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron el documento titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en el que se incluía una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el período 2015-2030.

Desde su creación, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano. Es un marco sucesor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que abarcaron el período comprendido entre 2000 y 2015. Los ODS constituyen un plan de acción mundial integral destinado a lograr un desarrollo económico equitativo, inclusivo desde el punto de vista social y sostenible desde el punto de vista ambiental.

Los ODS 2030 ofrecen un marco común para analizar los retos económicos, sociales y ambientales más urgentes de la presente generación, incluidos los respectivos papeles que desempeñan todos los agentes de nuestra sociedad en el logro del desarrollo sostenible.

El cumplimiento de los ODS de aquí a 2030 requerirá una cooperación y una colaboración sin precedentes entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las comunidades, incorporando los ODS en sus prácticas y actividades estratégicas, dando cuenta de sus contribuciones a esta ambición global.

En general la minería a escala mundial cuenta con más de 6.000 empresas y 2,5 millones de empleados. Ha desarrollado nuevos puestos de trabajo, inversiones en infraestructura e innovación para zonas remotas donde en general operan; representan entre el 30 y un 60% de las exportaciones de los países; como así

también de las inversiones externas; y un importante aporte a los fondos públicos a través del pago de impuestos. La minería moviliza recursos físicos, tecnológicos y financieros que contribuyen a potenciar el desarrollo sostenible.

En las últimas décadas, la industria minera ha realizado avances considerables en la mitigación y gestión de efectos y riesgos generados por la actividad, mediante mejoras considerables en la gestión ambiental y social, protección de la salud de sus trabajadores, garantía de la eficiencia energética, presentación de información sobre los flujos financieros y respeto y apoyo de los derechos humanos.

En este contexto, los ODS ofrecen un marco y guía global que la industria minera puede utilizar para evaluar su labor, armonizar sus actividades, valorar sus alianzas e intensificar sus esfuerzos para contribuir al desarrollo sostenible en sus prácticas cotidianas. Y en este sentido, Minera Exar S.A. desde sus inicios, ha contribuido a estas metas globales, relocalizando esfuerzos cada año, aumentando los montos invertidos y midiendo su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible impactados.



FOCOS Y PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DE LA GESTIÓN 2021 DE MINERA EXAR S.A. A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE -ODS- 2030

Durante el 2021 Minera Exar S.A. ha reforzado el conocimiento interno sobre los ODS 2030 y ha logrado definir los objetivos prioritarios en su estrategia de contribución

a los ODS 2030 y alineados al negocio. Como sector minero ha centrado sus mayores esfuerzos hacia los siguientes focos definidos para los próximos años:

SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	CRECIMIENTO ECONOMICO LOCAL	INCLUSIÓN Y EQUIDAD	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Crecer como institución sólida y socialmente responsable alcanzando altos estándares globales en materia de sostenibilidad. Líneas de Acción: - Conducta ética en la cadena de valor. - Alineación y certificación de estándares globales.	Contribuir al crecimiento y al valor económico distribuido para la región. Líneas de Acción: - Desarrollo de Proveedores locales. - Inversión en las Comunidades. y equidad.	Ser una marca empleadora nacional en términos de buenas prácticas laborales; inclusión y equidad. Líneas de Acción: - Empleabilidad local. - Género y Diversidad. - Formación para la Empleabilidad. - Salud y seguridad laboral.	Ser parte de la descarbonización global y la sostenibilidad ambiental. Líneas de Acción: - 1) Cuidado del clima ·Provisión de materia prima para la electromovilidad y la transición energética global. ·Medición y Reducción de nuestras emisiones. ·Producción limpia con energías renovables y eficiencia energética. ·Reducción y Re-circularidad de residuos generados. - 2) Protección del capital natural ·Preservación y restauración de la Biodiversidad local. ·Resiliencia del Agua.
16 17	1 2 9 10	3 4 5 8	6 7 12 13 15

La Sostenibilidad como modelo de gestión:

Alcanzar el crecimiento del negocio, desarrollando una minería responsable, transparente y sostenible que contribuya de forma positiva con la sociedad local, global y con nuestro planeta.

Durante el 2021 Minera Exar S.A. realizó una importante gestión en la medición y cuantificación real de su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental.

A través de 98 iniciativas y acciones puestas en marcha, durante la gestión 2021

se logró impactar en 15 Objetivos y 23 Metas definidas para Argentina, logrando una contribución sostenida por tercer año consecutivo.

Cuadro síntesis de la contribución de Minera Exar a los ODS 2030 según Objetivos y Metas alcanzadas:

Nº Y ODS IMPACTADOS	Cantidad Metas alcanzadas	Metas	Cantidad de Iniciativas	Inversión
ODS Nº 1 FIN DE LA POBREZA	1	1.2	4	\$ 26.193.648,77
ODS Nº 2 HAMBRE CERO	1	2.2	4	\$ 779.926,69
ODS Nº 3 SALUD Y BIENESTAR	2	3.3 - 3.8	7	\$ 753.890.712,41
ODS Nº 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	3	4.1 -4.3-4.4	9	\$ 4.493.583,39
ODS Nº 5 IGUALDAD DE GÉNERO	1	5.5	11	\$ 931.100,00
ODS Nº 6 AGUA Y SANEAMIENTO	1	6.1	3	\$ 7.895.302,52
ODS Nº 7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE	1	7.3	3	\$ 165.519,10
ODS Nº 8 EMPLEO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5	8.5 - 8.6 - 8.7 - 8.8 - 8.10	25	\$ 4.577.058.674,76
ODS Nº9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	2	9.1 -9.4	7	\$ 2.258.939,03
ODS Nº 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	10.1	4	\$ 204.239.593,84
ODS Nº 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1	11.4	1	\$ 274.241,60
ODS Nº 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	1	12.1	4	\$ 23.293.946,52
ODS Nº 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	1	13.1	1	\$ 0,00
ODS Nº 15 ECOSISTEMAS TERRESTRES	1	15.1	6	\$ 24.780.485,52
ODS Nº 17 AIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1	17.16	9	\$ 1.715.338,17
	23		98	\$ 5.627.971.012,32

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Metas	1	1	2	3	1	1	1	5	2	1	1	1	1	0	1	0	1	23
Acciones	4	4	8	9	11	6	1	24	6	4	1	4	1	0	6	0	9	98

2021

Durante la gestión 2021 la mayor contribución de la empresa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 estuvo centrada en los siguientes conforme a las inversiones realizadas, cantidad de iniciativas puestas en marcha y cantidad de metas impactadas:

ODS N° 8 EMPLEO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO:

Contribuyendo principalmente a través de la generación de empleo regional, la implementación de buenas prácticas laborales con alcance a personal propio y tercerizado y propiciando ambientes de trabajo más inclusivos y sostenibles. Generando alianzas estratégicas para una mayor equidad de género.

ODS N° 3 SALUD Y BIENESTAR: La empresa aporte a la salud y seguridad no solo de sus empleados, también realizó una importante contribución al acceso a la salud universal en las poblaciones y región de la Puna Jujeña. Trabajando interna y externamente a la organización generando alianzas estratégicas público-privadas. Y luchando por segundo año consecutivo contra el Covid 19.

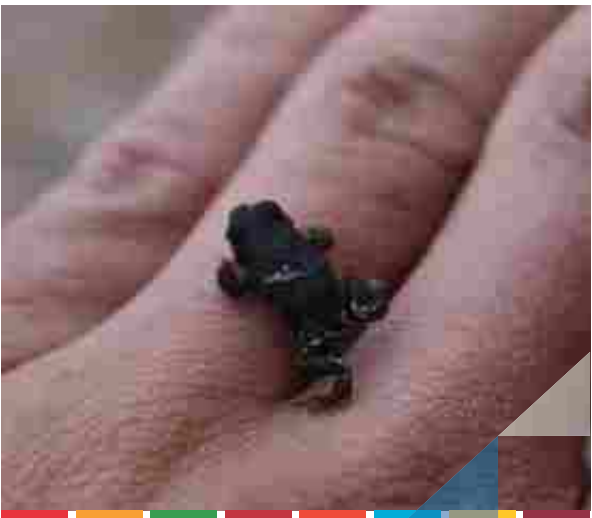
ODS N° 5 IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD: la gestión del 2021 implicó un gran avance cualitativo en la generación de iniciativas y mecanismos para promover la igualdad de género en el contexto de la empresa. Implicó la puesta en marcha del Primer Comité de Género en el ámbito privado de una empresa en la provincia de Jujuy. Minera Exar también fu la primera empresa de Jujuy en implementar el

Programa de Licencia ampliada por Nacimiento generando beneficios tantos para madres y padres. El proceso iniciado implicó la concreción de alianzas estratégicas con ONGs y sector público para la formación del personal, apoyo a iniciativas y mecanismos de colaboración mutua.

Medir y cuantificar la contribución real de la empresa a los ODS 2030, ha implicado un trabajo exhaustivo de relevamiento y análisis de datos aportados por las diferentes áreas estratégicas de Minera Exar.

El proceso implicó también una mejora en el sistema de registro de las acciones puestas en marcha; formar a los equipos técnicos para desarrollar y registrar los indicadores conforme a las metas adaptadas de los ODS 2030 para Argentina.

A lo largo del presente reporte, se detallan las contribuciones en los aspectos sociales, económicos y ambientales que han dado lugar a la cantidad de Objetivos impactados, inversiones realizadas, metas y beneficiarios alcanzados.



IV. INFORMES DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

DESEMPEÑO ECONÓMICO 2021

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 201-1

Contenido GRI 201-4



Oct 21 / Planta SX

Minera Exar es una empresa que se encuentra en etapa de construcción por lo que aún no comenzó a generar ingresos por venta de producto. No obstante, desde el inicio de la construcción del proyecto Cauchari - Olaroz, desde la Compañía se ha contribuido en el progreso económico de la región, generando oportunidades de negocio directa o indirectamente a empresas locales, así como también la creación de puestos de trabajo, la compra de insumos y favorecido la recaudación fiscal del estado. Además, Minera Exar tiene convenios de servidumbres con las Comunidades Aborígenes de influencia directa del proyecto. Con estas acciones se aporta a los ODS 1 (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Fin de la pobreza.

Minera Exar se centra exclusivamente en

Argentina y se compromete a cumplir plenamente con las leyes fiscales del país, así como asegurar que todos los beneficios de sus operaciones sean gravados en el país. A través de este compromiso, la Compañía aporta a ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Explicación del tema material y su Cobertura

Minera Exar entiende que publicar la información de cómo se crea valor económico y lo distribuye le permite aportar información de la manera en la que se genera riqueza para los grupos de interés. Además, algunas componentes del valor económico generado y distribuido (VEGD) reflejan el perfil económico de las compañías. La cobertura del tema material

abarca las actividades de la compañía referidas al VEGD.

El enfoque de gestión y sus componentes

Los asuntos económicos son gestionados a través del Gerente de Finanzas de la compañía. Quien está en este puesto es el responsable de la gestión tributaria y la presentación de informes económicos.

Evaluación del enfoque de gestión

Este es llevado a cabo a través de las auditorías contables periódicas internas y externas. Los reportes financieros anuales y cuatrimestrales están disponibles en la página de LAC:

www.lithiumamericas.com/investors/#reports-and-filings.



Nov 21 / Pozas de evaporación



VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO EN ARGENTINA



Ago 21 / Avances en construcción

En el país se ha distribuido un monto total de **\$ 18.734.073.181,58**. Con respecto al año anterior, significó un incremento del **73 %**, esto quiere decir que los montos distribuidos en Argentina han tenido un crecimiento significativo.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO EN ARGENTINA (PESOS ARGENTINOS)	2020	2021
Compras de insumos y servicios nacionales	\$ 10.065.820.086	\$ 17.281.078.955
Salarios	\$ 471.171.079	\$ 1.052.206.933
Aportes y contribuciones	\$ 176.722.161	\$ 254.626.161
Donaciones	\$ 45.686.956	\$ 30.123.836
Pagos a superficiarios	\$ 20.162.478	\$ 24.677.759
Tasa gasoil	\$ 49.421.097	\$ 91.359.538
Total	\$ 10.828.983.857	\$ 18.734.073.182

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO
EN LA PROVINCIA DE JUJUY



Set 21 / Avances en construcción

El gasto distribuido en la provincia de Jujuy fue de **\$ 6.003.945.571,62**. Si se los compara con el año 2020, se ha incrementado en un **78,15 %**.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO EN LA PROVINCIA DE JUJUY (PESOS ARGENTINOS)	2020	2021
Impuesto automotor	\$ 154.378	\$ 971.775
Canon minero	\$ 1.065.600	\$ 1.068.800
Canon áridos	\$ 558.180	\$ 340.200
Canon por uso de aguas	\$ 175.366	\$ 666.469
Compras de insumos y servicios a prov. jujeños	\$ 2.897.121.792	\$ 4.948.691.395
Pago de salarios bruto anual	\$ 471.171.079	\$ 1.052.206.933
Total	\$ 3.370.246.395	\$ 6.003.945.572

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y POLÍTICA DE ADQUISICIÓN

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 204-1



Nov 21 / Secador

Explicación del tema material y su Cobertura

El apoyo a proveedores locales es muy importante ya que puede atraer de forma indirecta inversiones adicionales a la economía local. El abastecimiento local puede contribuir a garantizar el suministro, fomentar una economía local estable y mantener las relaciones en la comunidad. Por otro lado, Minera Exar S.A. entiende de que no se puede afectar la cadena de suministro. Por esta razón, en los requerimientos de alta especialización solo se invita a licitar a proveedores con la capacidad de brindar bienes y servicios que se ajusten a los estándares de calidad solicitados. La cobertura de este tema material hace referencia a las prácticas de adquisición de productos y servicios por

parte de Minera Exar S.A. La implicancia de la organización es directa en los impactos que generan las prácticas de adquisición.

El enfoque de gestión y sus componentes

Desde la compañía, a través del área de Compras/Contratos, se gestiona la adquisición de bienes y servicios. En esta práctica se busca desarrollar proveedores locales que brinden bienes y servicios necesarios para el proyecto. Para la Compañía un proveedor local es aquel perteneciente a los límites de la provincia de Jujuy.

Evaluación del enfoque de gestión

La práctica de reportar a través del GRI ha ayudado a Minera Exar S.A. a dimensionar la importancia de las adquisiciones en

proveedores locales. Aún no se ha llegado a la etapa de producción, pero esta etapa permitirá contabilizar de forma estable y precisa la cantidad de insumos/servicios que se mantendrán a lo largo de la vida útil del proyecto. Esto proporcionará métricas de cómo será finalmente el gasto/inversión. Cabe destacar que, debido a la instancia en construcción en que se encuentra la compañía, el gasto en proveedores es muy dinámico, variable y específico.

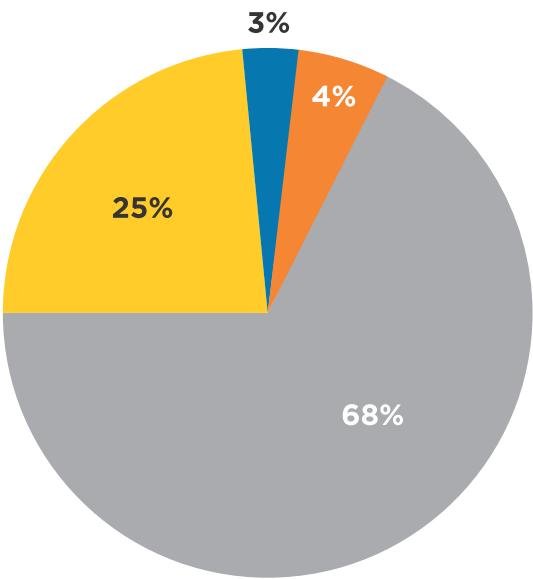
En una etapa como la que está atravesando la Compañía, demanda una gran cantidad de insumos y servicios. A cada uno de ellos, según el lugar donde se adquieren, se los clasifica en:

- 1) Aquellos adquiridos en Comunidades (aquellos provistos por las Comunidades Aborígenes),
- 2) Resto de Jujuy (sin tener en cuenta a Comunidades),

- 3) Resto del NOA (se excluye a Comunidades y Resto de Jujuy),
- 4) Resto de Argentina (no se tienen en cuenta los tres últimos),
- 5) Otros Países (aquellos adquiridos en el extranjero).

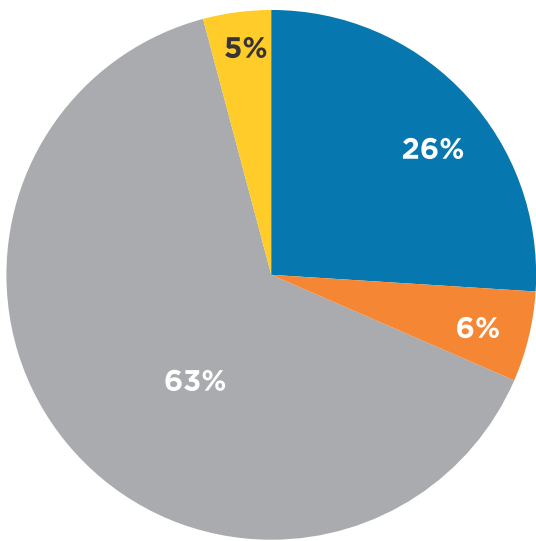
Durante el 2021 la principal inversión tanto para insumos y servicios fue dentro del país. La provincia de Jujuy se caracterizó por ser la segunda principal fuente de servicios después del resto de las provincias. Esta provee al proyecto el 26 % de los servicios contratados. En cambio, cuanto se trata de insumos solo representa un 4 % del total de gastos. Este último valor se debe al alto grado de especificidad en cuanto a tecnología, estándares internacionales de calidad, especificidad, etc. de los insumos necesarios para el armado de la Planta de Carbonato de Litio y materia prima para la producción.

% de insumos adquiridos según procedencia



Jujuy Resto del país
Resto del NOA Otros países

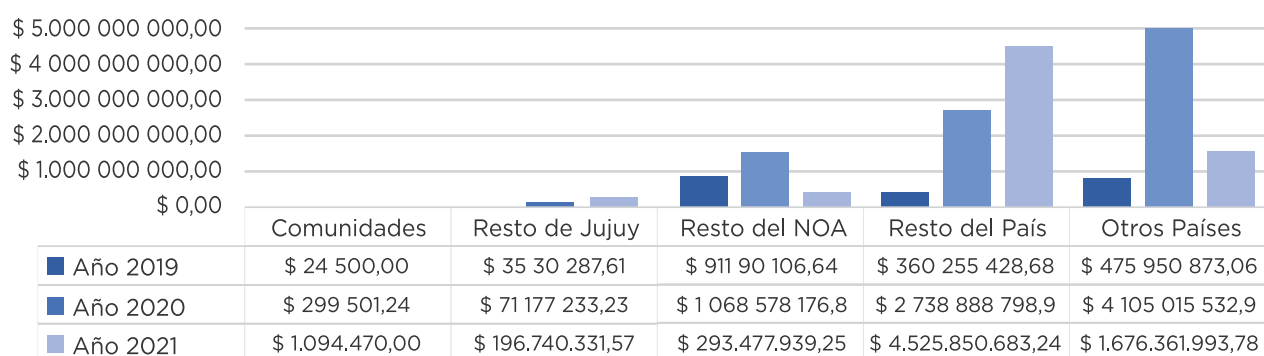
% de servicios adquiridos según procedencia



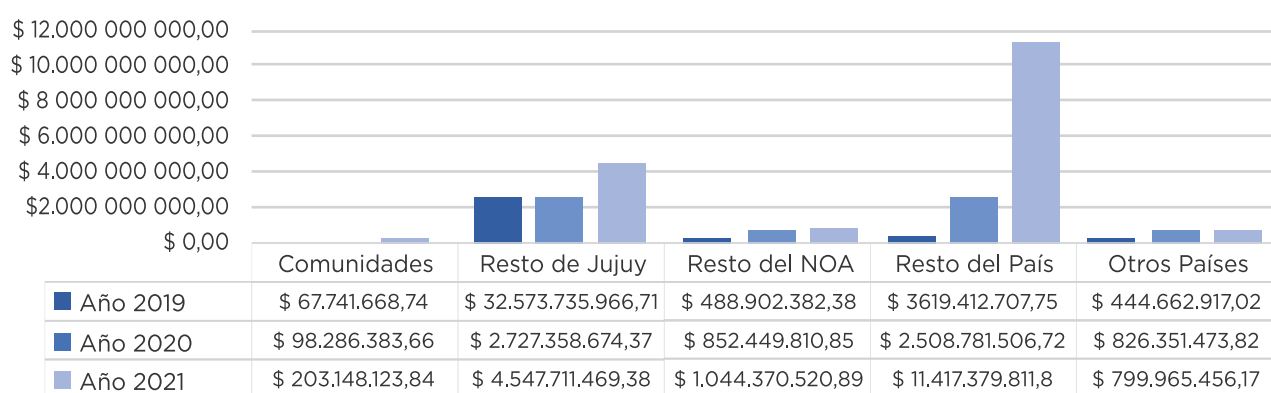
Jujuy Resto del país
Resto del NOA Otros países

En los siguientes gráficos se muestran los montos gastados, en pesos argentinos (ARS), tanto en insumos como productos, según el lugar donde se adquieren estos.

Gasto en Insumos según origen del proveedor



Gasto en Servicios según origen del proveedor



EMPLEADOS

Contenido GRI 2-7

Contenido GRI 2-8

Número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo

N° DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y GENERO	2019		2020		2021	
	PERM.	TEMP.	PERM.	TEMP.	PERM.	TEMP.
Mujeres	50	-	47	4	60	6
Hombres	232	-	242	25	297	46
Total	282	-	289	29	357	52

El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región

N° DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y REGIÓN	2019		2020		2021	
	PERM.	TEMP.	PERM.	TEMP.	PERM.	TEMP.
Comunidad	71	-	69	1	78	1
Jujuy	109	-	109	8	143	17
Resto del NOA	70	-	68	11	100	19
Resto del País	31	-	36	6	34	14
Exterior	1	-	7	3	2	1
Total	282	-	289	29	357	52

Parte significativa de las actividades de la empresa son llevadas a cabo por trabajadores que no son empleados directos. Dado que aún el Proyecto se encuentra en construcción y una parte

significativa de la fuerza laboral está compuesta por contratistas. En 2021, en Minera Exar tuvo 1.700 empleados indirectos provenientes de 30 contratistas.



Nov 21 / Grupo de trabajadores en planta de cal

CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DEL PERSONAL

Durante el año 2021 se ha incrementado el personal en un 28,6%. La tasa de rotación del personal fue del 29,57 %. El promedio efectivo para este periodo fue de 363,5 personas.

La fórmula de la tasa de rotación que utiliza Minera Exar se calcula dividiendo entre el promedio de empleados dados de alta y baja durante el 2021 y el promedio efectivo.



Nov 21 / Actividades en construcción

Categorías		Contrataciones						Bajas					
		N° de Contrat.			% de Contrat.			N° de Bajas			Índice rotación de Per.		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Empleados	Total	108	76	153	-	-	-	26	45	62	29,39	20,17	29,57
Género	Mujeres	16	7	16	14,81	9,21	10,46	4	6	4	4,39	2,17	2,75
	Hombres	92	69	137	85,19	90,79	89,54	22	39	58	25	18	26,82
Región	Comunidad	9	2	10	8,33	2,63	6,54	0	2	1	3,95	0,67	1,51
	Jujuy	41	32	60	37,96	42,11	39,22	9	13	18	10,96	7,5	10,73
	Resto del NOA	34	18	56	31,48	23,68	36,60	12	17	21	10,09	5,83	10,59
	Resto del País	24	18	25	22,22	23,68	16,34	5	13	21	6,36	5,17	6,33
	Exterior		6	2	0	7,89	1,31	0	0	1	0	1	0,41
Grupos de edad	Menores de 30 años	20	9	20	18,52	11,84	13,07	2	6	5	4,82	2,5	3,44
	Entre 30 - 50 años	69	52	98	63,89	68,42	64,05	19	30	39	19,3	13,67	18,84
	Mayores de 50 años	19	15	35	17,59	19,74	22,88	5	9	18	5,26	4	7,29

8 Trabajo decente y crecimiento económico



2021 AÑO DE AVANCES EN ALTOS ESTÁNDARES DE BUENAS PRÁCTICAS Y RESPETO POR LOS DERECHOS LABORALES

Contenido GRI 2-30

En materia laboral, la empresa actúa conforme al cumplimiento de toda la normativa legal vigente en materia laboral local, nacional e internacional. Durante el 2021 la empresa ha trabajado también en alinear sus esfuerzos a los 4 Principios Categoría Ámbito Laboral enunciados en la Iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas, con proyección de adherir a la misma en el 2022.

- Principio N° 3: Apoyar los principios de libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.
- Principio N° 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- Principio N° 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

- Principio N° 6: Erradicar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Durante el 2021, Minera Exar S.A. logró cerrar cuatro acuerdos salariales en los meses de marzo, junio, agosto y noviembre.

Al 31 diciembre 2021 unos 98 trabajadores se encontraron bajo convenio colectivo de trabajo (CCT) de un total de 401 empleados. Si se incluye al directorio, el total de empleados ascendió en el 2021 a 409. Esto quiere decir que el 23,96% de los trabajadores de la estructura total están amparados por el convenio colectivo de trabajado CCT 36/89. La Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) es uno de los grupos de interés con el que constantemente la empresa tiene diálogo y acuerdos de negociación colectiva.

5 Igualdad de género



17 Alianzas para lograr los objetivos



ADHESIÓN A LA RED ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO FORZOSO

En noviembre del 2021, Minera Exar S.A. se adhirió a la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil, y junto con el Ministerio de Trabajo, suscribieron al Protocolo de Adhesión.

“Hemos dado otro paso importante que integra las políticas de la empresa, en cuanto al cumplimiento, las normas y directrices que son parte del accionar humano de Minera Exar. Ese aspecto social va de la mano de las normativas y certificaciones que orientan la producción y demás prácticas que, en general, realizamos como eje de nuestra operación.

Poseemos un sólido enfoque en las personas, que se refuerza con acciones como implementar comunicaciones internas sobre la temática de “Política de Prevención y de Erradicación de trabajo infantil y forzoso”, la cual fue comunicada no sólo a los colaboradores de Exar sino también a las empresas contratistas de la cadena de valor del proyecto. Nos enorgullece poder generar conciencia social respecto a este tema tan sensible aportar”.

Franco Mignacco,
Presidente de Minera Exar S.A.

8 Trabajo decente
y crecimiento
económico



POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y FORZOSO DE MINERA EXAR S.A.

Por otro lado, durante el mes de octubre del 2021, Minera Exar S.A. puso en vigencia la POL-DI-02 Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Forzoso a través de la cual asume el compromiso de cumplimiento de la legislación vigente, acuerdos internacionales para la protección y promoción de los derechos humanos y de la infancia en concordancia con los preceptos establecidos en la **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS**, y en las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Y entre otros compromisos explícitos en el documento:

- Garantizar la libre asociación y representación de los colaboradores en todas sus formas. Incluir cláusulas contractuales para los contratistas, proveedores y otros asociados comerciales que supongan compromisos firmes para la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.
- Establecer los mecanismos necesarios para detectar y denunciar casos de trabajo infantil o forzoso en el ámbito de la Empresa y sus contratistas.
- Comunicar esta Política a toda la Empresa y sus contratistas.
- Todo empleado de Minera Exar S.A. tiene el deber de reportar cualquier acto contrario a esta política institucional.



Nov 21 / Adhesión a la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Contenido GRI 3-3
Contenido GRI 405-1



Mar 21 / Monitoreo ambiental

Desde el inicio de sus actividades, Minera Exar S.A. ha reflejado en su fuerza laboral la diversidad de las personas y comunidades. Se incorporan a las personas en virtud de sus competencias y experiencia requeridas para cada función en particular, sin efectuar discriminación alguna de género, etnia, edad, orientación sexual, religión, nacionalidad u otro factor. Se valora la diversidad como una oportunidad y se otorga un trato justo a todos los colaboradores en todos los niveles de la organización.

El 2021, ha significado un período especial en el cual la empresa avanzó en la implementación de iniciativas orientadas a promover la igualdad y la inclusión. Con esto se contribuye especialmente al Principio N° 6 del Pacto Global de Naciones

Unidas y a los ODS 2030 N° 5: Igualdad de Género.

La participación de las Mujeres en la Minera Exar durante el 2021 representó el 16,14 % de la fuerza laboral (incluyendo el directorio). En los procesos de reclutamiento y selección se consideraron los perfiles femeninos con total equidad e igualdad de oportunidades para la cobertura de las vacantes y del mismo modo, los criterios de compensación económica.

En la siguiente tabla se detalla el estado en cuanto a la diversidad de la empresa según categoría laboral y grupos de edad.

Categorías		Órganos de Gob.			Empleados											
		Directorio			Gerencia			Mandos Medios			Operaciones			General		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Género	Mujeres	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,5%	7,5%	10,34%	21,9%	21,6%	19,57%	17,7%	16,0%	16,14%
	Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	88,5%	92,5%	89,66%	78,1%	78,4%	80,43%	82,3%	84,0%	83,86%
Grupos de edad	Menores de 30 años	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	5,1%	3,8%	0,00%	33,7%	27,6%	23,19%	23,8%	18,6%	15,65%
	Entre 30 - 50 años	62,5%	50%	62,5%	62,5%	14,3%	11,11%	73,1%	72,6%	72,41%	63,6%	67,3%	68,48%	65,2%	67,6%	68,22%
	Mayores de 50 años	37,5%	50%	37,5%	66,7%	85,7%	88,89%	21,8%	23,6%	27,59%	2,7%	5,0%	8,33%	11,0%	13,8%	16,14%



Oct 21 / Campamento de operaciones





COMITÉ DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE MINERA EXAR S.A.

En mayo del 2021, Minera Exar dió un importante paso en materia de género y diversidad con la conformación del Comité de Género y Diversidad de la empresa, iniciativa pionera en la provincia y en el rubro. El Comité tiene como objetivos:

- Propiciar la participación de los colaboradores a través de un espacio que promueva la igualdad de trato y de oportunidades para su desarrollo en la sociedad, y prevenga la ocurrencia de cualquier acto de violencia o, fomentar la participación de la mujer en minería.
- Promover espacios para la generación de iniciativas.
- Formación en temas de género y diversidad.
- Gestionar alianzas estratégicas para la

implementación de acciones de mejora.

- Allanar el camino para que las mujeres cuenten con más posibilidades de compatibilizar la maternidad y/o vida familiar con su vida profesional y laboral.

«Celebramos la decisión de crear el Comité de género e inclusión porque significa un gran compromiso con uno de los objetivos de desarrollo sostenible que es el de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, también como requerimiento internacional que tiene que ver con los derechos humanos y la diversidad en particular».

Alejandra Martínez, Presidente del Consejo Provincial de la Mujer



May 21 / Conformación Comité Género



ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA DIVERSIDAD



Como acciones complementarias, durante el 2021, se firmó un Convenio de Colaboración con el Consejo Provincial de la Mujer de la Provincia de Jujuy, como institución pública de apoyo para la generación de acciones e iniciativas a llevarse a cabo entre ambas instituciones.

En este marco de acción, en el mes de agosto se llevó a cabo el Programa de Capacitación en Ley Micaela para personal propio de la empresa, el cual contó con la participación de profesionales especializados en temáticas de género pertenecientes al Consejo Provincial de la Mujer. En este sentido, la iniciativa constituyó un antecedente del cumplimiento de la Ley Micaela en el ámbito privado.

Los contenidos desarrollados tuvieron como objetivo que los participantes pudieran:

- Visibilizar las situaciones de desigualdad entre los géneros.
- Reflexionar sobre los roles y estereotipos de género, para la deconstrucción y la desnaturalización de los patrones que funcionan como pilares de la desigualdad y las violencias.
- Reconocer situaciones de Violencia de Género y conocer los recursos con los que cuenta el Estado para la prevención de la Violencia de Género y la atención a mujeres en situación de Violencia de Género.
- Realizar un primer asesoramiento o brindar información de forma correcta, ante casos de Violencia de Género y vulneración de derechos de las personas que integran el colectivo LGBTTTTIQA+.

Por otro lado, el área de Recursos Humanos trabajó fuertemente en generar nuevos beneficios que promuevan la igualdad para mujeres en el contexto laboral de la

empresa. Entre otras acciones:

- **Reincorporación paulatina de la**

maternidad: implica la posibilidad de reincorporarse 1 (un) mes posterior a la finalización de la licencia por maternidad legal (90días).

Durante el 2021, tres mujeres han utilizado este beneficio:

- **Licencia ampliada por Paternidad.** Implica la posibilidad de gozar de 15 (quince) días corridos por nacimiento y/o adopción de cada hijo. El presente beneficio es con goce total de haberes.

Durante el 2021, tres varones han utilizado este beneficio, implicando una inversión por parte de la empresa de ARS 600.000,00.

- **Licencia por adopción.** Implica la asignación de una licencia paga para aquellos colaboradores que adopten a un menor. La licencia por adopción tiene inicio a partir de la fecha de tenencia del menor. La licencia es por un periodo de 45 (cuarenta y cinco) días corridos con goce de haberes.

- **Beneficio por Nacimiento.** Implica un regalo por Nacimiento correspondiente a una gratificación económica.

Durante el 2021, un colaborador ha utilizado este beneficio, implicando una inversión por parte de la empresa de ARS 41.100,00

- **Guardería Infantil.** La empresa contribuye con una ayuda económica al colaborador, equivalente a ARS 8.000 (ocho mil pesos) por hijo; este valor será actualizado de acuerdo a los índices de inflación, con una periodicidad mensual hasta finalizar la etapa preescolar.

Durante el 2021, 16 colaboradores han utilizado este beneficio, implicando una inversión por parte de la empresa de ARS 95.000,00.



Mar 21 / Monitoreo Ambiental

TESTIMONIO

“Mi nombre es Macarena López y me desempeño como analista de Comercio Exterior en oficinas de San Salvador, desde agosto de 2017. Carola es mi segunda beba, mientras que mi primera hija, Bianca, nació en 2019. Para ese momento no se había implementado el beneficio, por lo que me reincorporé a la empresa cuando la bebé aún no había cumplido dos meses. A diferencia de la situación actual, sentía que la bebé era muy pequeña todavía y necesitábamos compartir más tiempo juntas.

Desde casa abrazamos esta decisión de la empresa de extender un mes más la licencia por maternidad. Un mes hace una gran diferencia, mi bebé está

mucho más desarrollada que a los dos meses, y el puerperio ya transitó por la etapa más intensa. La vida familiar se fue acomodando y ya estamos mucho más preparados para separarnos por más tiempo.

En relación con la salud, puedo decir que el tiempo extra que otorgó este beneficio nos permitió continuar con la lactancia exclusiva, algo que considero esencial. Al mismo tiempo, me dio lugar a empezar a preparar el banco de leche materna para el periodo de separación.

Es muy importante continuar trabajando en la sala de lactancia, ya que la lactancia exclusiva debería desarrollarse hasta los 6 meses y, al menos, hasta el año de vida del bebé con alimentos complementarios.”



FORMACIÓN Y DESARROLLO

Contenido GRI 3-3
Contenido GRI 404-1
Contenido GRI 404-3

Desde el inicio de las actividades de Minera Exar S.A., la formación y el desarrollo de la fuerza laboral constituyen un factor clave para la gestión de Recursos Humanos. Contar con colaboradores idóneos y capacitados se ha llevado a cabo a través del Programa de Aprendizaje Continuo.

Gestionar la formación y el desempeño de los colaboradores es clave para el éxito de la empresa. Las necesidades de formación de los empleados las determinan los líderes de cada área o surgen de las evaluaciones de desempeño (EDD) anuales que realiza la empresa.

De acuerdo con este compromiso de la Compañía, se contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4: Educación de calidad. Buscando ser reconocida como una empresa minera líder y atractiva para incorporar y retener talentos con potencial. La finalidad del Programa es que los colaboradores adquieran los conocimientos necesarios para realizar el trabajo con

mayor idoneidad y obtengan la satisfacción de un crecimiento personal y profesional.

En este aspecto, evaluar el desempeño constituye también un factor clave de éxito. Las EDD, además de detectar necesidades en los empleados; permiten premiar el desempeño, motivar y generar sentido de pertenencia hacia la empresa. Este tema material es evaluado mediante el seguimiento de los resultados de los indicadores tales como el monto de dinero destinado a la formación o las métricas resultantes de las EDD.

El sistema de EDD permite detectar las necesidades de capacitación que se agrupan en planes de capacitación anual. En el 2021 se evaluaron 401 empleados. Con alcance sólo a colaboradores que se encuentran fuera del convenio colectivo y dentro de convenio con lo cual la cantidad de personas que tuvieron evaluación de desempeño en ese periodo fue de 401 (para el cálculo del % no se incluyó al Directorio).

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Género	N°	2020	Mujeres	40
			Hombres	197
	%	2020	Mujeres	68
			Hombres	333
	%	2020	Mujeres	78,43%
			Hombres	73,78%
	%	2020	Mujeres	100%
			Hombres	100%
Categoría Laboral	N°	2020	Mujeres	7
			Hombres	106
	%	2020	Mujeres	124
			Hombres	9
	%	2020	Mujeres	116
			Hombres	276
	%	2020	Mujeres	100,00%
			Hombres	100,00%
	%	2020	Mujeres	62,31%
			Hombres	100%
	%	2020	Mujeres	100%
			Hombres	100%
	%	2020	Mujeres	100%
			Hombres	100%

Durante el 2021, aún en contexto de pandemia de Covid - 19, la empresa continuó con la formación de los trabajadores. e implicó una inversión anual de ARS 2.631.853,49 (USD 26.700,35). Esto significó un monto promedio por

empleado capacitado de ARS 15.759,60. Este monto resulta de dividir el valor invertido en el número total de colaboradores. Las capacitaciones brindadas en 2021 tuvieron un alcance a más de 167 Colaboradores.

DETALLE	MONTO ARS
Monto	2.631.853,49
Monto por empleado capacitado	15.759,60



Ago 21 / Detalle Planta KCl

APORTE DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y BUENAS PRÁCTICAS LABORALES A LOS ODS 2030



La labor desarrollada desde el área de RRHH de Minera Exar S.A. junto a otras áreas estratégicas de la empresa, y en alianza con actores externos claves, ha permitido realizar una importante contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de Naciones Unidas con foco en la empleabilidad sostenible y las metas fijadas por Argentina en materia de empleo.

En el presente apartado detallamos las contribuciones en cada uno de los objetivos impactados, logrando los siguientes

resultados cuantificados para el año 2021:

- Contribución a 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- Aporte a 10 Metas para los ODS 2030 Argentina.
- Implementación de 40 acciones de contribución a la sostenibilidad.
- Inversión total de ARS 4.769.121.519,68.
- Contribución a las 2 dimensiones e la sostenibilidad: Económica y Social.
- Impacto en más de 11.000 beneficiarios directos e indirectos con las diferentes líneas de acción implementadas.

N° ODS	CANTIDAD METAS ALCANZADAS	METAS	CANTIDAD DE INICIATIVAS	INVERSIÓN ARS	BENEFICIARIOS
ODS N° 3 Salud y Bienestar	1	3,8	3	\$ 620.796,139,00	2.903
ODS N° 4 Educación de Calidad	2	4,3 – 4,4	3	\$ 3.031.853,49	172
ODS N°5 Igualdad de Género	1	5,5	9	\$ 931.100,00	286
ODS N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	4	8,5 – 8,6 – 8,7 – 8,10	20	\$ 4.144.167,427,19	8.561
ODS N° 10 Reducción de las Desigualdades	1	10,1	2	\$ 0,00	2.101
ODS N° 17 Alianzas para Lograr los Objetivos	1	17,16	3	\$ 195.000,00	3
	10		40	\$ 4.769.121.519,68	11.282

CONTRIBUCIÓN RRHH DE MINERA EXAR S.A. A LOS ODS 2030 - PERIODO 2021

ODS 2030	Metas	Beneficiarios Directos e Indirectos	Inversión ARS
ODS 3	Meta 3.8 - Lograr la Cobertura sanitaria universal en acceso a vacunación; servicios de salud esenciales; medicamentos		
GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	a) Cobertura de salud a través de Obras sociales prepagas de primer nivel para colaboradores propios.	401	\$ 1.228.470,00
	b) Inversión en alimentación saludable (4 comidas) más planes de alimentación especiales para personas diabéticas, celíacas, alérgicas.	2.101	\$ 619.327.669,00
	c) Asistencia psicológica para personal propio durante todo el año.	401	\$ 240.000,00
	Sub-Totales	2.903	\$ 620.796.139,00
ODS 4	Meta 4.3.- Acceso a la Formación técnica y profesional		
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	a) Programa de Aprendizaje continuo. Formación continua para empleados de la empresa en diferentes campos y niveles educativos.	167	\$ 2.631.853,49
	Meta 4.3.- Acceso a la Formación técnica y profesional		
	a) Programa de pasantías.	2	\$ 400.000,00
	b) Charlas de empleabilidad y orientación vocacional.	3	\$ 0,00
	Sub-Totales	172	\$ 3.031.853,49
ODS 5	Meta 5.5.- Participación plena e igualdad de oportunidades para mujeres.		
LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS	a) Cantidad de mujeres empleadas propias.	68	Sin cálculo
	b) Mujeres percibiendo igual remuneración por igual tarea.	68	Sin cálculo
	c) Creación y funcionamiento del Comité de Género y Diversidad.	50	\$ 0,00
	d) Implementación del Programa Ampliación de la Licencia por nacimiento.	3	\$ 600.000,00
	e) Contribución económica para guarderías infantiles para hijos de empleados de 0 a 5 años	16	\$ 95.000,00
	f) Bono extraordinario por nacimiento y adopción.	1	\$ 41.100,00
	g) Programa de Capacitación en Ley Micaela.	70	\$ 0,00
	h) Adhesiones y convenios de cooperación vinculados a temáticas de género y diversidad (Consejo Provincial de la Mujer/WIM Argentina/Red Argentina contra el Trabajo Infantil).	3	\$ 195.000,00
	i) Participación Mujeres en cargo gerenciales y mandos medios.	Jefes: 5 Superintendentes: 2	Sin cálculo
	Sub-Totales	286	\$ 931.100,00

ODS 8 PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y EL EMPLEO PLENO PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	Meta 8.5.- Pleno empleo productivo y trabajo decente.		
	a) Empleos directos generados.	401	\$ 1.306.833.093,59
	b) Empleo indirectos generados.	1.700	\$ 2.707.894.606,00
	c) Total de puestos de trabajo formales generados.	2.101	
	Sub-Totales	4.202	\$ 4.014.727.699,59
	Meta 8.6.- Reducción % jóvenes menores de 30 años desocupados.		
	a) Empleados propios menores de 30 años	47	Sin calcular
	b) Empleados tercerizados menores de 30 años	146	Sin calcular
	Sub-Totales	193	
	Indicadores de trabajo Decente		
	a) Aporte al Bienestar físico: circuitos de entrenamientos instalados; actividades recreativas; Gimnasio en sitio. Pago de profesores de educación física.	2.101	\$ 2.128.256,00
	b) Beneficios de descuento para prácticas deportivas en Gimnasios locales.	12	\$ 14.400,00
	c) Beneficios de descuentos en compras de lotes inmobiliarios.	1	Sin calcular
	d) Día Libre por Festejo de cumpleaños de colaboradores propios.	39	\$ 195.000,00
	e) Flexibilidad laboral, favoreciendo horarios acordes a las actividades particulares y familiares de empleados.	401	Sin calcular
	f) Acompañamiento posterior al cese en la empresa por jubilación; renuncia o despido.	2	\$ 30.000,00
	g) Merchandising y regalos para colaboradores (cajas navideñas; obsequios especiales por Día de la Madre.	401	\$ 2.000.000,00
	h) Bonos extraordinarios y Premios por desempeño.	401	\$ 40.862.071,6 (Bono por desempeño) \$ 82.710.000,00 (Bono Covid - 19)
	j) Festejos y eventos para colaboradores: fiestas de fin de año; festejos en sitio; Día del Minero; Día del Trabajador.	401	\$ 1.500.000,00
	Sub-Totales	3.759	\$ 4.014.727.699,59
	Meta 8.7.- Erradicación del Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil		
	a) Convenios colectivos de trabajo celebrados.	4	\$ 0,00
	b) Denuncias por trabajo Infantil recibidas.	0	\$ 0,00
	c) Denuncias por trabajo forzoso recibidas.	0	\$ 0,00
	d) Implementación de la Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Forzoso.	1	\$ 0,00

	e) Adhesión a la Red Argentina de Lucha contra el Trabajo Infantil	1	\$ 0,00
	Sub-Totales	6	\$ 0,00
	Meta 8.10.- Contribuir al acceso a los servicios bancarios y financieros para todos.		
	a) Empleados propios bancarizados con acceso al crédito.	401	\$ 0,00
	Sub-Totales	401	\$ 0,00
	Totales	8.561	\$ 4.144.167.427,19
ODS 10	Meta 10.1.- Crecimiento sostenido de los ingresos para el 40% de la población más pobre		
REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES	a) 100% de Sueldos pagados conforme a los salarios del mercado.	2.101	
	b) Empleados ingresados a la fuerza laboral de la empresa que contribuyo a mejorar su calidad de vida y reducir la pobreza. Propio + terceros.	2.101	
	Totales	2.101	
ODS 17	Meta 17.16.- Alianzas para la sostenibilidad		
FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	a) Adhesión a la Red Argentina de Lucha contra el Trabajo Infantil.	1	\$ 0,00
	b) Convenio con el Consejo Provincial de la Mujer.	1	\$ 0,00
	c) WIM ARGENTINA.	1	\$ 195.000,00
	Totales	3	\$ 195.000,00



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 403-1



Minera Exar S.A. declara explícitamente la forma de gestionar la salud y seguridad en el trabajo a través de su Política de Desarrollo Sostenible. Este sistema de gestión alcanza todas las instalaciones de la empresa (en sitio y oficinas administrativas).

Con inicio en el 2020, y fuertes avances durante el período 2021, está en marcha el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo los requisitos de la norma ISO 45001 para posteriormente poder certificarlo con proyección a 2023.

La evaluación y control de todo el sistema se realiza a través de auditorías internas mensuales, que el área de Higiene y Seguridad eleva a la Gerencia. Además, se realizan revisiones semanales de evidencias y datos estadísticos. Por otro lado, como organismo de control externo, la Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART) realiza visitas de inspección periódicas.

Con la visión y compromiso en que todos los trabajadores cuenten con habilidades y

competencias adecuadas en cuanto a identificación del peligro y conciencia de los riesgos relacionados con su actividad, Minera Exar S.A. implementa diferentes acciones en materia de educación en higiene y seguridad con alcance tanto al personal propio como para personal de empresas contratistas.

El área de Higiene y Seguridad de la empresa tiene el rol de promover buenas prácticas de trabajo seguro para los trabajadores. Esta área es la encargada de llevar a cabo capacitaciones, que no solo aportan a la seguridad del trabajador dentro de la empresa, sino que también a la seguridad en el ámbito personal y de la familia.

Por otro lado, la empresa está comprometida con el cumplimiento de la legislación y normativa vigente, implementando las mejores prácticas para el control y minimización de los riesgos de lesiones y enfermedades profesionales. Esto se logra a través del gerenciamiento efectivo, por medio de la participación de todos los trabajadores y grupos de interés, en la prevención de riesgos.

De acuerdo con lo establecido en el D.R. N° 249/07 (Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Minera) y en función de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo; Minera Exar cuenta con un Comité Mixto de Higiene y Seguridad. El Comité está conformado por dos representantes sindicales y dos representantes de Minera Exar. Las reuniones son mensuales y en ellas se analizan diferentes situaciones de seguridad y salud que involucran a los colaboradores de la empresa. Se determinan oportunidades de mejora, medidas correctivas para implementar en las operaciones, entre otras.

HACIA LA MEJORA PERMANENTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL



Oct 21 / Actividades en campo de operaciones

En el marco de la Política de Desarrollo Sostenible de Minera Exar S.A., la seguridad y salud ocupacional es uno de los pilares prioritarios definidos a lo largo de toda la vida del proyecto. Este pilar alcanza a todos los procesos e instalaciones de propiedad de la empresa. Pilar que ha definido como compromiso en la materia:

“Identificar, evaluar, brindar las medidas de seguridad y controlar los riesgos ocupacionales asociados a todas las actividades que se desarrollan en el proyecto, con el propósito de asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos. Además, la empresa se compromete a respaldar un plan de gestión de crisis y comunicaciones. Arraigar en el personal el concepto que todo incidente puede y debe ser evitado; la capacitación y el compromiso

personal desempeñan un rol clave para lograr la meta”.

Para el cumplimiento del compromiso establecido, la empresa cuenta con un área exclusiva de Higiene, Seguridad y Salud, la cual durante el período 2021 se ha incrementado. Al 31 de diciembre el área contó con una dotación de 19 técnicos especializados en higiene y seguridad, 2 colaboradores en seguridad patrimonial, y 11 especialistas en salud ocupacional como parte del Servicio Médico.

Actualmente, la empresa se encuentra transitando la última etapa de construcción de Planta de Carbonato de Litio. Esto implicó en el 2021 transitar una fase crítica en materia de seguridad. La premisa de cero accidentes es el norte y marca el rumbo a seguir para el largo camino que queda por

delante como Compañía.

Todas las acciones implementadas durante el período 2021, permitieron alcanzar más de 3.780.000 de horas hombre sin incidentes con tiempo perdido, implicando 9 meses continuos de actividad

sin accidentes laborales con tiempo perdido. La totalidad de las acciones implementadas en el marco del Sistema de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional de Minera Exar S.A. ascendió a la suma de ARS 132.614.780,46.

INVERSIÓN EN HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	USD (*)	ARS
Seguridad e Higiene	71.120	7.010.014,47
Lucha contra el Covid19	388.470,68	38.290.004,03
Salud Ocupacional	769.357,65	75.832.512,03
Respuesta a Emergencias	116.493	11.482.249,93
Subtotal	1.345.441,33	132.614.780,46

(* cabe aclarar que, para la conversión, se tomó el tipo de cambio promedio mensual divisas del Banco de la Nación Argentina, dólar oficial \$ 98,57).



HACIA LA EXCELENCIA EN ESTÁNDARES GLOBALES

PROGRAMA HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE – APLICACIÓN DEL PROTOCOLO PARA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD



Oct 21 / Recorrida en Pozas

Durante el 2021, el área de Higiene y Seguridad (HyS) avanzó en la implementación de un Autodiagnóstico sobre el nivel de alineación de la Empresa al Protocolo para la Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo del Programa Hacia una Minería Sustentable de la Cámara Argentina Empresarios Mineros (CAEM) alcanzando altos estándares en una primera instancia diagnóstica.

El protocolo para la gestión de la seguridad y salud constituye una parte integral de los principios rectores del programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros.

La CAEM reconoce que la licencia social de una empresa para operar depende de que sus prácticas ambientales, sociales y

económicas sean responsables tanto al interior de la empresa como a nivel externo a sus operaciones.

Minera Exar S.A. como miembro activo de la CAEM apoya el compromiso de generar lugares de trabajo saludables y seguros para todos sus colaboradores y a lo largo de todo el ciclo de vida de la operación minera.

El proceso implementado durante el 2021 de forma interna junto al equipo de HyS, permitió a la empresa:

- Medir el actual desempeño vinculado a aspectos de seguridad y salud respecto de los indicadores propuestos por este estándar global, alcanzando los niveles más altos de puntuación para cada categoría.
- Diseñar un Plan de Acción con

oportunidades de mejoras identificadas entorno a los aspectos de salud y seguridad para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

- Contar con un primer avance de aplicación de los indicadores del Programa, para luego poder ser verificados externamente tanto

por la CAEM como por instituciones afines que validen el proceso.

- Iniciar un proceso de mejora en la organización de la documentación e información respaldatoria en el marco de todas las acciones llevadas a cabo por el área de HyS hasta la fecha.



Set 21 / Paisaje en Salar



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 403-2



Mar 21 / Campamento de operaciones

La Compañía cuenta con distintas herramientas para la gestión (identificación, evaluación, control y seguimiento) de riesgos. A nivel de procesos, la herramienta es la Matriz de Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER). Respecto de las tareas diarias, la herramienta utilizada es el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y/o los procedimientos donde se han evaluado los riesgos de cada tarea. Para el próximo año, se implementará una herramienta de gestión de riesgos operativos, de negocio y actividad tomando como base el Bowtie (método de análisis y evaluación de riesgos).

Los trabajadores cuentan con herramientas para notificar peligros o situaciones de peligro laboral. Para este caso, además del ATS que se mencionó anteriormente, se utilizan los permisos de trabajo como mecanismo para notificar o comunicar peligros.

Si los trabajadores decidiesen retirarse de situaciones laborales que consideren que

pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, tienen el ATS que da la posibilidad de identificar situaciones de riesgo, valorarlas y decidir si la tarea puede realizarse o no.

En cuanto a los procesos empleados para investigar incidentes laborales, la Compañía se vale del Procedimiento de Gestión de Riesgos y Procedimiento de Investigación de Incidentes, en donde se determina, a través de la matriz, las distintas consecuencias y probabilidades para un determinado riesgo. Este Procedimiento considera, además, la jerarquía de control que debe tenerse en cuenta al momento de proponer e implementar el control de los riesgos. Para el año próximo se utilizará la metodología ICAM (Incident Cause Analysis Method, por sus siglas en inglés) para la investigación de estos, para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

SERVICIO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL EN PROYECTO

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 403-3

Contenido GRI 403-6



May 21 / Campamento de operaciones

Servicio médico

Con foco en la prevención y en la atención de la salud de todo el personal que se encuentra trabajando en los campamentos del proyecto, la empresa dispone de un Servicio Médico tercerizado a través de la Empresa Napay Sunqu S.R.L. Este servicio se encuentra ubicado en ambas instalaciones de campamento para dar amplia cobertura.

El equipo médico disponible en cada roster fue de once (11) personas, conformado por dos (2) Médicos, siete (7) enfermeros y dos (2) choferes de ambulancia; que realizan guardias activas las 24 hs. para la atención de urgencias y emergencias. Por otro lado, se realizaron atenciones médicas no relacionadas al trabajo y también atenciones a la comunidad. La empresa buscó generar confianza con cada operario para una mejor atención y seguimiento de sus patologías. Para lo cual contó con personal profesional calificado y dos (2) móviles de alta

complejidad adaptados para atenciones en lugares remotos y alta montaña.

Durante 2021 se realizaron las siguientes mejoras al sistema del Servicio Médico:

- Aumento del personal para ambos servicios médicos.
- Reorganización de tareas.
- Recorridos permanentes por todo el sitio en la mañana y tarde con capacitaciones.
- Aumento de la cantidad de horas de capacitación interna en salud destinadas al personal con teoría y práctica.
- Aumento de la cantidad de controles médicos.
- Refuerzo y mejoras en seguimiento médico y prevención del Covid - 19.
- Aumento de las Capacitaciones en obradores con teoría y práctica.
- Recorrido y control en oficinas y obradores.
- Hisopados al azar para rastillaje.
- Seguimiento y controles diarios a personal aislado.

- Apertura de un nuevo servicio médico en campamento operaciones.

Servicio de asistencia psicológica

Minera Exar cuenta con un servicio de asistencia de contención psicológica para sus colaboradores. La Compañía pone a

disposición un número de atención telefónico las 24 hs. Durante el 2021, se han registrado 614 consultas. Algunas de ella requirieron seguimiento y otras fueron hechas para solicitar asistencia ante situaciones puntuales o angustias momentáneas.

Cuadro con la cantidad de atenciones médicas llevadas a cabo durante el 2021 por el Servicio Médico en sitio.

TOTAL DE ATENCIONES MÉDICAS REALIZADAS 2021	
SECTORES	CANTIDAD HS
Construcción	9,744
Operaciones Total	6,760
1.345.441,33	16.504

Cuadro con total de personas atendidas en Servicio Médico (SSMM) según personal propio y tercerizados.

TOTAL DE PERSONAL ATENDIDO POR SSMM DURANTE EL 2021		
EMPRESAS	SECTORES	CANTIDAD
MINERA EXAR S.A.	Construcción	1.774
	Operaciones	914
	Sub total	2.688
EMPRESAS CONTRATISTAS	Construcción	7.970
	Operaciones	5.846
	Sub total	13.816
Total		16.504

Como parte de las acciones del servicio médico en sitio, durante el 2021 se realizaron un total de 6.913 controles médicos en lugares de trabajo que

incluyeron: control de temperatura; sanitización; control de saturación de oxígeno; control de la frecuencia cardíaca.

Cuadro con cantidad de controles médicos realizados en sitio durante el 2021.

CONTROLES MEDICOS EN LUGARES DE TRABAJO 2021	
SECTORES	CANTIDAD
Construcción	4.055
Operaciones	796
Of. ambos campamentos	2.062
Total	6.913

Por otro lado, como parte del protocolo de prevención del Covid - 19, en el sector del Comedor de ambos campamentos en sitio, se llevaron a cabo un total de 2.755.995 de

controles de temperatura y sanitización en los tres horarios de alimentación: desayunos, almuerzos y cenas para el total del personal tanto propio como tercerizado.

CONTROL PROTOCOLO COVID - 19 EN COMEDORES EN SITIO 2021	
SECTORES	CANTIDAD
Construcción	328.500
Operaciones	2.427.495
Total	2.755.995

Como parte de la estrategia y foco puesto en la prevención de enfermedades, el servicio médico llevó a cabo durante todo el año 381 horas de capacitación en más de 16 diferentes temáticas de salud, alcanzando a 717 empleados.

Temáticas desarrolladas: Covid - 19, Cuidado de manos, Mal Agudo de

Montaña (MAM), Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Hipotermia, Inmovilización, Manejo del botiquín, Hidratación, Extricación, Primeros auxilios, Urgencia y emergencia, Trauma, Riesgos cardíacos, Activación de emergencias, Accidente Cerebro Vascular (ACV), Maniobra de Heimlich, entre otros.

CAPACITACIONES EN TEMATICAS DE SALUD 2021		
SECTORES	EMPLEADOS	HORAS
Construcción	386	203
Operaciones	331	178,5
Total	717	381,5

Por otra parte, y con la visión de continuar el proceso de formación profesional del equipo médico en sitio, se llevaron a cabo más de 57 horas de formación médica profesional, alcanzando a 86 beneficiarios en las siguientes temáticas: Covid - 19, Activación de emergencia, Inmovilización, Traslado de pacientes, Obstrucción de vías aéreas, Recorrido a fuentes de trabajo, Lavado de manos, Acondicionamiento de ambulancias, Retiro y manejo de residuos patógenos, Uso de Elementos de Protección Personal (EPP) para salida a campo, Hipotermia, entre otros.

Empresa Napay Sunqu.

Evolución del Servicio Médico 2021

“Los objetivos y las funciones del servicio han cambiado con el paso del tiempo. Inicialmente las actividades de salud estuvieron relacionadas con la asistencia primaria del personal que ameritaba la necesidad del Servicio Médico (SSMM). Sin embargo, conforme avanzó el tiempo, nuestro servicio médico amplió sus objetivos, con el fin de satisfacer las demandas de salud, desde la promoción, prevención y atención de los operarios de las distintas Empresas, sin duda alguna que el capital humano es la base primordial de nuestro servicio, a través del cual se logra que la atención crezca tanto en calidad, como en cantidad para la respuesta que se brinda día tras día, tendiendo al fortalecimiento de la Salud Integral de los Operarios.

A raíz de la Pandemia por la que atraviesa la población mundial, en salud estamos en un momento único, y por eso el profesional requiere de un nuevo estándar de conocimientos, actualizaciones

permanentes, colocando al paciente como única prioridad. Desde el comienzo del SSMM se priorizó el cuidado de la Salud ya sea haciéndose presente en terrenos de trabajo con controles diarios, a través de charlas informativas y con prácticas en terrenos sobre diferentes posibles patologías o eventos que pudiesen suscitar. Con control al personal en sus parámetros desde el ingreso a campamento, en la entrada a sus raciones diarias y haciendo seguimiento vía telefónica si fuera necesario, para lo cual se habilitó una línea telefónica abierta en el SSMM Operaciones que permite la interacción directa en casos de Urgencia o Emergencia. Si es necesario el descenso de pacientes para realización de Interconsultas, el mismo se efectúa a través de su empresa o en nuestro móvil sanitario, según criterio médico, coordinando junto con la empresa la recepción en la institución y profesional tratante, así como la contrarreferencia correspondiente.

A nivel Recursos Humanos se fortalecieron los Servicios Médicos con Médicos Emergentólogos, Enfermeros capacitados en esa rama, Conductores Paramédicos y con equipos de última tecnología en Shock Room (sala preparada para recibir emergencias médicas de diversa complejidad), capaces de soportar telemedicina en caso de ser necesario. Dos móviles de alta complejidad aptas para traslado y asistencia de personal en terrenos inhóspitos. Cabe aclarar que el SSMM operaciones entró en funcionamiento, a partir del 23 de junio del 2021 aproximadamente.” (Guillermo Cárdenas - Médico - Socio Gerente - Empresa Napay Sunqu SRL)



FORMACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. HACIA UNA CULTURA DE LA SEGURIDAD

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 403-5



Mayo 21 / Planta SX vista desde Pozas

Minera Exar S.A. dispone de un proceso de capacitación que incluye: inducción básica de seguridad, capacitaciones específicas sobre riesgos, respuesta ante emergencia, etc. Todo esto incluido en un plan de capacitación anual que es monitoreado a lo largo del año.

Además, cuenta con un cronograma anual de capacitaciones en Salud y Seguridad para todo el personal de la empresa, y con alcance a personal de las empresas tercerizadas.

Durante el 2021 se registraron un total de 3.492 Horas de formación en higiene y seguridad con temáticas vinculadas a:

- Conducción vehicular.
- Alertas tempranas.
- Cultura de Seguridad.

- Protocolo de Bioseguridad y medidas preventivas Covid - 19.
 - Protocolo de Emergencias.
 - Análisis de Trabajo Seguro, Permisos de trabajo. Análisis de riesgo y zona roja.
 - Reporte e investigación de incidentes.
 - Trabajo en Altura.
 - Izaje de cargas.
 - Orden y limpieza
 - Conducción de vehículos.
 - Manipulación de materiales - Ergonomía.
 - Elementos de Protección Personal: Obligatorios y específicos.
 - Riesgo eléctrico.
 - Bloqueo de instalaciones y equipos.
 - Espacio confinado.
 - Prevención y protección contra Incendio.
 - Trabajo de baja temperatura (Hipotermia).
- Se logro cumplir con el 83 % del dictado

de las capacitaciones planificadas.

Con respecto al personal de empresas contratistas, se registró un total de 2.645 horas de capacitación dictadas por el Área Higiene y Seguridad de Exar. En esta se destacan las campañas de Protocolo de Bioseguridad, medidas sanitarias y distanciamiento, campaña de cuidado de manos y ojos, uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y condiciones climáticas adversas, en especial el plan de contingencias para presencia de tormentas eléctricas. Cabe destacar que el dictado del cronograma anual de capacitaciones de las empresas contratistas están a cargo de sus respectivos responsables de salud y seguridad, verificando por parte de Exar su cumplimiento.

En relación a la formación profesional del equipo técnico del área de Higiene y Seguridad, la misma se focalizó en las siguientes temáticas: Certificación de Calderas; Diplomatura sobre Respuestas a Emergencias Químicas; Auxiliar Líder en Sistema de Gestión Integrado.

Brigada de Emergencias

Durante el 2021 se dio continuidad al Programa de entrenamiento de la Brigada de Emergencias en temas como:

- Formación de Brigada de Emergencia.
- Evacuación.

- Rescates.
- Fuego - Extinción - Uso de extintores.
- Primeros Auxilios - Reanimación Cardio Pulmonar (RCP).
- Rescate Vehicular.
- Respuesta ante incidentes químicos.
- Derrame de sustancias peligrosas.
- Rescate en altura y espacios confinados.
- Rescate en agua.
- Uso de Equipo autónomo.

Entre las intervenciones más destacadas de la Brigada se puede citar:

- Rescate de animales en sectores de pozas.
- Chequeo de sistemas de alarma y equipos móviles de protección contra incendios.
- Emergencias referidas rescate en altura y atención de incidentes, en forma conjunta con el Servicio Médico.
- Emergencias externas al Sitio, como colaboración con la Comunidad; en especial en accidentes vehiculares en las proximidades del Sitio.

Simulacros

Durante el 2021, se lograron realizar un total de ocho (8) Simulacros vinculados a:

- Emergencias.
- Evacuaciones.
- Rescates.
- Espacios confinados.



LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 403-9

Hasta el año 2021 se consideró para el cálculo de frecuencia la tasa de 200.000. Los indicadores de seguridad toman como base la norma OSHAS que establece como referencia las 200.000 horas hombre. A partir de próximo año, se calcularán ambas tasas (200.000 y 1.000.000 de horas). Se incluye el personal de propio de Exar y todos los contratistas que trabajan en el proyecto.

Para comprender cómo se determinan los peligros, reemitirse a la sección Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.

En el presente año no se han registrado Fallecimientos por Lesiones, por accidente laboral.

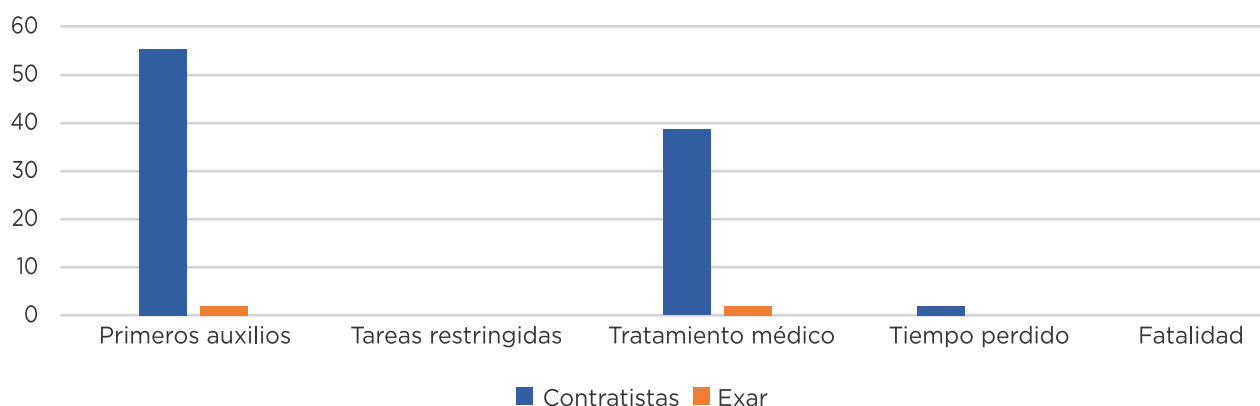
La tasa de lesiones por accidente laboral registrables se la ha calculado sin tener en cuenta los primeros auxilios.

Nº LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL REGISTRABLE	2021
Minera Exar	2
Contratistas	41

Nº DE HORAS TRABAJADAS	2021
Minera Exar	702.209
Contratistas	3.921.383

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (NO INCLUYE PRIMEROS AUXILIOS)	2021
Minera Exar	0,57
Contratistas	2,09

Tipos de accidentes



SEGUNDO AÑO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL COVID - 19

Por segundo año consecutivo, Minera Exar S.A. afrontó la lucha contra el Covid - 19 a través de:

- Incremento de los montos invertidos para la lucha contra la pandemia.
- Aplicación y mejoramiento de los protocolos de bioseguridad (PBS).
- Implementación de campañas de vacunación para todo el personal propio y tercero en la primera, segunda y tercera dosis. Al 31 de diciembre del 2021, el 100 % del personal propio y tercerizado completó el esquema de vacunación con la 2° dosis, y se inició la campaña de vacunación para la 3° dosis.

El Protocolo de Bioseguridad (PBS) fue diseñado con la ayuda de médicos y especialistas, y aprobado por el Comité Operativo de Emergencias (COE) provincial. Este protocolo sirvió para poder continuar con las operaciones en Sitio de forma segura. Dicho PBS fue revisado y actualizado de forma permanente y en función del contexto provincial, nuevos requerimientos y resultados de monitoreos periódicos sobre el nivel de contagio en nuestro personal. Durante el 2021 se registraron un total de 19 personas contagiadas con Covid - 19 positivo.

Afortunadamente, con los protocolos implementados y las campañas de vacunación efectuadas, no hubo que lamentar víctimas ni personas enfermas de gravedad. Parte de las acciones implementadas en el marco del PBS, fueron:

- Realización de Test PCR, previas a la subida a proyecto, para detectar casos positivos. Implicó durante todo el 2021 la realización de 4.467 Test Abbot y 22.706 Test PCR, y aislamiento de casos positivos dentro y fuera de Sitio en hoteles especialmente acondicionados para tal

efecto. Esto se hizo con seguimiento médico permanente hasta la condición de alta médica.

- Aislamiento preventivo por dos días, una vez ingresado a proyecto, con seguimiento médico sobre posibles síntomas aun cuando la prueba PCR diera negativa. La medida fue implementada especialmente en momentos de alta circulación comunitaria del virus en toda la provincia y el país.
- Apoyo a instituciones de salud de la región como el Hospital de Susques y puestos sanitarios de todo el ejido.
- Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) de 7 días previos a inicio del turno de trabajo, implementado del mes de enero a setiembre del 2021, meses con mayor circulación comunitaria del virus a nivel nacional y provincial.
- Previo al inicio de la vacunación masiva, test de PCR en el inicio de APO y otro a la salida de APO.
- Preparación de un módulo de aislamiento y un plan de emergencia a ser implementado en caso de una exposición a un contagio en sitio.
- Controles médicos diarios y seguimiento a todos los colaboradores y contratistas para detectar síntomas tempranos.
- Implementación de un Protocolo para Transportistas.
- Transporte de pasajeros al 50 % de la capacidad del vehículo.
- Utilización de doble barbijo.
- Atención psicológica.
- Disminución de ocupación del campamento, cumpliendo lo recomendado por el COE.
- Disminución de densidad en comedores.
- Suspensión de actividades recreativas en sitios cerrados.

Todas las acciones desarrolladas implicaron una inversión total de ARS 38.290.004,03 aplicadas a los siguientes rubros:

Cuadro con inversiones en la lucha contra el
Covid - 19 durante el 2021:

ÍTEM DE COSTOS	IMPORTE EN ARS	IMPORTE EN USD
Test PCR	38.076.576,09	386.305,35
Honorarios por Asesoramiento Epidemiológico	213.427,93	2165,33
Total	38.290.004,03	388.470,68

(* cabe aclarar que, para la conversión, se tomó el tipo de cambio promedio mensual divisas del Banco de la Nación Argentina, dólar oficial \$ 98,57).



CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD A LOS ODS 2030



Jul 21 / Comedor Campamento de Operaciones

A través del desarrollo de las políticas y procedimientos, así como también de las buenas prácticas asociadas a la higiene, seguridad y salud ocupacional; la Compañía aporta y refuerza el compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible contribuyendo a los ODS N°3: Salud y Bienestar; ODS N°4: Educación de calidad; ODS N° 8: Trabajo Decente.

En el presente apartado detallamos las contribuciones en cada uno de los objetivos impactados, logrando los

siguientes resultados cuantificados para el año 2021:

- Contribución a 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible y aporte a 3 Metas para los ODS 2030 Argentina.
- Implementación de 65 acciones de contribución a la sostenibilidad.
- Inversión total de **ARS 129.202.216,03.**
- Contribución a una dimensión de la sostenibilidad: Social. Impacto en 2.101 beneficiarios.

N° ODS	CANTIDAD DE METAS ALCANZADAS	METAS	INICIA-TIVAS	INVERSIÓN ARS	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
ODS N° 3 Salud y Bienestar	1	33.3	2	\$ 111.378.981,03	2.101
ODS N° 4 Educación de Calidad	1	4.3	2	0,00	2.122
ODS N° 8 Empleo Decente y Crecimiento Económico	1	8.8	1	\$ 17.823.235,00	2.101
	3		5	\$ 129.202.216,03	2.122

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE MINERA EXAR S.A. A LOS ODS 2030 - PERIODO 2021

ODS 2030	Metas	Beneficiarios Directos e Indirectos	Inversión ARS
ODS 3	Meta: 3.3.- Poner fin a las epidemias del Sida, la Tuberculosis, la Malaria y las enfermedades tropicales y enfermedades transmisibles		
GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	a) Acciones y Protocolo implementados en la lucha contra el Covid - 19.	2.101	\$38.290.004,03
	b) Cobertura de atención médica en sitio para urgencias, y seguimiento de casos durante todo el año y 24 hs.	2.101	\$ 73.088.977,00
	ODS 3-Totales	2.101	\$ 111.378.981,03
ODS 4	Meta: 4.3.- Acceso a la Formación técnica y profesional		
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	a) Formación del equipo técnico en temas de seguridad.	21	Sin calcular
	b) Programa de Capacitación en temas de seguridad a todo el personal.miento de casos durante todo el año y 24 hs.	2.101	Sin calcular
	ODS 4-Total	2.122	Sin calcular
ODS 8	Meta 8.8.- Protección de Derechos laborales y entornos de trabajo seguros		
PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	a) Plan de seguridad y salud implementado.	2.101	\$ 17.823.235,00 (Seguridad + atención emergencias)
	ODS 8-Total	2.101	\$ 17.823.235,00

INVERSIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS



Set 21 / Trabajos en Planta de Cal

Mensaje de Mónica Echenique:

El Área de Relaciones Comunitarias se responsabiliza de articular y establecer vínculos de correspondencia mutua (reciprocidad) de la Organización con las poblaciones directamente relacionadas al proyecto, a través de los representantes de esos grupos y los distintos actores sociales.

El área asume la responsabilidad del relacionamiento directo con las seis (6) Comunidades en su Área de Influencia Directa, más una (1) del área de Influencia indirecta en la que se realizan obras de servicios para el Proyecto. Tenemos como base de apoyo un Plan de Relaciones con la Comunidad, el Código de Conducta de la Compañía y manuales de buenas prácticas

en responsabilidad Social, contando para su implementación con la coordinación de la Gerencia del Proyecto.

La elaboración de este reporte impulsa a la Organización a tratar de mejorar su forma de conectarse y de comunicarse con sus principales grupos de interés: las Comunidades Aborígenes del sector Salares de Olaroz y Cauchari. El mayor interés de Minera Exar es mantener un trato respetuoso, donde prime la confianza y el diálogo, para lograr concretar acciones conjuntas propiciando desarrollar relaciones de mutuo beneficio.

Trabajamos con 4 Pilares que representan los compromisos asumidos por Minera Exar con nuestros grupos de interés: i) Comunicación, ii) Trabajo y Desarrollo Productivo, iii) Salud, Educación y Cultura y

iv) Apoyo a la iniciativa local.

I) Pilar de Comunicación: es el programa que atiende todos los trámites que la empresa debe hacer para poder trabajar en la Provincia de Jujuy. Se trata de proporcionar toda la información del Proyecto y también de recibir todas las consultas que la gente de las Comunidades puede tener sobre el proyecto.

II) Pilar de Trabajo y Desarrollo Productivo: asumiendo el desafío y compromiso de ejecutar un proyecto de explotación minera sostenible, apuntalando el desarrollo económico local desde sus múltiples aristas, la Organización trabaja en forma articulada con organizaciones públicas, privadas y las comunidades a partir de distintos Programas específicos tales como: “Empleo Local”, “Proveedores Comunitarios”, “Emprendedurismo Comunitario” y “Compra Local”.

III) Pilar de Salud, Educación y Cultura: Respetando y realizando el mayor esfuerzo para entender y respetar las costumbres, tradiciones, estilos de vida y necesidades locales, la Organización contribuye en la implementación de buenas prácticas en el manejo de temas de salud (articulando con el Hospital local), educación (contribuyendo con las escuelas) y cultura (acompañando la preservación del patrimonio cultural). En este marco de trabajo, cabe destacar que en

el 2021 se ha concretado, luego de una articulación con el estado provincial y las comunidades, un aporte muy importante que es la donación del tomógrafo al Hospital de Susques, principal pueblo de la zona.

IV) Pilar Apoyo a la iniciativa local: interactuando con las Comunidades Indígenas la organización busca, con compromiso, lograr el desarrollo de las comunidades a través de una interacción participativa. De este modo se acompañan los proyectos que ellos diseñan y proponen, con la firme convicción desde Minera Exar que ellos tienen su propia visión de su desarrollo que debe ser respetada.

“La propuesta de sostenibilidad de Minera Exar representa una nueva situación para la Minería en Jujuy, y es que se han logrado crear relaciones entre organismos estatales de investigación y desarrollo, de gran prestigio y así en forma conjunta atender requerimientos de las Comunidades. Además, se crearon lazos entre empresas mineras que están trabajando en la zona y con la colaboración especializada de ellos y nuestra presencia en el terreno estamos buscando desarrollar líneas de trabajo diferentes a la minería, transformando los recursos generados por el litio en capacidades de desarrollo local”.
Mónica Echenique – Jefe de Relaciones Comunitarias de Minera Exar S.A.



MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Contenido GRI 2-12

Contenido GRI 2-29



Ene 21 / Archibarca

El sistema adoptado por Minera Exar S.A., para el relacionamiento con Comunidades del área de influencia de la Empresa, se articula a través del Área de Relaciones Comunitarias (RRCC). Los principios sobre la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad de las empresas son el medio por el cual ellas integran valores sociales, ambientales y económicos en sus decisiones y operaciones, de una manera transparente y responsable; contribuyendo al bienestar socioeconómico de las poblaciones involucradas. Permitiendo un adecuado manejo de las expectativas y percepciones que podrían generarse en la población del Área de Influencia del Proyecto.

El área se estructura internamente en un conjunto de programas agrupados en Pilares cuya finalidad es concertar la

ejecución de las operaciones del proyecto minero con las actividades y los intereses de los actores sociales vinculados.

Teniendo presente que Minera Exar S.A. es uno más de los actores en el contexto local, las actividades que esta área desarrolla se abordan a partir de la participación de las comunidades locales buscando fortalecer su desarrollo y bienestar.

Comprometida con las comunidades, la Compañía entiende que el aporte de la organización debe estar destinado al desarrollo local como Inversión Social sustentable, aportando diferentes recursos en apoyo a iniciativas destinadas a mejorar aspectos sociales de la vida en comunidad, valorando y fortaleciendo las características culturales de la región.

En este marco, la organización basa su accionar en los siguientes principios de actuación y relacionamiento comunitario:

- Mantener relaciones transparentes con todos los actores participantes.
- Respeto por las formas culturales de participación comunitaria y toma de decisiones.
- Fortalecimiento y apoyo a instituciones locales.

El Plan de Relaciones Comunitarias de Minera Exar S.A. es siempre importante en la implementación responsable y sostenible en el tiempo del proyecto, por lo que la Empresa desde el inicio de sus actividades ha trabajado a partir de Los Principios del Ecuador y en los últimos años se han integrado, además las Recomendaciones y Guías del E3plus para la Exploración Minera Responsable y la organización del trabajo a partir de las recomendaciones del Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) a través de su Protocolo de acercamiento comunitario.

La empresa sigue los protocolos y buenas prácticas diseñadas por estas guías y recomendaciones a fin de fortalecer y promover los más altos estándares técnicos, de calidad, ambientales, responsabilidad social, salud y seguridad.

Por otro lado, la estrategia de intervención y relacionamiento con las

comunidades originarias se llevan en el marco del respeto por toda la normativa legal vigente en materia de Derechos Humanos (DDHH) de los pueblos indígenas como el Convenio de la OIT N° 169 Sobre Pueblos Indígenas; la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; la Ley N° 26.160 de Emergencia Posesión y Propiedad de las Tierras.

Los derechos respetados se reflejan en todo su accionar llevado a cabo en consulta permanente y de apoyo a las necesidades e inquietudes planteadas por las 7 comunidades originarias de influencia del proyecto minero. Esto ha permitido a la Empresa obtener la licencia social para operar en todos estos años.

El área de Relaciones Comunitarias se encuentra también respaldada por un área Legal que procura establecer vínculos transparentes bajo el respeto de las leyes provinciales, nacionales e internacionales en materia de derechos de pueblos indígenas. El desempeño de este indicador es evaluado manteniendo los compromisos asumidos en los convenios con cada Comunidad y a través de un esquema de Relaciones Comunitarias en las que prevalece la comunicación, los diálogos y el consenso. Y, por otro lado, la evaluación también es realizada a través de la socialización de los Reportes de Sostenibilidad Anuales.



17 Alianzas para lograr los objetivos



HACIA LA EXCELENCIA EN ESTÁNDARES GLOBALES. PROGRAMA HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE - APLICACIÓN DEL PROTOCOLO PARA EL ACERCAMIENTO COMUNITARIO



Set 21 / Trabajos en construcción planta

Durante el 2021, el área de Relaciones Comunitarias (RRCC) avanzó en la implementación de un Autodiagnóstico sobre el nivel de alineación de la Empresa al Protocolo para el Acercamiento Comunitario del Programa Hacia una Minería Sustentable de la Cámara Argentina Empresarios Mineros (CAEM) alcanzando altos estándares en una primera instancia diagnóstica.

El protocolo para el acercamiento comunitario es una parte integral de los principios rectores del Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS) de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros. La CAEM reconoce que la licencia social de una empresa para operar depende de que sus prácticas ambientales, sociales y económicas sean responsables.

Minera Exar S.A. como miembro activo de la CAEM apoya el compromiso integral con la comunidad de interés (COI) a lo largo del ciclo de vida de la operación minera, como piedra angular para construir relaciones más sólidas, basadas en mutuos entendimientos y como un fuerte compromiso al desarrollo sostenible a nivel comunitario.

El proceso implementado de forma interna permitió a la empresa:

- Medir el actual desempeño vinculado al acercamiento comunitario respecto de los indicadores propuestos por este estándar global, alcanzando los niveles más altos de puntuación para cada categoría.
- Diseñar un Plan de Acción con

oportunidades de mejoras identificadas entorno a las relaciones con las comunidades locales para desarrollar en el corto y mediano plazo.

- Contar con un primer avance de aplicación de los indicadores del Programa, para luego poder ser verificado externamente tanto

por la CAEM como por instituciones afines que validen el proceso.

- Iniciar un proceso de mejora en la organización de la documentación e información respaldatoria en el marco de todas las acciones llevadas a cabo por el área de RRCC hasta la fecha.



PILARES Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DURANTE EL 2021

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 413-1

A pesar de que el 2021 fue un año impactado nuevamente por la pandemia del Covid - 19, las acciones del área de RRCC continuaron desarrollándose a pesar de las dificultades y restricciones impuestas. El área pudo lograr nuevas alianzas estratégicas con organizaciones del gobierno y otras empresas mineras para fortalecer el trabajo comunitario y el desarrollo de nuevas iniciativas trabajadas en forma conjunta. Las alianzas estratégicas públicas-privadas logradas permitieron a la empresa implementar nuevas líneas de trabajo, potenciando y contribuyendo al desarrollo comunitario fortalecido por los

nuevos vínculos y recursos institucionales.

A través de este reporte, Minera Exar S.A. agradece el aporte llevado a cabo por cada institución participante y el compromiso asumido y cumplido en cada programa implementado a lo largo del 2021 en lo relativo al desarrollo comunitario local.

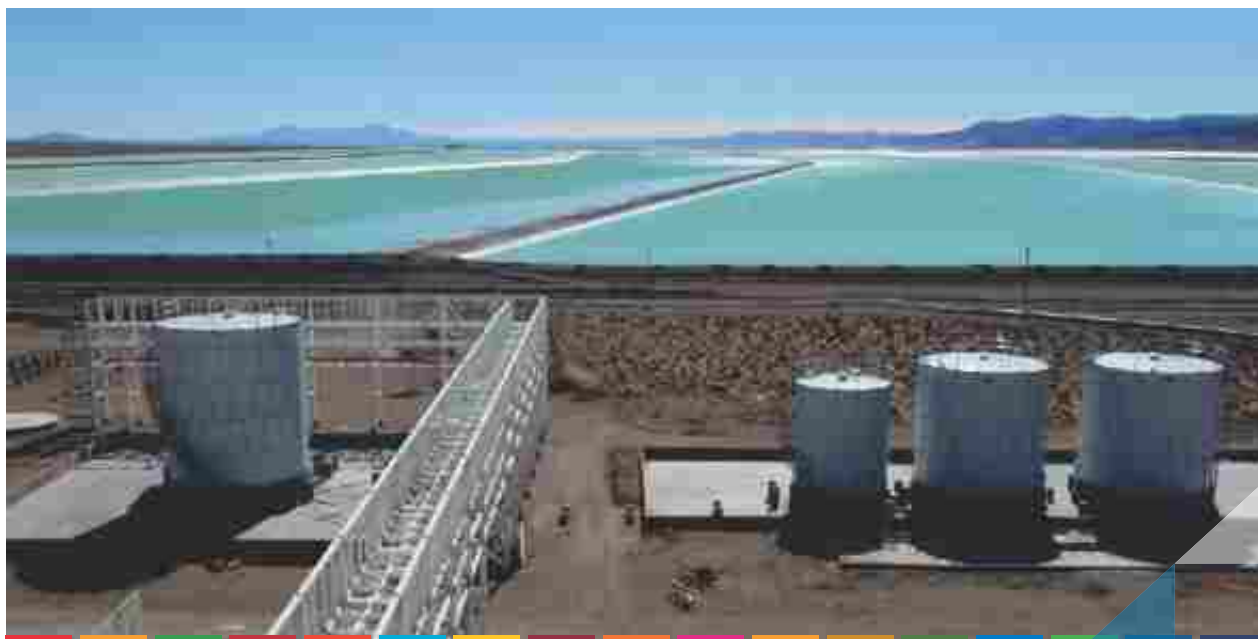
En el marco de la estrategia de relacionamiento comunitario en apoyo al desarrollo de las comunidades vecinas a la empresa, el periodo 2021 implicó una inversión social de **ARS 45.381.860,71**, aportados a través de los siguientes pilares y programas estratégicos de intervención para el desarrollo local:

PILARES Y PROGRAMAS	SUMA DE MONTO INVERTIDO ARS
PILAR COMUNICACIÓN	\$ 18.638.184,70
Programa de Acuerdo con las Comunidades	\$ 18.351.327,67
Programa de Información y Consulta	\$ 286.857,03
PILAR DE APOYO A LAS COMUNIDADES	\$ 1.275.137,86
Programa de Apoyo a las Iniciativas locales	\$ 893.697,81
Programa de Apoyo a los Vecinos del Salar	\$ 153.990,05
Programa de Logística Solidaria	\$ 227.450,00
PILAR DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	\$ 22.309.942,42
Programa de Deporte-Salud	\$ 21.715.592,38
Programa de Educación Publica	\$ 320.108,44
Programa de Protección del Patrimonio Cultural	\$ 274.241,60
PILAR DE TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	\$ 3.158.595,73
Programa de Desarrollo de Proveedores Comunitarios	\$ 1.141.621,46
Programa de Promoción al Emprendedurismo Comunitario-Capacitaciones	\$ 2.016.974,27
TOTAL GENERAL	\$ 45.381.860,71

PILAR DE COMUNICACIÓN

Contenido GRI 2-12

Contenido GRI 2-29



Set 21 / Vista de Pozas desde Planta SX

Minera Exar S.A. entiende que la implementación exitosa de un proyecto minero, que beneficie a todas las partes, está determinada por el cumplimiento de toda la normatividad, pero en un gran porcentaje, su éxito depende de la relación con la comunidad. Las bases que se crean desde el primer momento de llegada de la compañía al territorio determinarán la fluidez con la que se lleven a cabo las

actividades de cada fase de vida de un Proyecto. En este sentido, fue clave desde un principio, implementar buenas prácticas de comunicación abierta, permanente y confiable con los habitantes locales. Así, el Programa de Acuerdo con las Comunidades y el Programa de Información y Consulta de la empresa aportó un total de pesos ARS 18.638.184,70 respetando los compromisos asumidos con cada comunidad año a año.



PROGRAMA DE ACUERDO CON LAS COMUNIDADES

Las Comunidades Originarias del área de influencia directa de Minera Exar S.A., constituyen unos de los principales grupos de interés con los cuales se trabaja

conjuntamente cada año.

Durante el 2021 la empresa trabajó con siete Comunidades originarias: Coquena de Catua, Termas de Tuzgle de Puesto Sey, Los

Manantiales de Pastos Chicos, Huáncar, Pórtico de los Andes de Susques, Olaroz Chico en el Área de Influencia Directa y la Comunidad Aborigen de El Toro en el Área de Influencia Indirecta.

La participación activa y el desarrollo de las comunidades constituyen unos de los principales pilares de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Minera Exar S.A. En este marco, el presente programa constituye una instancia significativa para la construcción de lazos y relaciones transparentes con las comunidades locales; aportando recursos financieros, recursos en especie, apoyo técnico y espacios de diálogo permanente que permitan atender sus principales inquietudes y problemáticas vinculadas a su bienestar general e impacto de las operaciones de la empresa.

Es importante tener en cuenta que el presupuesto del Pilar de Comunicación incluye el programa de Acuerdos con la Comunidad. En este sentido Minera Exar ha firmado convenios por derechos de paso, de ocupación y de uso de aguas con las Comunidades del Área de influencia directa. Así también como un acuerdo de un monto

anual para capacitación, el monto total destinado a este Programa ascendió a la suma de pesos ARS 18.351.327,67 para el año 2021. El Programa implicó un proceso de dialogo activo y permanente con las comunidades para dar respuesta y apoyo a sus iniciativas, según sus propias prioridades, apuntando al bien común de sus poblaciones.

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA MINERA EXAR	
COMUNIDAD	COMUNIDAD
Susques	1.515
Huáncar	397
Pastos Chicos	150
Puesto Sey	148
Olaroz Chico	199
El Toro	189
Catua	464
TOTAL	3.112

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y CONSULTA

Contenido GRI 3-3
Contenido GRI 411-1
Contenido GRI-413 -1

Desde el inicio de sus actividades Minera Exar S.A. ha promovido la cultura del diálogo a través de la participación con las comunidades vecinas, generando procesos de consulta, espacios de escucha, debates e información en el marco de las estructuras organizativas comunitarias ya existentes. Así, durante el 2021 se llegó a una inversión total de ARS 286.857,03, donde se articularon los siguientes espacios de consulta:

1)- Cinco (5) reuniones de comuneros donde se abordaron temas vinculados a:

Situación actual y avances del Proyecto, Empleo Local. Desarrollo y Contratación de proveedores Comunitarios. Inquietudes y nuevas propuestas de proyectos a articular de manera conjunta con cada Comunidad Aborigen. En cada una de estas instancias se contó con la presencia de las diferentes Gerencias de la empresa: Recursos Humanos, Contratos y Operaciones Industriales.

2)- Diez (10) encuentros con familias y comuneros, representantes Comunales y familias ocupantes de parcelas donde se

está realizando algún trabajo minero o de servicio.

3)- Tres (3) Asambleas Comunitarias:

Debido a la pandemia por el Covid - 19 las Asambleas Comunitarias fueron suspendidas por varios meses, de a poco se retomaron las actividades en las Comunidades y la Empresa fue invitada a participar de las mismas. El equipo técnico, medio ambiente y relaciones comunitarias asistió a tres Asambleas Comunitarias durante 2021. En las mismas se presentaron las Actualizaciones del Informe de Impacto Ambiental – Etapa de Exploración y se atendieron, además, consultas con obras relacionadas al acueducto.

4)- Diecisiete (17) reuniones especiales con comunidades vinculadas con proyectos particulares:

- Cinco (5) reuniones de trabajo referidas a la construcción del acueducto, participaron las comunidades de Olaroz y El Toro.
- Siete (7) encuentros Escuelas Atacamas: Desde Julio a diciembre de 2021 con la participación de las Comunidades de Susques, Huáncar, Pastos Chicos, Puesto Sey y Olaroz Chico; Empresas Mineras; Secretaría de Agricultura Familiar, Comisión Municipal de Susques, Instituto para la Agricultura Familiar (IPAF), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Abra Pampa, Cátedra sobre Cambio Climático de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Cinco (5) encuentros con proveedores Locales: El desarrollo de proveedores locales y la posibilidad de acceder a oportunidades de trabajo de manera directa/indirecta ha sido tratado con las Comunidades del Área de Influencia en estos encuentros especialmente dedicados a la temática y con la presencia del equipo de Contratos.

5)- Participación y acompañamiento a doce (12) eventos locales organizados por

las comunidades según el siguiente detalle:

- Visita a las Comunidades con la Comitiva del Gobernador en la inauguración de las obras del Gobierno y de las Obras realizadas con el aporte de Minera Exar:
- Susques: se terminaron los trabajos del primer piso de la Casa Comunal,
- Huáncar: se finalizaron las tareas en la cocina y baños del polideportivo,
- Pastos Chicos: Se construyó el parque infantil y se refaccionó el Puesto de Salud.
- Puesto Sey: Finalización de las obras de la pileta cubierta y mantenimiento de aguadas para productores de campo.
- Se llevó adelante la Ceremonia en Honor a la Pachamama (Madre Tierra) y Minera Exar acompañó compartiendo la Ceremonia y almuerzos de camaradería.
- Se organizó con la Comisión Municipal de Susques la SEMANA DE LAS INFANCIAS en el mes de septiembre, donde el equipo de RRCC y el Municipio agasajó a los niños en las Comunidades de Susques, Pastos Chicos, Puesto Sey, Huáncar y Olaroz Chico.
- Se participó del Evento organizado por la Comunidad de Catua donde se efectuó la Inauguración de:
 - las nuevas instalaciones del Colegio Secundario N°20,
 - las instalaciones del centro de Capacitación Aborigen,
 - las pasarelas y
 - la ampliación de las defensas del Río Catua.
- El equipo de Relaciones Comunitarias y Recursos Humanos acompañó a la Comunidad de Olaroz Chico en las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Rosario.
- Se participó de las Fiestas Patronales en las Comunidades de Pastos Chicos y Puesto Sey, el 8 de diciembre.
- Se realizó el Lanzamiento de la Escuela Atacama en la Localidad de Susques y se invitó a todos los actores involucrados Instituciones, Comunidades, Empresas y 66

alumnos de las distintas Comunidades que integraron los cursos de Ganadería, Hídrica y Agrícola.

Estos espacios de diálogo permanentes tuvieron como objetivos:

- Participar y contribuir al bien común y al desarrollo de las comunidades.
- Mantener relaciones transparentes y confiables basadas en los intereses y expectativas de las partes.
- Consultar y brindar una escucha activa a referentes comunitarios sobre sus principales preocupaciones e interés.
- Establecer acuerdos y planes de seguimiento a iniciativas puestas en funcionamiento.

En este marco de actuación se mencionan los monitoreos ambientales participativos donde son invitados y tienen

participación las comunidades locales, siendo veedoras del proceso llevado a cabo por autoridades de aplicación en materia de preservación de la biodiversidad y recursos naturales de la zona.

El proceso de permanente consulta, comunicación, transparencia y fortalecimiento de lazos con las comunidades originarias ha permitido garantizar la obtención y mantenimiento de la Licencia Social y Ambiental, necesarias para operar.

En el marco de este programa en el mes de septiembre del 2021 se realizaron jornadas de capacitación a cargo de RRCC para personal que trabaja en Proyecto, sobre políticas y procedimientos de derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, presencia de comunidades cercanas en sitio y mecanismos de comunicación.

PILAR DE APOYO A LAS COMUNIDADES

La Participación Comunitaria permite la coordinación estrecha entre la Comunidad, instituciones locales, organizaciones y la Empresa. La Comunidad participa activamente en todo el proceso desde definir sus necesidades y buscar soluciones,

con programas que se implementan en forma conjunta.

En el 2021 Minera Exar en su compromiso permanente con las comunidades originarias invirtió la suma de ARS 1.275.137,86 en este importante pilar.

PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS LOCALES

El programa tiene como objetivo generar acciones de trabajo conjunto de acompañamiento a sus iniciativas a través de los recursos destinados para tal fin buscando que conviertan a la población local en un actor activo de su propio bienestar.

Actividades Principales

Apoyo a Iniciativas Comunitarias: se acompaña a la Comunidad e instituciones locales, municipales y provinciales en las

diferentes actividades, eventos y proyecto que realizan como, por ejemplo:

- Aporte a instituciones locales para el mejoramiento de la infraestructura de salones, hospedajes, canchas de fútbol y equipamiento edilicio.
- Acompañamiento a eventos realizados por las comunidades para agasajar las madres, padres, niños y abuelos.
- Colaboración al Concurso Artístico Infantil “Mi Comunidad en Vacaciones”, realizado por la Secretaría de Pueblos Indígenas,

destinado a los niños de las Comunidades aborígenes de la Provincia.

- Asistencia con forraje a pequeños productores de las Comunidades.

Aguadas para Productores Ganaderos

Minera Exar junto a la Comisión Municipal

de Catua asistieron a pequeños productores ganaderos realizando aguadas en diferentes parajes de esa Comunidad. Las Aguadas son sitios con agua dulce que el ganado usa para bebida.

PROGRAMA DE APOYO A LOS VECINOS DEL SALAR

El programa tiene como objetivo atender las necesidades de esta población a partir de la coordinación de recursos logísticos para asistir a los requerimientos de las familias denominadas "Vecinos del Salar" que en gran parte están conformadas por mujeres y ancianos, en el año 2021 se asistió a 40 parajes colaborando a 15 familias con viajes al campo y viajes especiales.

Principales actividades

- Traslado de las familias hacia los centros poblados más cercanos para la realización de trámites, adquisición de víveres o por

temas de salud.

- Traslado de las familias y sus pertenencias de un Paraje a otro, de acuerdo con la estación del año.

- Proveer agua semanalmente a cada Paraje en época seca, para ser empleada por las familias para aseo o para la cocción de alimentos.

- Proveer material leñoso o insumos que puedan emplear para calefacción.

- Brindar asistencia e insumos para la realización de pequeñas obras (limpieza de pozos de agua, construcción y colocación de bebederos para su hacienda).

PROGRAMA DE LOGÍSTICA SOLIDARIA

El programa tiene como objetivo facilitar el traslado de personas al centro administrativo y comercial más importante que tiene la región a partir de la coordinación de recursos logísticos para asistir a las necesidades de las comunidades. Durante el año 2021 por cuestiones sanitarias la empresa no pudo

realizar los Viajes Solidarios, pero sí pudo colaborar con el traslado de alumnos de escuelas primarias y secundarias a otras comunidades para eventos y actos. Así como también el traslado de personal técnico y personal comunitario de los proyectos: Aguadas, Escuelas Atacama y Vicuña Crecer.

PILAR DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA

Con el compromiso de realizar el mayor esfuerzo para entender y respetar las costumbres, tradiciones, estilos de vida y necesidades locales, las actividades y los Programas definidos por la empresa en este pilar, se encuentran siempre articulados con las instituciones de bien público que son las

encargadas de promover el cuidado de la Salud, la Educación y la Cultura.

En este año particular, y debido a una donación de equipamiento médico coordinado con el estado provincial, el aporte de Minera Exar hacia la salud ascendió a la suma de **ARS 22.309.942,42**.



PROGRAMA DE APOYO A LA SALUD Y AL DEPORTE

Con el objetivo de promover la accesibilidad a la salud como un derecho humano esencial, en el 2021 la empresa se comprometió a acompañar a las instituciones de salud pública provincial para mejorar las prestaciones de salud en el hospital zonal. La inversión total realizada en este programa fue de **ARS 21.715.592,38**.

Actividades Principales

Donación de un Tomógrafo con digitalizador

Cada año la empresa apoya iniciativas y acciones del Hospital de Susques vinculadas a atender la salud de la población comunitaria. El hospital hace un gran trabajo de prevención de enfermedades y de atención de situaciones de vulnerabilidad de las familias del área de influencia del Proyecto.

Minera Exar S.A. cuenta con un Policlínico dentro de Proyecto con el que se atiende las primeras necesidades de la población de trabajadores en sitio. En el 2021 la empresa ha coordinado acciones conjuntas para atender a ambas poblaciones, apoyando las campañas de vacunación Covid - 19, con el testeo y atención de las personas contagiadas. De esta manera, se acompañó al Estado en su rol de proveedor de salud, en el marco de la Pandemia, realizando la donación de un tomógrafo con digitalizador cuando el Gobernador de la provincia de Jujuy, Gerardo Morales dejó inaugurado en Junio de este año, el Centro Modular Sanitario, que ocupa unos 600 metros cuadrados y cuenta con equipamientos, donados por Nación, para salas de internación, farmacia, heladeras, rayos X y oxímetros entre otros para ampliar las capacidades del hospital de

ÁREA PROGRAMÁTICA DEL HOSPITAL DE SUSQUES	
COMUNIDAD	POBLACIÓN
Susques	1.565
Huancar	397
Pastos Chicos	150
Puesto Sey	148
Olaroz Chico	199
El Toro	189
Jama	233
San Juan de Quillaques	74
Barrancas	300
Catua	464
TOTAL	3719

Susques, para las comunidades de la Puna. El tomógrafo, que posee un valor de ARS 21.116.728,81, fue donado por la Empresa con el objetivo de ayudar a jerarquizar el nivel del hospital de Susques, lo cual apunta a la descentralización de los servicios de salud para que la gente pueda ser atendida en su lugar de origen. De esta manera, el Hospital “Nuestra Señora de Belén” reforzó su atención con nuevos servicios para los estudios de diagnóstico por imágenes, los cuales revisten una gran importancia para el diagnóstico en ese centro sanitario de la ciudad cabecera del departamento, ubicada en un enclave geográfico de suma importancia. Además de este importante equipamiento, la empresa también contribuyó con la donación de insumos relevantes para afrontar la pandemia del Covid - 19; apoyó a instituciones de la salud

de las comunidades locales; contribuyendo y facilitando de esta manera el acceso de la población a los servicios de salud.

En relación con el deporte, Minera Exar S.A. acompañó iniciativas comunitarias relacionadas a actividades deportivas tales como fortalecimiento de clubes comunitarios, torneos y talleres deportivos, a partir de la donación de equipamientos y

materiales para refacciones generales. Entre las acciones más destacables fue el acompañamiento a la Escuela Deportiva donde se dictaron talleres de Fútbol, Vóley, Aero box y Zumba destinado a niños y jóvenes de la Comunidad de Susques asistiendo un total de 84 personas, todos, llevados a cabo en el marco del Proyecto Tejiendo Redes.





PROGRAMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Dic 21 / Escuela Atacama

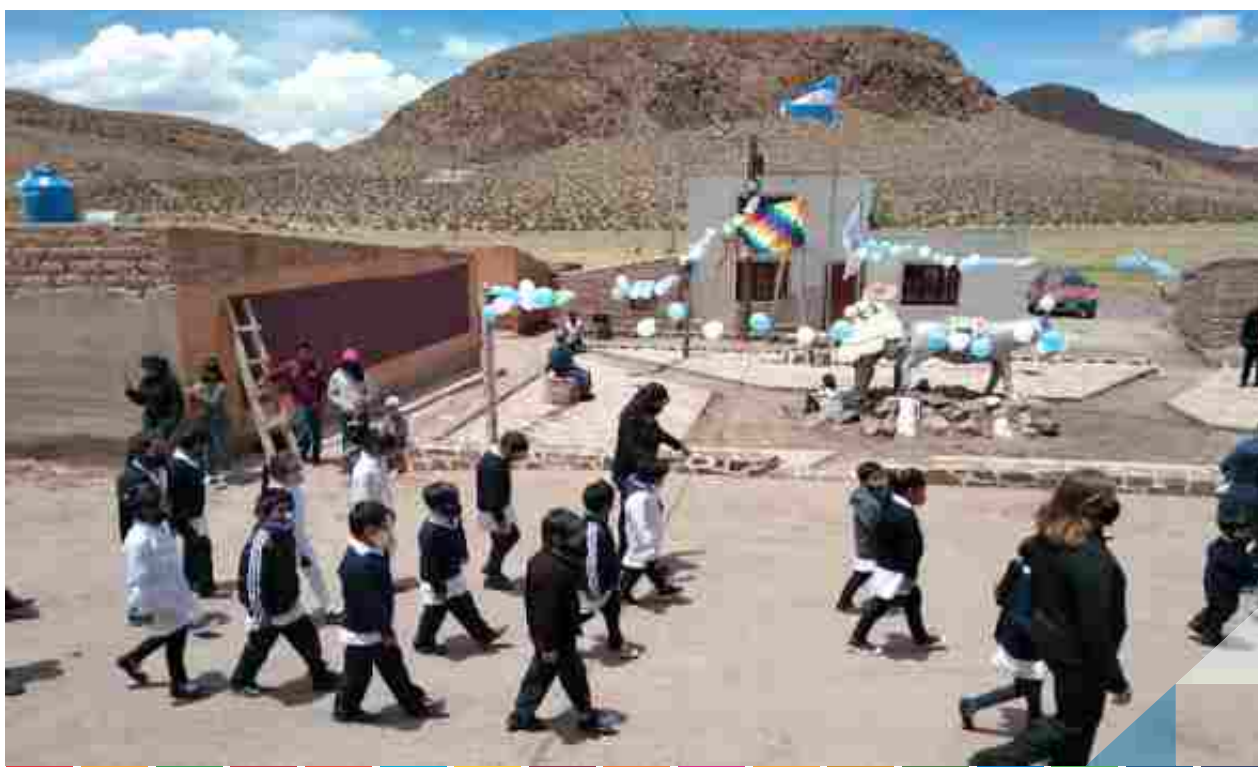
La educación constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo social y económico. En ese sentido, el Programa de Educación de Minera Exar S.A. tiene como objetivo apuntalar a las escuelas locales en todos sus niveles. A través de las diferentes necesidades e iniciativas manifestadas por las comunidades, la Empresa apoya y acompaña la educación de jóvenes y niños, contribuyendo al fortalecimiento de la educación.

La inversión realizada en el periodo correspondiente fue de **ARS 320.108,44** y estuvo orientada en las siguientes líneas de acción:

- Contribución al mantenimiento edilicio.
- Contribución insumos varios y material educativo.
- Apoyo a eventos escolares.
- Contribución para viajes de estudio.



PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



Dic 21 / Desfile en Pastos Chicos

El Programa de Protección del Patrimonio Cultural tiene como principal finalidad contribuir a conservar, reconocer y promover las tradiciones culturales ancestrales de las comunidades originarias del área de influencia directa de la empresa. Implicando también, no solo actividades culturales, festividades, sino también

actividades productivas y de protección del capital arqueológico y natural de la zona.

En el marco de este programa la empresa también apoyó más de 10 eventos locales con una inversión de **ARS 274.241,60** en diferentes comunidades de la zona de influencia directa del proyecto.



PILAR DE TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Minera Exar ha asumido el desafío y compromiso de ejecutar un proyecto de explotación minera sostenible, lo que implica contribuir al desarrollo económico local aportando recursos generados a partir de su actividad principal.

Este enfoque de sostenibilidad se lleva adelante y en forma articulada con organizaciones públicas, privadas y las comunidades a partir de distintos Programas específicos tales como: “Empleo Local”, “Proveedores Comunitarios”,

“Emprendedurismo Comunitario” y “Compra Local”.

En el año 2021 y a pesar de las dificultades y restricciones que continuaron debidas a la pandemia Covid - 19, Minera Exar mantuvo su compromiso de continuar trabajando en sus programas de desarrollo económico local aportando **ARS**

3.158.595,73 en diferentes acciones.

En este sentido se puede destacar los siguientes puntos para cada uno de los programas que componen este pilar:



PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES COMUNITARIOS

Durante el 2021 la empresa continuó con la estrategia de promover el desarrollo y crecimiento de empresas comunitarias que trabajan de manera directa e indirecta con el proyecto.

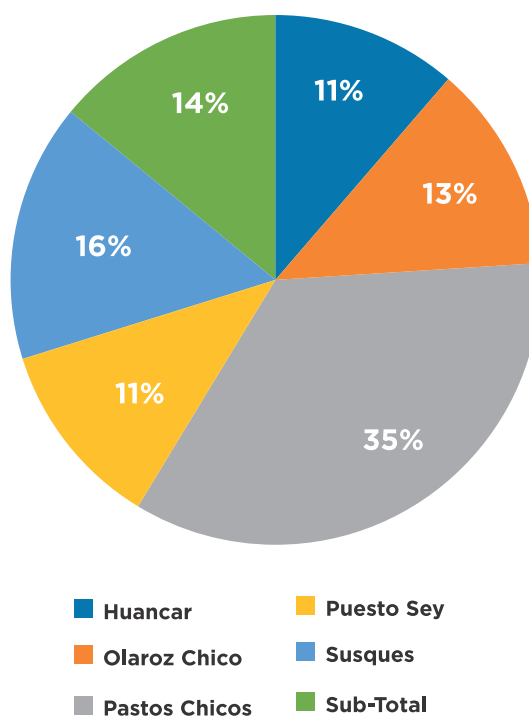
El Programa de Proveedores Comunitarios integra a emprendedores de las comunidades del área de influencia directa que hayan desarrollado unidades de negocios para atender algunas necesidades de servicios, productos u obras para el proyecto minero. En la siguiente figura se muestra la participación económica de las

distintas comunidades a través de sus proveedores comunitarios por la contratación de servicios en forma directa o indirecta (contratistas).

En estos años, la empresa ha recibido 81 carpetas de las Comunidades de las cuales a diciembre de 2021 se lograron 22 contratos relacionados a actividades de Minera Exar y 15 relacionadas a contratistas. Los 37 contratos son por un tiempo determinado y están relacionados con las tareas que requiere cada etapa del Proyecto.

CONTRATOS			
PROVEEDORES POR COMUNIDAD	MINERA EXAR	CONTRATISTAS	SUB-TOTAL (cont.)
Catua	2	2	4
Huancar	3	2	5
Olaroz Chico	7	6	13
Pastos Chicos	2	2	4
Puesto Sey	4	2	6
Susques	4	1	5
Sub-Total	22	15	37
	59%	41%	100%

Proveedores de Comunidades Aborígenes
trabajando en el Proyecto Cauchari-Olaroz





PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL EMPRENDEDURISMO COMUNITARIO-CAPACITACIONES

Con la finalidad de estimular la diversificación de la actividad económica existente en las comunidades, durante el 2021 se llevaron a cabo diferentes procesos formativos destinados a promover nuevos

emprendimientos que satisfagan necesidades locales y promuevan procesos de innovación orientados al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

Actividades principales:



Turismo Rural Comunitario

Con el objetivo de que la actividad turística sea sostenida en el tiempo, Minera Exar contribuyó con el aporte de capacitadores especializados en turismo rural sostenible, liderados por Ramón Serapio, cuyo proceso implicó la formación en distintas comunidades del área de influencia directa.

Es importante remarcar que Minera Exar junto a las comunidades y organismos del estado, consideran al Turismo una herramienta fundamental para el desarrollo económico local y sostenible. Para lograr esto tiene desarrollados y en proceso de implementación planes de trabajo de corto, mediano y largo plazo. En lo referido al 2021 la inversión en fomento al Turismo Local Comunitario fue a través del pago a capacitadores e insumos y materiales para los distintos emprendimientos turísticos.

Complejo Termal de Tuzgle

El 7 de agosto del 2021, la comunidad aborigen de Puesto Sey inauguró el Complejo Termal en cercanías del volcán Tuzgle. Este desarrollo turístico se consolidó

con el acompañamiento y el aporte económico y recursos de Minera Exar, y otros organismos públicos y privados.

Proyecto de formación “Escuela Atacama”

Proyecto implementado en alianza estratégica de Minera Exar con la Empresa Minera Sales de Jujuy, la Comisión Municipal de Susques e instituciones públicas como Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto de Investigación para la Pequeña Agricultura Familiar - IPAF Región NOA, la Secretaría de Agricultura Familiar Campesino Indígena, y la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu).

A través de este proyecto se beneficiaron las comunidades de Susques; Pastos chicos, Huancar, Puesto Sey y Olaroz Chico asistiendo un total de 66 personas.

Este proyecto busca contribuir a la resolución de diferentes problemáticas rurales desde la capacitación, la formación y el aprendizaje colaborativo abarcando tres aspectos centrales:

- La Escuela Agrícola.
- La Escuela Ganadera.

- La Escuela Hídrica.

Los alumnos comunitarios de este proceso formativo serán los promotores comunitarios en cada especialidad, contando con nuevos conocimientos y herramientas que les permitirán gestionar diferentes iniciativas y actuar como motores del desarrollo de su propia comunidad. Los ejes transversales abordados en diferentes temáticas están vinculados al cambio climático y a la producción alimentaria; la importancia del agua en la elaboración de los alimentos y el agregado de valor de materias primas.

Proyecto “Vicuñas Crecer”

Durante el 2021 se facilitaron procesos de apoyo a la realización del primer “Chaku” de esquila de fibra de vicuña en silvestría, a través del Proyecto “Vicuñas Crecer” llevada a cabo por la comunidad originaria de Olaroz Chico interesada en recuperar esta actividad productiva ancestral. Esta actividad contó con la participación de INTA Abra Pampa en los procesos de formación y de Minera Exar como facilitador de la logística y traslado de personas.



Abr 21 / Vicuñas en salar

Proyecto Tejiendo Redes Pedagógicas

Minera Exar junto a la Comisión Municipal de Susques entendiendo las necesidades de los Niños, Jóvenes y Mujeres trabajaron en forma conjunta, llevando a cabo diferentes actividades en las Comunidades de Puesto Sey, Pastos Chicos, Huancar, Olaroz Chico y Susques, tales como:

Apoyo pedagógico destinado a los alumnos de Nivel Inicial, Primario y

Secundario de las instituciones educativas de la zona, esta iniciativa surgió por cuestiones de la pandemia.

Capacitaciones de tejido crochenil, muñecos fofuchos, bordado de tela con cinta en raso, taller de pintura, corte y confección en las Comunidades de Puesto Sey, Pastos Chicos, Huancar y Susques asistiendo un 99% de mujeres de un total de 108 personas mayores de 18 años.

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL 2021 DE MINERA EXAR S.A. A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

A fin de medir el aporte de Minera Exar a los ODS 2030 desde las acciones de inversión social, se realizó un Análisis de Materialidad con el objeto de identificar los temas materiales más relevantes para comunicar, asertiva y transparentemente, los impactos económicos, sociales y ambientales.

Este año comprendimos que un reporte bajo estándares GRI, es una herramienta poderosa que interpela y posibilita una comprensión profunda del cambio que una empresa puede generar en la sociedad a través de su negocio.

En el presente apartado se detallan las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible 2030 realizadas desde a partir de las acciones implementadas por el área de Relaciones Comunitarias de Minera Exar, cuantificadas durante la gestión 2021:

- Contribución a 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible y aporte a 15 Metas para los ODS 2030 Argentina.
- Implementación de 33 acciones e iniciativas.
- Aporte a la dimensión social de la sostenibilidad. Alcanzando a más de 19.000 beneficiarios directos e indirectos.

Cuadro síntesis de la contribución a los ODS 2030:

ODS IMPACTADOS	CANTIDAD METAS ALCANZADAS	METAS	INICIATIVAS	INVERSIÓN ARS	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
ODS N°1 Fin de la Pobreza	1	1.2	4	\$26.193.648,77	3.112
ODS N°2 Hambre Cero	1	2.2	4	\$779.926,69	148
ODS N° 3 Salud y Bienestar	1	3.8	2	\$21.715.592,38	3.719
ODS N° 4 Educación de Calidad	2	4.1 - 4.3	4	\$1.461.729,9	376
ODS N°5 Igualdad de Género	1	5.5	2	\$0,00	47
ODS N° 6 Agua Limpia y Saneamiento	1	6.1	1	\$153.990,05	205
ODS N°7 Energía asequible y no Contaminante	1	7.3	1	\$0,00	2.700
ODS N° 8 Empleo Decente y Crecimiento Económico	3	8.5 -8.6-8.8	4	\$538.640.084,17	4.280
ODS N°9 Industria, Innovación e Infraestructura	1	9.1	6	\$2.258.939,03	1.628
ODS N°10 Reducción de las Desigualdades	1	10.1	1	\$204.239.593,84	32
ODS N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	1	11.4	1	\$274.241,60	3.112
ODS N°17 Alianzas para Alcanzar Objetivos	1	17.16	3	\$1.520.338,17	3
	15		33	\$ 797.238.084,6	19.362

Cuadro con detalle ampliado según
Objetivos, Metas e Iniciativas
implementadas:

INVERSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN DE MINERA EXAR S.A. A LOS ODS 2030 - PERIODO 2021			
	Metas	Beneficiarios Directos e Indirectos	Inversión ARS
ODS 1	Meta 1.2.- Reducir la cantidad de población que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.		
PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS	a) Programa de acuerdo con Comunidades. Convenios de Servidumbre.	3.112	\$24.677.759,00
	b) Programa de acuerdo con Comunidades. Acuerdo de capacitación y pequeñas obras.		\$ 684.965,57
	c) Programa de Información. Reuniones con Comunidades y con familias de ocupantes.		\$ 286.857,03
	d) Programa de Apoyo a Iniciativas Locales.		\$ 544.067,17
	ODS 1-Totales	2.101	\$ 26.193.648,77
ODS 2	Meta 2.2.- Aumentar el potencial productivo y apoyo a los pequeños y medianos productores y trabajadores rurales mediante el incremento de sus ingresos.		
PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN Y LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	a) Asistencia a productores ganaderos con alimentos, insumos y combustible de Catua y Susques.	148	\$ 78.021,31
	b) Equipamiento hospedaje Comunitario El Toro.		\$ 185.878,36
	c) Alianzas para el Proyecto Escuela Atacama con INTA Abra Pampa -IPAF-Secretaría de Agricultura Familiar - UNJu - Empresa Sales de Jujuy.		\$ 415.647,02
	d) Proyecto Vicuñas Crecer INTA Abra Pampa y Comunidad de Olaroz Chico.		\$ 100.380,00
	ODS 2-Totales	148	\$ 779.926,69
ODS 3	Meta 3.8 - Cobertura sanitaria universal		
GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	a) Donación de un Tomógrafo de alta complejidad para el Hospital de Susques cabecera de la región.	3.719	\$ 21.116.728,81
	b) Acciones de apoyo a instituciones sanitarias locales para garantizar la accesibilidad de la comunidad a la salud.		\$ 598.863,57
	ODS 3-Totales	3.719	\$ 21.715.592,38
ODS 4	Meta 4.1.- Asegurar la terminalidad de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.	a) Programa de apoyo a la educación pública en las comunidades locales.	3.719	\$ 291.731,70
	Sub-Total	3.719	\$ 291.731,70
	Meta 4.3.- Acceso a la Formación técnica y profesional		
	a) Formación en manejo vehicular para empleados municipales de Susques.	20	\$ 16.100,74
	b) Capacitación en inventarios para empleados municipales de Susques.	40	\$ 12.276,00

	c) Programa de Capacitación para el desarrollo de Planes de Trabajo para proveedores locales de las comunidades de Susques; Pasos Chicos; Catua; El Toro; Olaroz Chico.	10	\$ 1.141.621,46
	Sub-Totales	70	\$ 26.193.648,77
	ODS 4-Totales	376	\$ 1.169.998,2
ODS 5	Meta 5.5.- Participación plena e igualdad de oportunidad para mujeres		
LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS	a) Cantidad de mujeres empleadas en empresas contratistas de comunidades.	12	Sin calcular
	b) Cantidad de mujeres empleadas propias de comunidades.	35	Sin calcular
	ODS 5-Totales	47	
ODS 6	Meta 6.1.- Acceso universal y equitativo al agua potable		
GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	a) Programa de Apoyo a los Vecinos del Salar. Provisión de agua para casas de campo.	205	\$ 153.990,05
	ODS 6-Totales	205	\$ 153.990,05
ODS 7	Meta 7.3.- Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética		
GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	a) Contribución a las comunidades con combustible leña de residuos maderables para consumo doméstico y/o instituciones comunitarias.	2.700	\$0,00
	ODS 7-Totales	2.700	\$0,00
ODS 8	Meta 8.5.- Pleno empleo productivo y trabajo decente		
PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	a) Empleos directos para personas de comunidades. (en relación de dependencia Minera Exar)	79	Sin Calcular
	b) Empleos indirectos para personas de comunidades (Área Influencia Directa + Área de Influencia Indirecta) en empresas contratistas.	338	\$ 538.393.162,84 (Cálculo: \$1.592.879,18 pago anual x empleado contratista promedio x 338)
	Sub-Total	417	\$538.393.162,84
	Meta 8.6.- Reducción % jóvenes menores de 30 años desocupados		
	c) Cantidad de jóvenes menores de 30 empleados propios y tercerizados pertenecientes a comunidades, que han recibido formación ocupacional mejorando sus condiciones de empleabilidad.	144	Sin Calcular
	Sub-Total	417	
	Meta 8.8.- Protección de Derechos laborales y entornos de trabajo seguros		
	a) Apoyo al mantenimiento de vehículos de seguridad de la policía de las comunidades de Susques, El Toro y Olaroz Chico.	3.719	\$ 246.921,33
	Sub-Total	3.719	\$ 246.921,33
	ODS 8 - Total	4.280	\$ 538.640.084,17

ODS 9	Meta 9.1.- Construcción de Infraestructura regional, resiliente, sostenible e inclusiva		
CONSTRUIR INFRAEST. RESILIENTES, PROMOVER LA INDUST. INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	a) Instalación de antena de internet en comunidad de Puesto Sey.	1148	\$ 151.220,00
	b) Contribución a la construcción de una cancha de futbol de pasto sintético en la comunidad de Catua.	464	\$ 394.784,00
	c) Construcción de aguadas para productores ganaderos de las comunidades de Catua.	205	\$ 227.450,00
	d) Colaboración en la construcción de un Albergue para Colegio Secundario en Olaroz Chico.	199	\$ 1.336.447,03
	g) Acondicionamiento y reparación de caminos en la comunidad de Catua.	464	\$ 24.688,00
	f) Apoyo a la Construcción del Complejo termal (pileta).	148	\$ 124.350,00
	ODS 9-Totales	1.628	\$ 2.258.939,03
ODS 10	Meta 10.1.- Crecimiento sostenido de los ingresos para el 40% de la población más pobre		
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	a) Aporte del Programa de Proveedores Locales comunitarios concretado en la contratación de servicios y compras a empresas comunitarias.	32 proveedores	\$ 204.239.593,84
	ODS 10-Totales	32	\$ 204.239.593,84
ODS 11	Meta 11.4.- Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo		
LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	a) Programas de protección del Patrimonio Cultural.	3.112	\$ 274.241,60
	ODS 11-Totales	3.112	\$ 274.241,60
ODS 17	Meta 17.16.- Alianzas para la sostenibilidad		
FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	a) Articulación de cooperación con IPAF NOA - INTA para el fortalecimiento de la agricultura rural sostenible.	1	\$ 329.619,28
	b) Convenio de cooperación y asistencia mutua con la Secretaría de Coordinación de Agencias de Desarrollo para Turismo.	1	\$ 491.073,85
	c) Convenio de apoyo y colaboración con la Comisión Municipal de Susques.	1	\$ 699.645,04
	ODS 17-Totales	3	\$ 1.520.338,17



DESEMPEÑO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y VISIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL



Jun 21 / Monitoreo Ambiental Participativo

En Minera Exar el compromiso con el ambiente es primordial. La empresa ha podido explorar, iniciar la construcción y, en el futuro, explotar debido a que cuenta con cada uno de los permisos ambientales que se requieren. Esto es fundamental, pero otro de los pilares en los que se apoya es la licencia social y ambiental. Sin esta última, nada de lo demás es posible. El papel de velar por el respeto del ambiente lo cumplen las Comunidades Aborígenes y Minera Exar. Por esta razón, la Compañía ha compartido con ellas cada uno de los Informes de Impacto Ambiental (IIA) que le ha tocado realizar para poder llegar a ser lo que es actualmente, uno de los proyectos de Carbonato de Litio más grandes de Sudamérica.

Para ello, la Compañía posee un área de

Medio Ambiente que se encarga gestionar, durante la construcción y futura operación, cada uno de los impactos, reales y potenciales. Esto con el fin de prevenirlos, mitigarlos o compensarlos. Esta área basa su accionar en un Plan de Manejo Ambiental, documento dentro del IIA, que sirve para tal fin. Esto da el marco para cada uno de los procedimientos y herramientas ambientales que posee Minera Exar.

- Gestión de residuos y compostaje.
- Control y consumo de recursos.
- Manejo de contingencias ambientales.
- Capacitaciones a cada uno de los colaboradores directos e indirectos.
- Inspecciones ambientales.
- Control de contratistas.
- Control de efluentes.
- Saneamientos ambientales.

PROGRAMAS VIGENTES

Minera Exar realizará una verificación externa en 2023 del Protocolo de Biodiversidad (ver Sección Protección de la Biodiversidad).

Este Protocolo responde a los lineamientos

del Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS).

Asimismo, se pretende junto con la entrada en producción, certificar la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 305-1

Contenido GRI 305-2

Contenido GRI 305-4



Jul 21 / Zorro en inmediaciones obras

Explicación del tema material y su

Cobertura: Este tema material abarca internamente las operaciones de Minera Exar y a nivel externo las comunidades del área de influencia directa que potencialmente pueden verse afectadas ante cambios que pudiesen ocurrir en la biodiversidad. Esta se define, según el Convenio sobre la Diversidad Biológica

(CDB) (Convention on Biological Diversity), cómo “la variabilidad entre los organismos vivos de todas las fuentes, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; esto incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies y de los ecosistemas” (CBD, 2006).

El proyecto se ubica geográficamente en el Salar Cauchari-Olaroz, un salar alejado del principal centro urbano de la provincia, en la puna argentina. En este sitio, las comunidades locales se dedican a la agricultura y/o ganadería de subsistencia y basan sus actividades en el aprovechamiento de los recursos naturales circundantes y las actividades económicas producto de la minería. En tales circunstancias, las dimensiones humanas (sociales y económicas) de la biodiversidad adquieren importancia. Esto es un hecho ya que en esta área las comunidades dependen, en parte, directamente de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y, por lo tanto, son inmediatamente vulnerables a su degradación. Por lo tanto, los impactos generados, ya sean directos, indirectos o acumulativos, harán que el desarrollo del proyecto sea sensible para los reguladores gubernamentales nacionales o provinciales, las Comunidades Aborígenes, los inversionistas, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y los empleados.

El enfoque de gestión y sus componentes: la Compañía cuenta con un plan para preservar la biodiversidad y lograr un desarrollo sostenible. Este último, se realiza siguiendo los principios establecidos en la Política de Desarrollo Sostenible. Durante el 2020 hemos iniciado la creación de un Plan Estratégico de Gestión y Preservación de la Biodiversidad en los Salares Olaroz - Cauchari según las directrices de Hacia una Minería Sustentable (HMS).

Este fue revisado en 2021 y será verificado externamente a través de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros

(CAEM), representantes en Argentina de HMS, entre los años 2022 y 2023. Para nosotros es muy importante porque nos permitirá sistematizar la información que tenemos y llevar adelante prácticas sostenibles en función a lo que se detecte. Las acciones de preservación de la biodiversidad se las puede resumir en:

- recopilar datos de línea base realizada para la biodiversidad para caracterizar la presencia y hábitat de vida silvestre en el área Cauchari-Olaroz donde se ubica el área de operaciones.

- realización de monitoreos participativos en forma trimestral para detectar cualquier cambio respecto de la línea de base.
- implementar el Plan de Manejo Ambiental para prevenir cualquier posible efecto / impacto negativo del Proyecto.
- sistematización de los datos en un Tablero de Control Ambiental para monitorear tendencias. El acceso a nuestros datos está disponible para la autoridad de aplicación minera para propósitos de supervisión.

Evaluación del enfoque de gestión: el monitoreo periódico que se lleva a cabo para recolectar datos sobre biodiversidad permite detectar cambios en ésta. Si se detectara cualquier modificación significativa con respecto a la línea de base, se podrán establecer medidas correctivas, preventivas o de mitigación con el fin de detener los efectos sobre la biodiversidad. La línea de base es un estudio, enmarcado dentro los requisitos del Informe de Impacto Ambiental, que permite saber, en este caso, cómo era la biodiversidad en la situación previa al inicio de la exploración y construcción del proyecto.

RESERVA PROVINCIAL DE FLORA Y FAUNA OLAROS-CAUCHARI: SITIO DE OPERACIONES



Mar 21 / Relevamiento de especies (fauna) en monitoreo ambiental

El área de operaciones de la Compañía se encuentra ubicada dentro de los límites de la Reserva Natural Protegida Olaroz-Cauchari y sus propiedades mineras abarcan más allá de estos. Esta reserva está localizada en el centro del Departamento de Susques y tiene una superficie de aproximadamente 206.000 ha. El 13 de octubre de 1981 fue declarada bajo un sistema de manejo de Reserva Provincial de Usos Múltiples a través de la Ley Provincial N° 3820.

La transformación del hábitat es el principal impacto que se ha generado en la zona y se entiende el alto valor biológico que presenta. Este valor está dado por los niveles de endemismo de las especies que allí habitan y las características ambientales áridas en donde se ubica el proyecto. En los monitoreos realizados durante el 2021 se han descubierto nuevas especies antes no citadas para el lugar. Ver en Contenido 305-4 el listado de especies categorizadas por algún listado de conservación.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD

Los impactos significativos en la Biodiversidad se han analizado en los Informes de Impacto Ambiental. Estos documentos, requeridos para poder operar, tienen detallados cada uno de los impactos identificados.

En ellos se determinó que, construida la superficie donde se llevará a cabo la operación, no se producirán impactos en el área con biodiversidad. Mas allá de los

impactos en superficie, se realizan monitoreos ambientales en diferentes sectores de los salares en donde se tiene influencia.

Estos monitoreos son llevados a cabo con el propósito de detectar cualquier cambio en los parámetros medidos en la línea de base del proyecto (situación antes de la construcción) que puedan atribuírsele, o no, al funcionamiento del proyecto.

ESPECIES CON ALGÚN ESTATUS DE CONSERVACIÓN

Se han incorporado especies de fauna, con algún estatus de conservación, a la lista de especies citadas en el Informe de Sostenibilidad 2021. Esta incorporación se realiza en la medida en que, con los monitoreos ambientales, se van registrando especies nuevas. En este listado, las especies se clasifican por las categorías establecidas por IUCN, por endemismo geográfico, PlanEAR o la Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción (SAyDS-SAREM. 2019).

- IUCN es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y es la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo.
- El endemismo geográfico comprende a aquellas especies que solo viven en los límites de un país.
- PlanEAR es la primera recopilación global de la información relevante para la conservación de las plantas que conforman la flora nacional de Argentina. PlanEAR realiza una categorización preliminar del grado de amenaza de cada especie según una escala de riesgo de cinco niveles. Estos niveles se establecen en base a la información existente y constituye una primera aproximación para promover la aplicación de las categorías propuestas por la UICN para su inclusión en los Listas Rojas.

Las categorías que establece son:

- **Categoría 1:** Plantas muy abundantes en los lugares de origen y con amplia distribución geográfica en más de una de las grandes unidades fitogeográficas del país (Selva Misionera, Selva Tucumano-Oranense, Chaco, Espinal, Pampa, Monte, Puna, Patagonia, Altoandina, Bosques Subantárticos).
- **Categoría 2:** Plantas abundantes, presentes en sólo una de las grandes unidades fitogeográficas del país.
- **Categoría 3:** Plantas comunes, aunque no abundantes en una o más de las unidades fitogeográficas del país (caso de taxones con distribución disyunta).
- **Categoría 4:** Plantas restringidas a una sola provincia política, o con áreas reducidas compartidas por dos o más provincias políticas contiguas.
- **Categoría 5:** Plantas de distribución restringida (como 4) pero con poblaciones escasas o sobre las que se presume que puedan actuar uno o más factores de amenaza (destrucción de hábitat, sobreexplotación, invasiones biológicas, etc.)

- Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción

(SAyDS-SAREM, 2019): la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS) y Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) han elaborado un documento en donde se han categorizado los mamíferos de Argentina

según su riesgo de extinción. Este proceso de evaluación del estado de conservación se realizó siguiendo las Directrices de Categorizaciones Regionales» de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2003,

<https://cma.sarem.org.ar/categorias-y-criterios>)

ORGANISMOS EXTREMÓFILOS

Durante el año 2021, la compañía ha detectado por primera vez en su línea de base Organismos Extremófilos (OE). Estos son organismos que son capaces de sobrevivir en condiciones que no permiten la vida humana. En este caso, los OE descubiertos fueron halófilos (halo=sal, filo=preferencia) adaptados a condiciones de hipersalinidad (salinidad extrema) y, además, alta irradiación ultravioleta, bajas temperaturas y desecación. Los hallazgos se han producido tanto en lagunas del Salar Olaroz como Cauchari.

Estos OE forman Ecosistemas Microbianos Asociados a Minerales

(EMAMs). Estos últimos son asociaciones de especies (Diatomeas, Bacterias, Cianobacterias, entre otras) que influyen o inducen la precipitación de minerales, o se desarrollan asociados a los mismos en lagunas, fuentes hidrotermales y salares de la Puna. Los hallazgos en la zona de influencia de Minera Exar tienen algunas de estas características.

El descubrimiento de OE se produjo durante el monitoreo ambiental de junio. En esta campaña se han encontrado ENAMs en forma de tapetes microbianos en la Laguna de los Flamencos (salar de Olaroz) y Laguna Cauchari (Salar Cauchari).



A continuación, el listado de especies de fauna con algún estatus de conservación:

NOMBRE VULGAR	ESPECIE	STATUS	ENDEMISMO
Laucha colilarga, o laucha de la puna	<i>Eligmodontia puerulus</i>	Preocupación Menor según IUCN (Unión Int. para la Conservación de la Naturaleza)	
Choique	<i>Rhea pennata</i>	Casi Amenazada según IUCN	
Pato crestón, o pato juarjal	<i>Lophonetta specularioides</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Piojito común	<i>Serpophaga subcristata</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Piche ciego, o quirquincho andino	<i>Chaetophractus nationi</i>	Vulnerable según IUCN	
Zorro colorado, zorro andino, lobo andino, o zorro culpeo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Ratón andino	<i>Abrothrix andina</i>	Preocup. Menor según SAyDS-SAREM, 2019	
Tojo, oculto	<i>Ctenomys opimus</i>	Preocupación Menor	
Rata chinchilla cenicienta	<i>Abrocoma cinerea</i>	Preocup. Menor según SAyDS-SAREM, 2019	
Pericote orejudo, panza gris	<i>Phyllotis xanthopygus</i>	Preocupación Menor	Endémica
Ratón panza blanca	<i>Akodon albiventer</i>	Preocupación Menor	Endémica
Flamenco austral	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Vulnerable según IUCN	
Guayata	<i>Oressochen melanopterus</i>	Vulnerable según IUCN	

A continuación, el listado de especies de fauna con algún estatus de conservación:

NOMBRE VULGAR	ESPECIE	STATUS	ENDEMISMO
	<i>Chersodoma argentina</i>	Categoría 3 según PlanEAR	Endémica
Tola checal	<i>Fabiana punensis</i>	Categoría 3 según PlanEAR	Endémica
	<i>Senecio altoandinus</i>	Categoría 5 según PlanEAR	Endémica
	<i>Triglochin concinna</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Yareta	<i>Azorella compacta</i>	Preocupación Menor según IUCN	
	<i>Distichlis humilis</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Puscayo	<i>Maihueniopsis boliviana</i>	Preocupación Menor según IUCN	
Quepo	<i>Maihueniopsis glomerata</i>	Preocupación Menor según IUCN	
	<i>Senecio filaginoides</i>		Endémica
	<i>Senecio viridis</i>		Endémica
	<i>Senecio xerophilus</i>		Endémica
Coca	<i>Urmenetea atacamensis</i>		Endémica

CUMPLIMIENTO LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL

Contenido GRI 2-27

En Minera Exar no se ha incumplido ninguna ley en materia ambiental. La Compañía actúa bajo normas para poder operar. Esto le confiere además de la licencia social y

ambiental, una buena reputación en el manejo de asunto ambientales. La compañía mantiene al día la matriz legal - ambiental.



Jun 21 / Fauna: macá plateado



ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La estrategia energética de Minera Exar consiste en: (1) identificar e implementar oportunidades para la eficiencia energética, incluida la expansión de nuestro uso de fuentes de energía renovable para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles, (2) producir productos que promuevan el

objetivo de reducir las emisiones globales de carbono y (3) medir y reportar el uso de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mensual y anualmente a través de todas las fases del Proyecto además de la medición de otros elementos a la atmosfera.

CONSUMO ENERGÉTICO

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 302-1

Explicación del tema material y su Cobertura:

Desde la compañía se considera que la energía es y será un recurso limitado, y por esta razón es importante cuantificar su consumo. El papel de Minera Exar en el cambio tecnológico de las formas de locomoción del futuro tiene que condecirse con el consumo energético que posee. Este debe ser eficiente e intentar, en el futuro, usar la mayor cantidad de fuentes provenientes de energías limpias.

Los impactos del consumo energético abarcan toda la compañía. Este tema material tiene implicancia directa ya que es esencial para que el proyecto pueda funcionar.

El enfoque de gestión y sus componentes:

Desde la organización, aun encontrándonos en etapa de construcción, se cree que el consumo energético debe ser medido. Para ello, se registran en forma detallada el tipo de combustible que genera la energía que se utiliza.

La política de Desarrollo Sostenible es el marco por el cual se rige Minera Exar para establecer estrategias que ayuden a lograr una producción que sea sostenible en el tiempo. El uso racional de la energía como recurso es parte central de la visión de

lograr ser una empresa comprometida con el ambiente y la responsabilidad social.

Los objetivos y metas con respecto al consumo energético se plantearán una vez termine la construcción y será el norte para lograr ser la empresa productora de litio más grande del país comprometida en reducir la huella de carbono. La energía aprovechada de forma eficiente será un pilar fundamental que mostrará el compromiso tangible con el Desarrollo Sostenible del mundo.

Evaluación del enfoque de gestión:

Desde la compañía se ha registrado y plasmado, desde el Informe de Sostenibilidad año 2019, los consumos discriminados por tipo de fuente de combustible de la que se obtiene la energía. Esto sirve para tener una base sobre la cual comparar. A pesar de ello, los consumos, tanto de este año como del anterior, no reflejan el uso de energía que tendrá el proyecto. El consumo energético que demanda la construcción no es representativo del que tendrá Minera Exar una vez inicie la producción. Por lo tanto, una vez finalicen las obras necesarias para operar el proyecto, se podrán establecer metas claras sobre el uso de este recurso.

En la compañía existen dos fuentes principales por las que se obtiene la energía:

el gasoil y el gas (GLP propano). El consumo energético proveniente de la red eléctrica de las oficinas administrativas no fue medido.

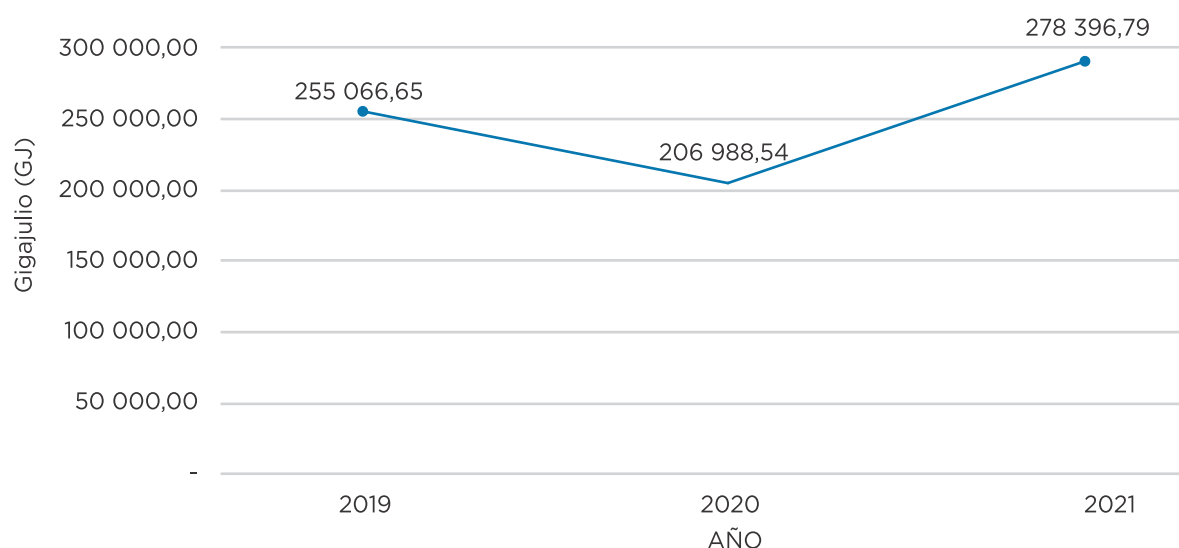
Gasoil

Para obtener el consumo energético proveniente del gasoil se usó una densidad de 0,83 kg/l. Los cálculos del poder

calorífico se realizaron con los datos que provee YPF para el gasoil minero (10.900 kcal/kg). Para la conversión entre kcal y Giga Julios se usó la equivalencia: 1kcal = 0,0000041868 GJ.

El consumo energético proveniente del Gasoil para el año 2021 fue de 278.396,79 GJ. Se ha incrementado un 34,5 % el consumo energético del gasoil con respecto al año anterior.

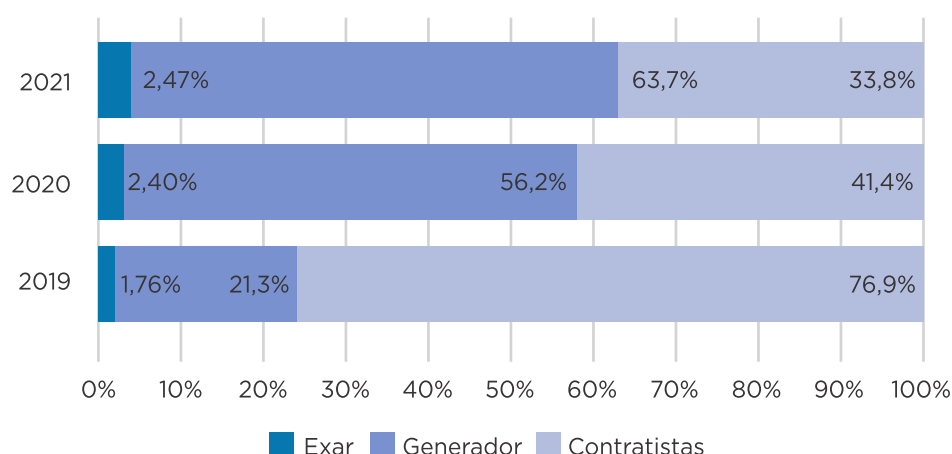
Consumo energético a partir de gasoil en GJ



El consumo del gasoil se reparte entre el que realiza internamente Minera Exar, el que es usado para generadores y el que ocupan las empresas contratistas.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes relativos de consumo por año clasificados según lo descrito en la oración previa.

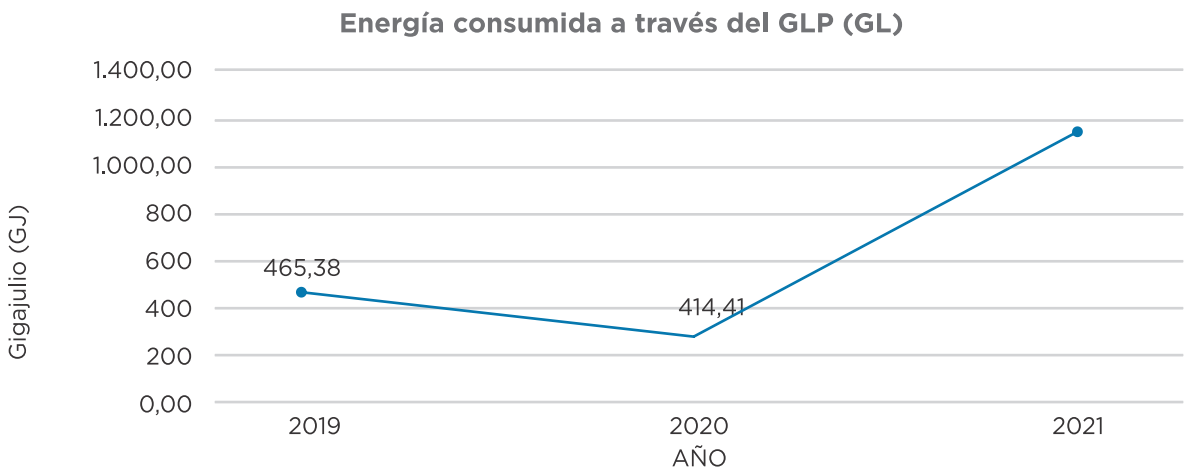
Porcentaje relativo de consumo de gasoil en 2019 y 2020



Gas licuado de petróleo (GLP):

El GLP que se consume se utiliza únicamente para el funcionamiento de las cocinas de los comedores de los campamentos de Construcción y Operaciones. Se utiliza gas propano debido a las bajas temperaturas que caracterizan a la región Puna, lugar en donde se establece el proyecto. Este elemento químico tiene la cualidad de gasificar hasta los -42°C por lo que es acorde para zonas de elevada altitud y temperaturas extremas como esta. Para los cálculos se usó el poder calorífico que

proporciona YPF para este (11.900 kcal/kg) y la densidad aportada por el proveedor (0,51 kg/l). De igual manera que para el gasoil, para la conversión entre kcal y Giga Julios se usó la equivalencia: 1kcal = 0,0000041868 GJ. El total de energía consumida a partir del GLP durante el 2021 fue de 1155 GJ. El consumo energético de GAS ha aumentado un 178,71 %. Esto es debido al aumento de personas durante la etapa de construcción una vez que se controlaron los efectos de la pandemia que no posibilitaban llegar a ocupaciones elevadas en el campamento.

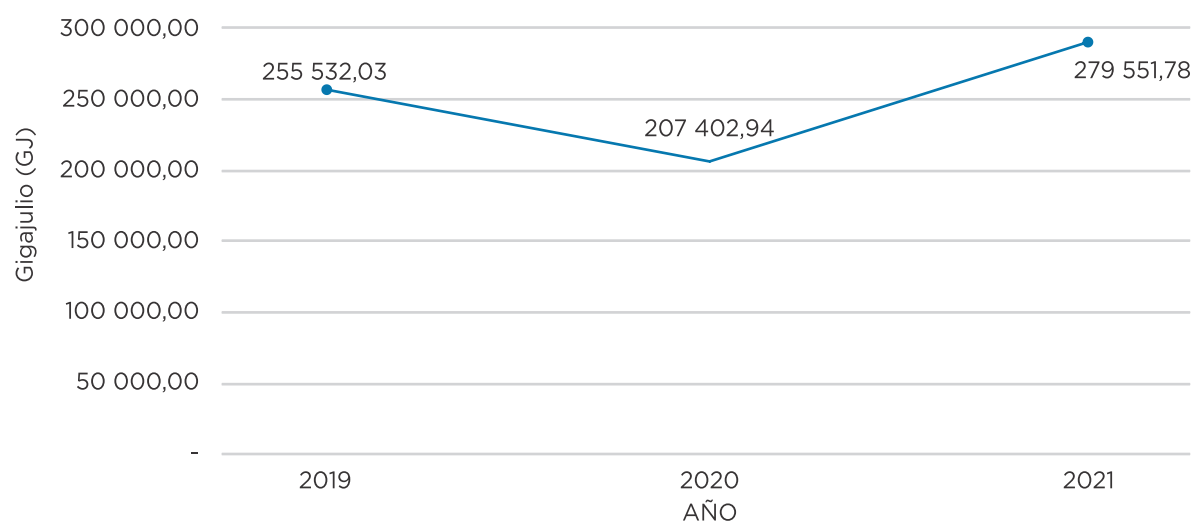


Total

En total, Minera Exar, ha tenido un consumo de energía de 279.551,78 GJ teniendo en cuenta gasoil y gas. Con respecto al año anterior, este aumento significó un 34,79 %. El control de los efectos del Covid - 19, gracias a las vacunas y al Protocolo de

Bioseguridad de la Compañía, ha permitido aumentar la ocupación de los campamentos y, por lo tanto, la demanda de Gas y Gasoil para las actividades de construcción. Estas últimas se han visto intensificadas hacia finales de 2021 con el propósito de llegar a la meta de producir Carbonato de Litio en 2022.

Consumo Energético Total



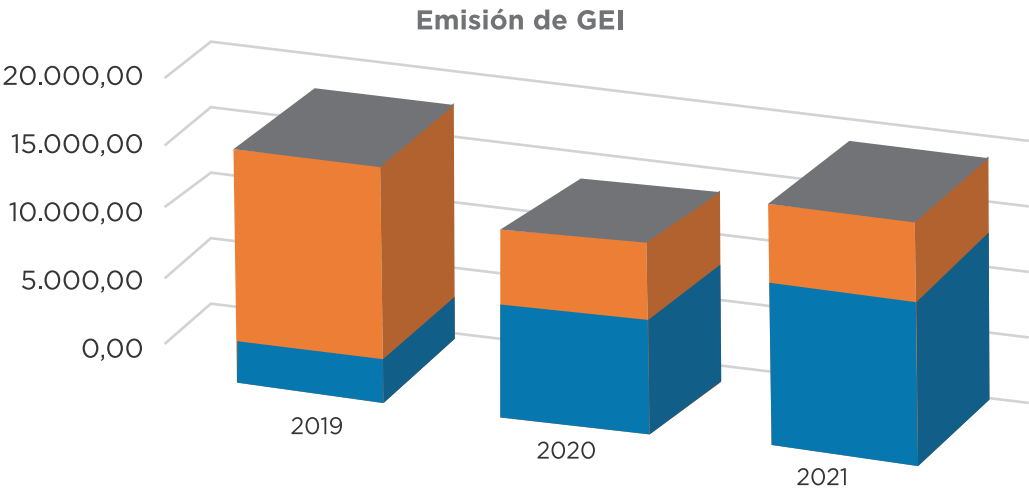
Nov 21 / Avances en Planta SX

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Contenido GRI 3-3
Contenido GRI 305-1

Durante el 2021 se ha incrementado la emisión de GEI en un 34,7 %. Esto es producto del consumo de combustible que está demandando la etapa de construcción en la que se encuentra la Compañía. En el presente periodo, se ha cambiado la forma de calcular la emisión de las toneladas de

CO2 equivalente. Para los cálculos, se ha dividido la generación de GEI en tres fuentes de emisión: combustión estacionaria, combustión de transporte en sitio y producto del tratamiento de efluentes.



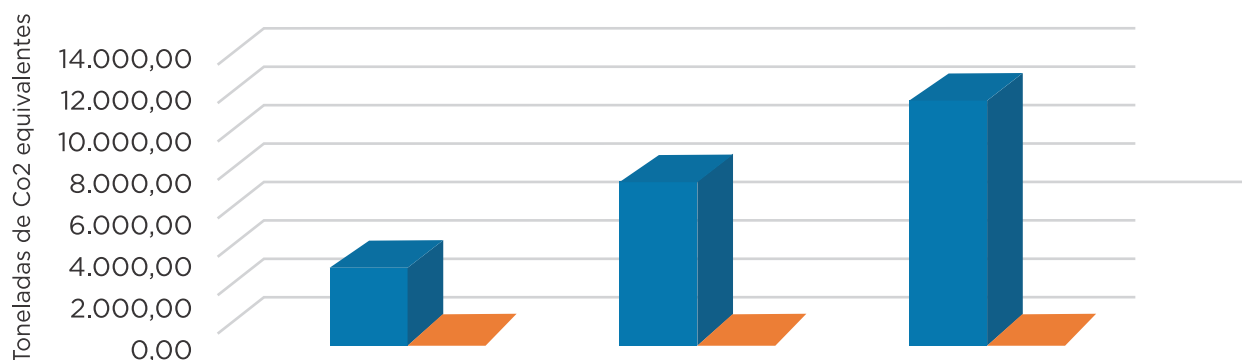
	2019	2020	2021
■ Tratamiento de afluentes	15,21	8,60	18,46
■ Emisiones transp. en sitio	14.418,42	6.510,73	7.257,08
■ Emisiones estacionarias	3.901,16	8.310,23	12.698,67

Metodología

Emisión por combustión estacionaria: para calcular la emisión en toneladas de CO2 equivalentes, se usaron los Factores de

Emisión (EM, por sus siglas en ingles) y de Alto Poder Calorífico (HHV, por sus siglas en ingles) de 40 CFR Part 98 Table C1 y C2 (https://www.law.cornell.edu/cfr/text/40/appendix-Table_C-1_to_subpart_C_of_part_98)

Fuentes de emisión por combustión estacionaria



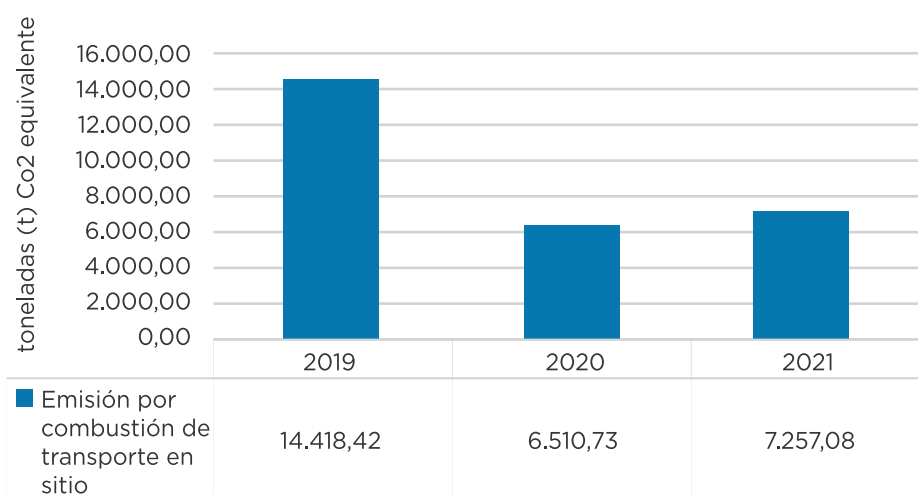
	2019	2020	2021
■ Diesel	3.873,47	8.285,58	12.257,96
■ Propano	27,68	24,65	68,70

Emisiones por combustión de transporte en sitio:

Para los cálculos, se usaron los factores de

emisión provistos por Greenhouse Gas Inventory Guidance Direct Emissions from Mobile Combustion Sources (US EPA 2016), Tables A-1 and Table B-8.

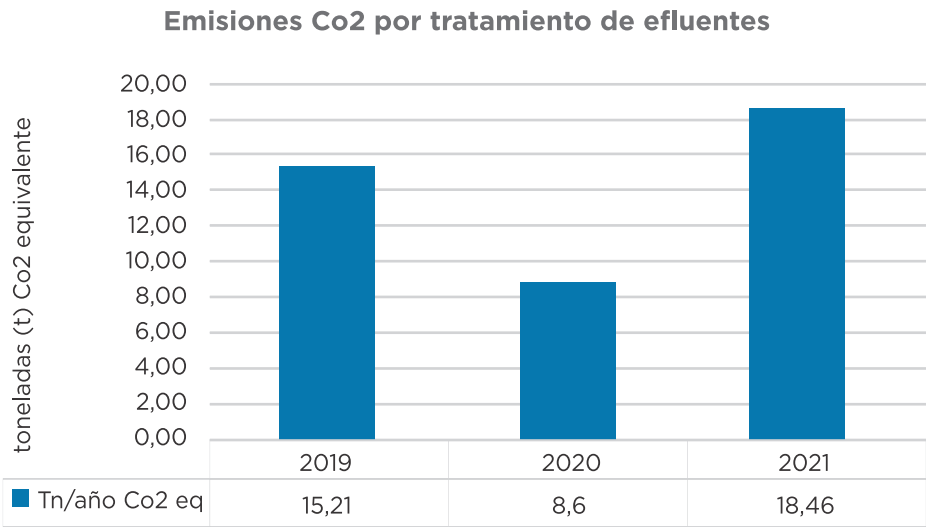
Emisiones por combustión de transporte en sitio



Emisiones por tratamiento de efluentes:

La emisión de metano se cuantificó de acuerdo con el método proporcionado en AP-42, sección 4.3. Para los cálculos se usó

la población promedio de habitantes de cada año, carga orgánica percapita (libras DBO5 persona/día) y una fracción de digestión anaeróbica típica de 0,15 (valor recomendado por IPCC).



ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

Contenido GRI 3-3
Contenido GRI 305-7

El monitoreo de la calidad de aire para la compañía es fundamental y se enmarca en los principios de transparencia que posee. Los óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire son medidos durante los monitoreos ambientales trimestrales y participativos que se realizan.

Estas emisiones han sido medidas desde la línea de base, previo al inicio de la construcción del proyecto. Con el transcurso del tiempo se fueron agregando sitios nuevos con la finalidad de aumentar la representatividad de la calidad del aire en la zona.

El procedimiento de medición es llevado a cabo colocando estaciones de monitoreo en puntos fijos con el fin de obtener muestras representativas. En el año 2021 se

incorporó un sitio a los seis puntos monitoreados anteriormente. Este sitio, denominado Vega Alegría, servirá para analizar la calidad del aire al sudeste de las instalaciones.

La determinación de la calidad de aire y ruido se contrasta con valores de referencia estipulados en el Decreto 5772/10, de la Provincia de Jujuy. Este incluye una lista de contaminantes como los siguientes:

- Gases (CO, SO2, NOx, O3, SH2, y NH3).
- Partículas en suspensión (PM10 y PMTotal).
- Metales (Plomo).
- Hidrocarburos.

Desde el año 2020 se ha decidido graficar los valores máximos de estos parámetros que se registraron durante el

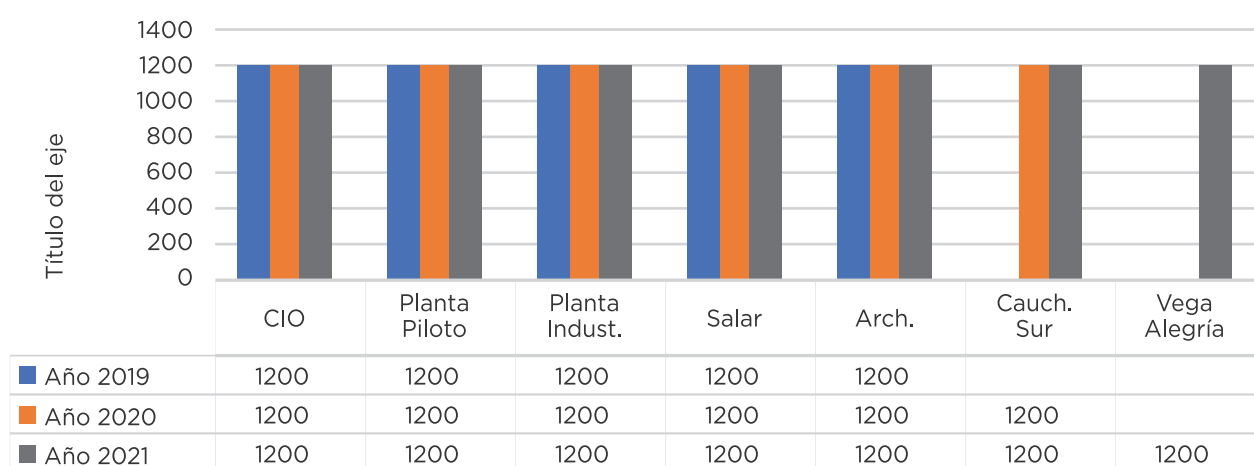
año. Los valores de emisión que determinan la calidad del aire que se registraron para el presente año se encuentran por debajo de las concentraciones máximas permitidas si se los compara con la tabla de niveles guía (basada en el Decreto 5772/10 de la provincia de Jujuy). Cabe aclarar que los niveles guía del Monóxido de Carbono en dicho decreto tienen un error en la unidad.

En el decreto, los valores se expresan en microgramos por metro cúbico (Qg/m) pero la unidad de medida debería ser 40 mg/m³ (ver Ley 1356, Decreto 198/06, Anexo III, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

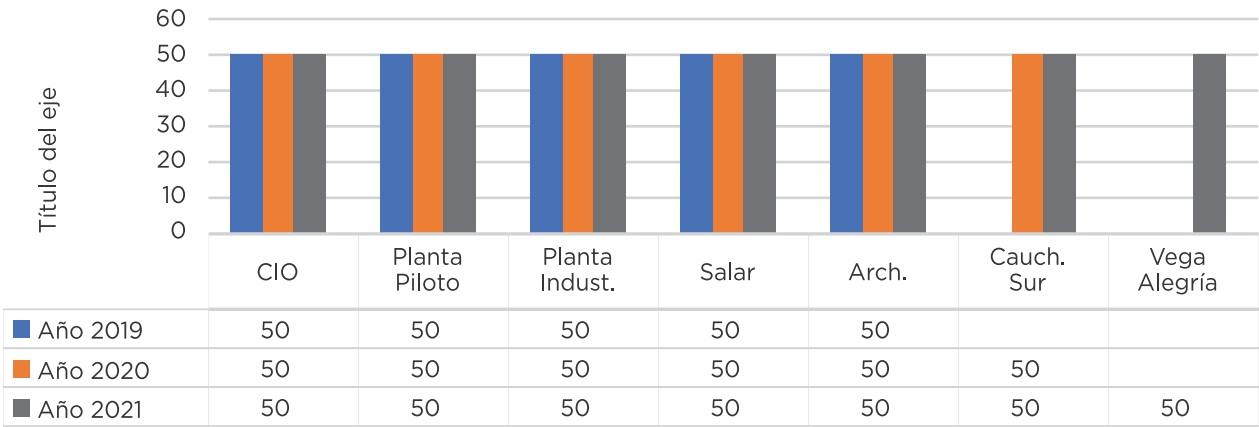
En la siguiente tabla, se muestran los valores guía y detalles de los métodos utilizados para medir:

PARÁMETRO	SÍMBOLO	LÍMITE MÍNIMO DE CUANTIFICACIÓN DEL EQUIPO	DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	UNIDAD	NIVELES GUÍA (µg/m ³), DECRETO. 5.772/10	MÉTODO
Monóxido de Carbono	CO	1200	1 h	Qg/m	40 (1 h), 10 (8 hs)	NIOSH 6604
Dióxido de Azufre	So2	50	3 h	Qg/m	850 (1 h), 400 (24 hs)	ASTM D 2914 (1995)
Óxidos de Nitrógeno	Nox	50	1 h	Qg/m	400 (1 h), 180 (24 hs)	ASTM D 3608 (1995)
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)	O3	100	3 h	Qg/m	235 (1 h), 120 (8 hs)	OSHA ID-214
Sulfuro de Hidrógeno	Sh2	8	3 h	Qg/m	8 (30 min.)	Azul metileno/SM 4500 S= D (#)
Amoníaco	Nh3	50	8 h	Qg/m	-	NIOSH 6015
Material Particulado PM 10	Pm10	50	24 h	Qg/m	150 (24 hs) y 50 (1 año)	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J
Material particulado Total	PMTotal	50	1 h	Qg/m	-	ASTM D 4096 (1991)
Plomo	Pb	1	1 h	Qg/m	1,5 (3 meses)	ASTM D4096 (1991) /EPA IO3,1/3,5
Hidrocarburos Totales	Hidrocarburos Totales	5	8 h	Qg/m	-	ASTM D 3686 (2013) /3687 (2007)

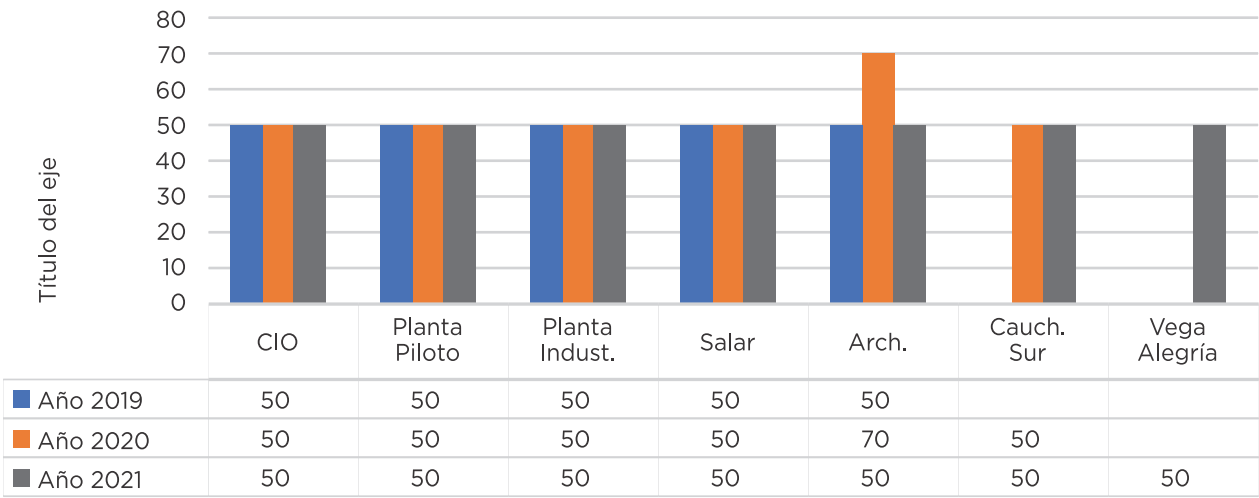
Monóxido de Carbono



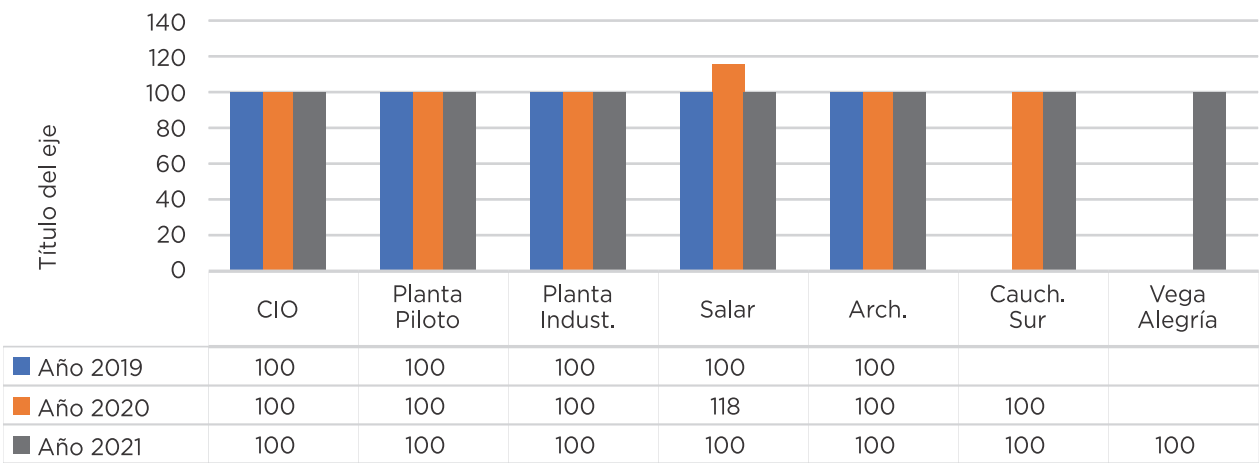
Dióxido de Azufre



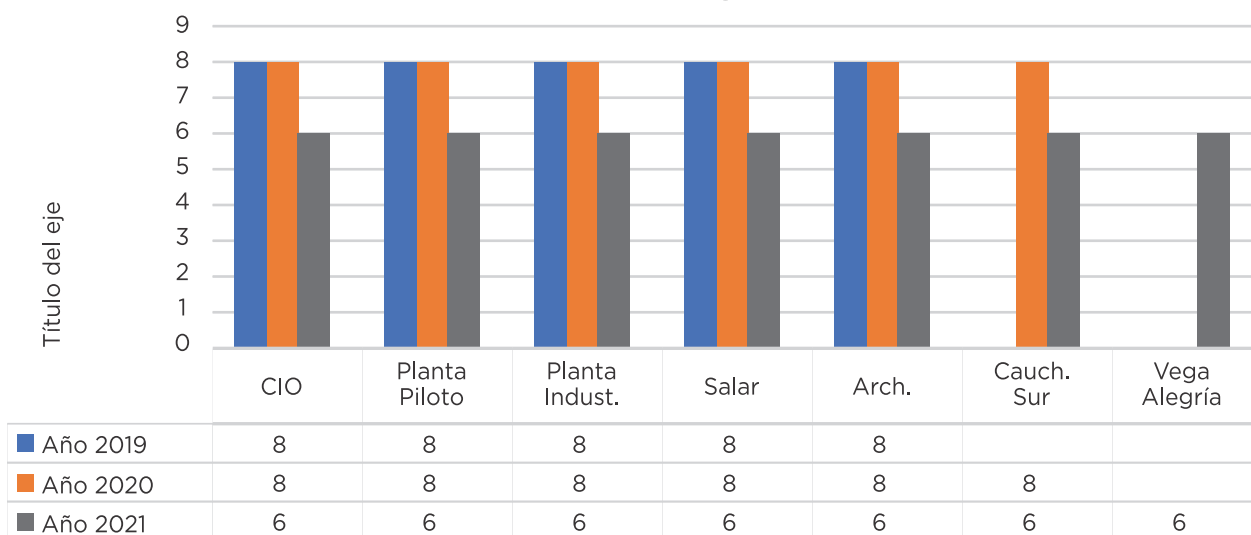
Óxidos de Nitrógeno



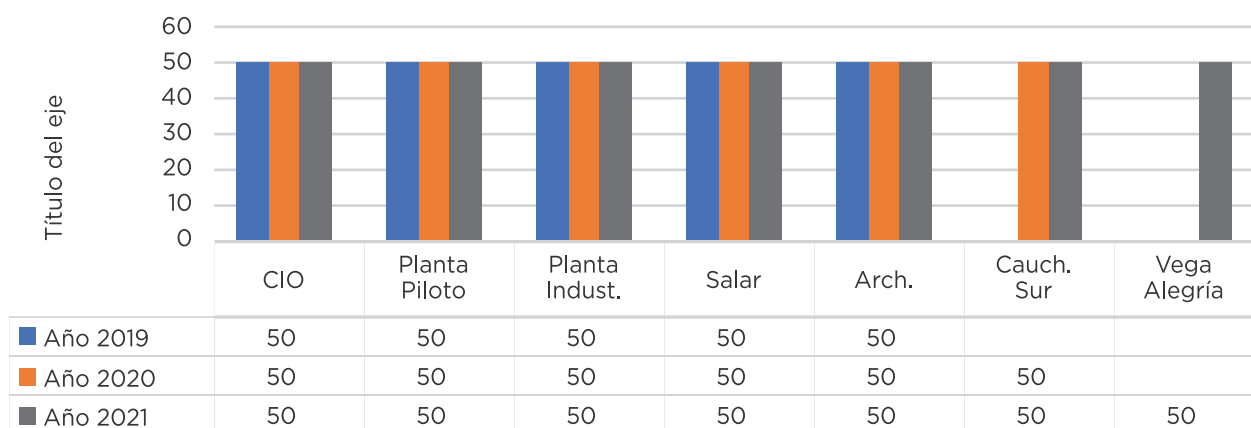
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)



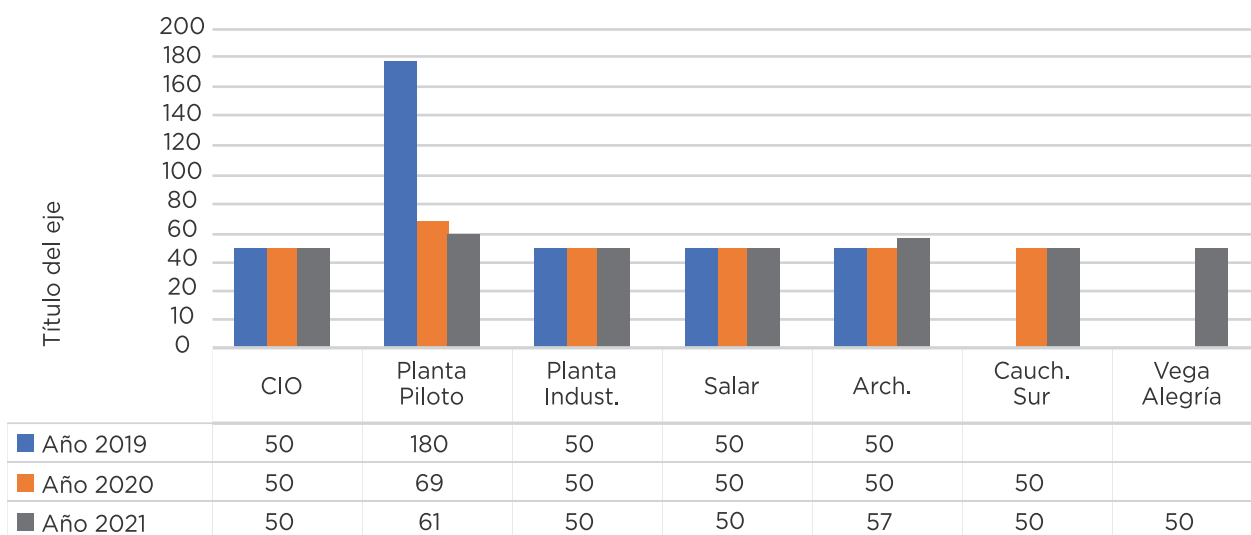
Sulfuro de Hidrógeno



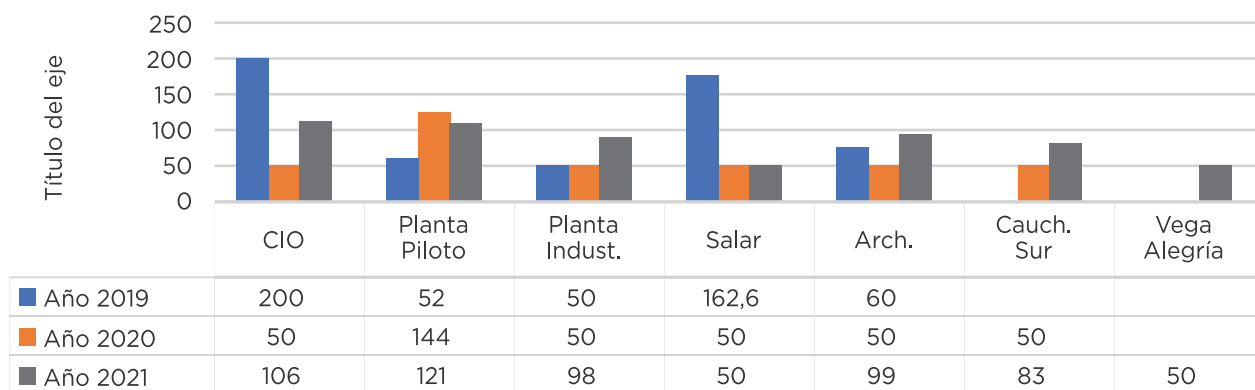
Amoniaco



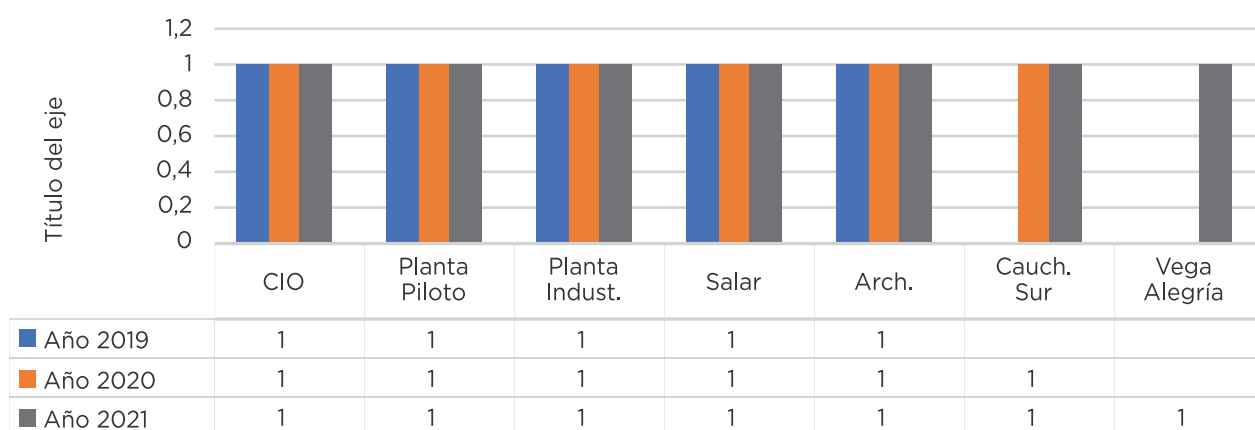
Material Particulado MP10



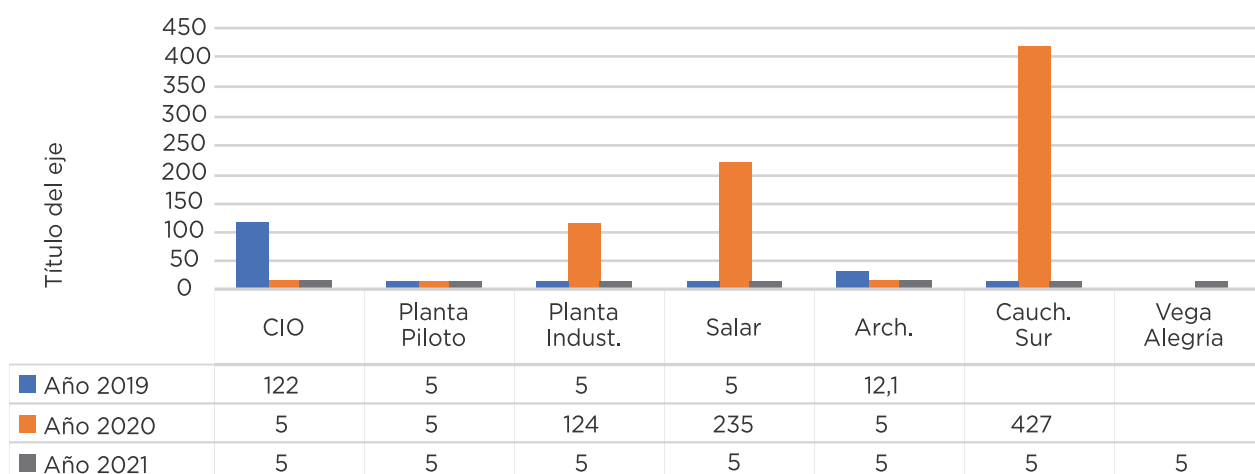
Material Particulado Total



Plomo



Hidrocarburos Totales



Resumen

Durante el 2021 no se han registrado valores por encima de los límites que la ley considera como peligrosos.

AGUA

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 303-1

Contenido GRI 303-2



Mar 21 / Monitoreo Ambiental Participativo

Explicación del tema material y su Cobertura

Desde la Compañía se entiende la importancia que tiene en el recurso hídrico en el ambiente. La calidad y cantidad de agua consumida impacta en el ambiente donde la vida silvestre y el hombre son parte. Este tema material abarca internamente las operaciones Minera Exar y a nivel externo las comunidades del área de influencia directa que potencialmente pueden verse afectadas por el uso del recurso.

El enfoque de gestión y sus componentes

La compañía entiende de que podría haber impactos potenciales sobre el recurso agua

y es por eso por lo que se gestiona su consumo y se considera material mostrar estos datos. Esto se hace mediante el monitoreo, tanto del agua superficial como subterránea, que son susceptibles a verse afectados directamente por la actividad. Se pone especial atención a aquellos lugares en donde el agua tiene el potencial de afectar los asentamientos humanos o sitios de importancia para la vida silvestre (vegas o humedales de altura, por ejemplo). Desde la exploración, pasando por la construcción, hasta el final de la etapa de operación, Minera Exar se compromete a monitorear el recurso para gestionar, prevenir o mitigar los impactos que en el pudieran ocasionarse.

La futura producción de Carbonato de Litio se desarrolla en la región más árida de

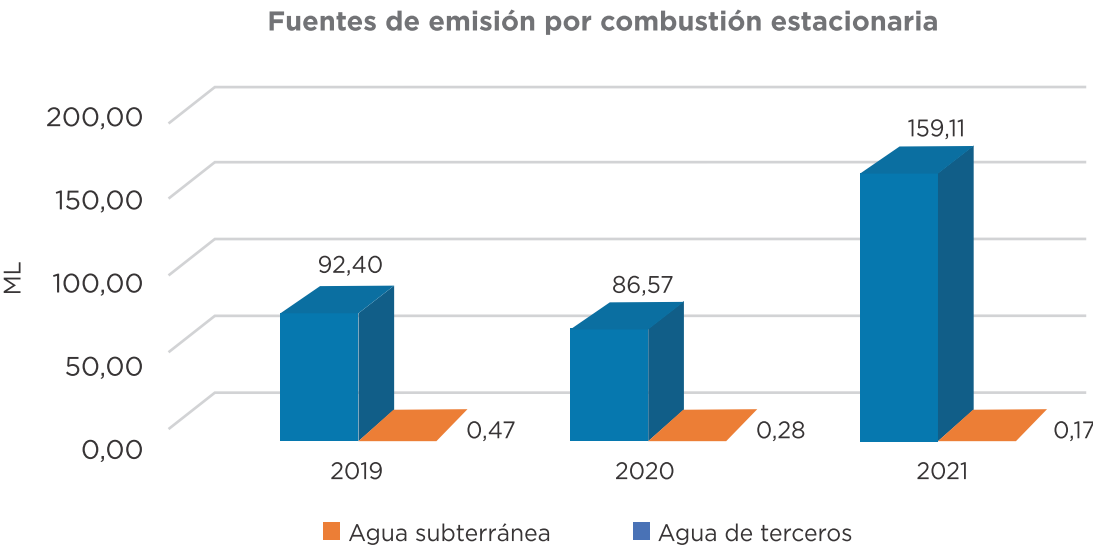
EXTRACCIÓN DE AGUA

Extracción según fuentes:

La extracción total de agua durante el 2021 fue 159,28 megalitros (ML). El agua extraída se la divide en aquella que nos provee un tercero (agua para consumo humano) y el agua subterránea salobre que es bombeada para uso minero/industrial y sanitario. Se entiende por agua de terceros a aquella que

es comprada a una empresa y es usada para consumo de bebida humana. El agua salobre subterránea, debido a su salinidad, es tratada en una planta de ósmosis inversa (TAP) para que pueda ser apta para fines industriales y sanitarios.

En el siguiente gráfico se muestran los totales según fuentes:

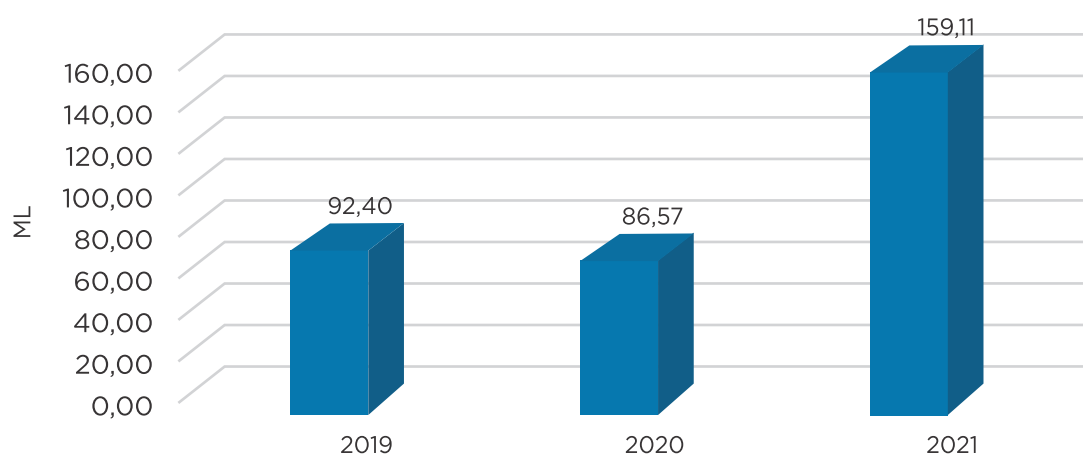


Extracción en zonas con estrés hídrico:

debido que la zona en la que se ubica la futura planta de Carbonato de Litio es árida, el agua subterránea extraída se clasificaría como extraída en una zona con estrés hídrico. Esta extracción corresponde al agua salobre subterránea que se bombea para uso minero/industrial únicamente. Esta zona se caracteriza por aridez extrema y gran altitud. La extracción de agua salobre subterránea extraída durante el 2021 fue de 159,11 ML. Se ha incrementado la extracción en un 83,79% respecto del año anterior.



Extracción de Agua Subterránea



Extracción de agua clasificada según el total de sólidos disueltos (TDS):

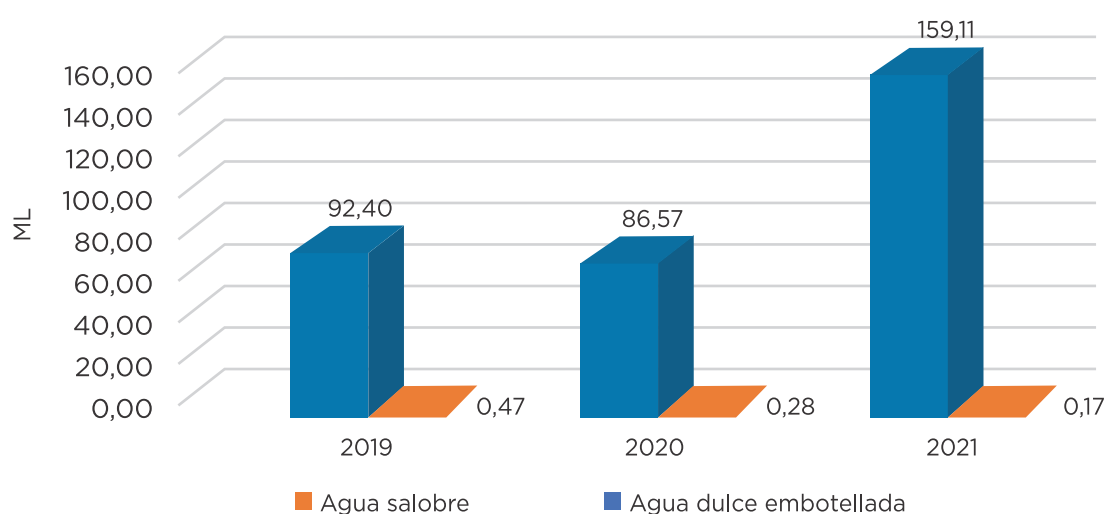
el agua subterránea es a su vez clasificada, según el total de sólidos disueltos (TDS), como “otras aguas” (> 1.000 mg/l) o “agua salobre”.

La cantidad de TDS se la determinó a través de un laboratorio externo homologado

producto de los datos obtenidos de los monitoreos exigidos por la autoridad de aplicación.

Esta agua se caracteriza por tener un promedio de TDS de 1.371,7 3 307,5 mg/L. Por otro lado, el agua de uso de bebida humana, proporcionada por un tercero (agua embotellada), se clasifica como “agua dulce”.

Extracción de Agua según Calidad



Argentina y desde Minera Exar se comprende cómo las personas perciben el consumo de agua en estos lugares. Se saben los riesgos a los que está expuesta la Compañía y el ambiente si no se realiza un manejo responsable y sostenible del recurso.

Para lograr la confianza en los grupos de interés se plantea un plan de gestión y evaluación permanente del recurso. Para ello, desde Minera Exar, se realiza:

- caracterización de los recursos hídricos (superficiales y subterráneos) mediante la mayor cantidad de datos posibles.
- monitoreo de las aguas superficiales.
- estudios hidrogeológicos para evaluar las interacciones de reservorios de la cuenca y generación de modelos del sistema.
- medición del consumo el consumo de agua.
- se evalúa el desempeño del tratamiento de efluentes en forma interna, con análisis en

laboratorio propio, y de manera externa, a través de un laboratorio certificado.

- informes internos semanales y mensuales del consumo de agua y de los resultados tratamiento de efluentes.

- informes mensuales del consumo de agua de uso minero/industrial a la autoridad de aplicación.

Todas estas acciones forman parte del Plan de Manejo Ambiental que tiene el propósito de prevenir cualquier posible efecto/impacto negativo del Proyecto.

Evaluación del enfoque de gestión

Se considera como positivo el desempeño si cada una de las acciones son llevadas a cabo. El resultado de cada una de las actividades nos proporciona datos que nos sirven para evaluar la gestión del recurso y generar medidas correctivas en el caso de que fuera necesario.

EL AGUA COMO UN RECURSO COMPARTIDO

En Minera Exar se utiliza actualmente el agua salobre subterránea perteneciente a la cuenca de Archibarca. La futura planta industrial, así como las piletas de evaporación, están ubicadas sobre esta cuenca. Esta agua es destinada, durante la exploración y construcción, para el funcionamiento de la planta piloto y para uso sanitario en campamento ya que no es potable. Esta es bombeada de un pozo de 45 metros de profundidad. Durante el 2021 se ha iniciado la construcción la construcción de un acueducto que servirá para abastecer el 100 % de las necesidades de agua que requiere la producción. Este conducirá agua desde la cuenca del Río Rosario hasta la planta de producción de Carbonato de Litio.

El Informe de Impacto Ambiental (IIA) es marco legal a través del cual la Compañía tiene licencia social y ambiental para operar.

Cada uno de los impactos, entre ellos el del recurso hídrico, fueron identificados en estos documentos, tanto para la construcción del proyecto como para las diferentes obras, entre ellas, el acueducto. Además, la obra de abastecimiento de agua al proyecto Cauchari-Olaroz obtuvo factibilidad ambiental de la Secretaría de Calidad Ambiental a través de la Rs. N° 310-20202-SCA y obtuvo la aprobación para la concesión permanente de uso de agua para la etapa de explotación por 160 l/s de la Cuenca del Río Rosario por el término de 40 años.

En la Compañía se lleva un control estricto del agua que se extrae y para poder hacer uso de ella contamos con los permisos otorgados por la autoridad de aplicación. Se ha determinado, a través de modelos presentados en los IIA, que los volúmenes extraídos no repercuten de

manera negativa en el equilibrio ecosistémico del lugar, por lo tanto, la funcionalidad y sostenibilidad están garantizadas. Estas conclusiones fueron validadas con la aprobación de cada uno de los IIA que hemos presentado, así como de los modelos hidrogeológicos, hidrológicos, y balances de agua.

Se realizan controles en el marco de los monitoreos trimestrales ambientales participativos exigidos en los IIA entre la empresa, representantes de las comunidades, autoridades de aplicación. Las evaluaciones son realizadas a lo largo de toda la cuenca endorreica que se caracteriza por drenar sus aguas a los salares Cauchari-Olaroz, lugar en donde opera el proyecto. Tanto para las aguas superficiales como subterráneas, se realizan análisis de laboratorio de su calidad y se miden parámetros físicos (PH, Conductividad, Sólidos Totales Disueltos, Temperatura). Además, en los cursos de agua superficiales, se mide el caudal. Estas mediciones se llevan a cabo cuatro veces al año y las comunidades Aborígenes e integrantes de las autoridades de aplicación son invitados durante estos eventos técnicos (monitoreos). Las muestras colectadas son llevadas con los protocolos de preservación y cadenas de custodia pertinentes hasta el laboratorio de análisis químico. Esta y todas las actividades que se realizan, para monitorear el agua como cualquier otro componente del ambiente, son llevadas a cabo en un marco de transparencia y profesionalismo.

En cuanto al vertido de efluentes, la Compañía tiene un sistema de tratamiento que es medido periódicamente a fin de determinar que los parámetros para su vuelco sean adecuados. Las mediciones son

llevadas a cabo por técnicos y en forma externa por uno de los laboratorios más importante del país en la materia. En el caso de que los parámetros se encuentren dentro de los límites que establece la ley, los efluentes son enviados a absorción por suelo, lechos de infiltración o usados para irrigación de caminos. Si por alguna razón los valores no se encuentran en norma, estos son vertidos en piletas para su retratamiento y/o evaporación. Actualmente solo se hace tratamiento de efluentes cloacales. Ambas plantas de tratamiento de líquidos cloacales (Plantas TAS), cuentan con factibilidad ambiental por parte de la Secretaría de Calidad Ambiental. Aún no se generan efluentes industriales ya que todavía no empezó la producción, sin embargo, se adelanta que estos serán 100% recirculados.

La relación con las Comunidades Aborígenes del área de influencia directa en cuanto al recurso agua es positivo. Desde que Minera Exar inició su exploración, el vínculo se vio fortalecido ya se ha facilitado el acceso al agua a los puestos de pastores de la zona. Estas gestiones son posibles gracias al área de relaciones comunitarias (RRCC) quienes realizan la entrega semanal de agua a los puestos del área de influencia directa.

Esta actividad se ha retomado ya que se vio interrumpida durante 2020 por la pandemia. El agua que se entrega a los puestos proviene de la planta de tratamiento de agua permeada (TAP) y es entregada para que sea usada para bebida animal y actividades de higiene diarias. Debido al Covid - 19, el contacto con estas personas se hace respetando estrictamente el Protocolo de Bioseguridad (PBS) de la Compañía.



GESTIÓN DE RESIDUOS

Contenido GRI 3-3

Contenido GRI 306-2



May 21 / Trituradora de residuos orgánicos

Explicación del tema material y su Cobertura:

Una buena gestión de los residuos desde origen es fundamental para evitar la dispersión en el área de proyecto y los efectos del ambiente que estos pueden ocasionar. Los desechos son una problemática a nivel mundial mientras la población siga creciendo aceleradamente. Esta situación será todavía más crítica si no se generan buenas prácticas para reutilizarlos, disponerlos en forma segura y tratarlos para evitar la contaminación. Este tema material hace referencia exclusivamente a los residuos que se generan en la Compañía debido a su construcción y futura operación.

El enfoque de gestión y sus

componentes: La Compañía realiza la gestión de los residuos generados mediante un procedimiento específico en el cual se delinean los aspectos que son necesarios. Este procedimiento se resume en: 1) la clasificación y separación en origen de los residuos generados, 2) el pesaje y registro para llevar una estadística, 3) el almacenamiento en un sitio seguro transitoriamente y 4) el despacho a los lugares de tratamiento, la aplicación de prácticas de reciclaje o su donación y/o disposición final.

La separación en origen en Minera Exar se la realiza clasificando los residuos en cuatro categorías: Orgánicos, Asimilables a Domiciliarios, Reciclables y Peligrosos.

- **Orgánicos:** estos se separan

exclusivamente en el sector de comedor y comprende desechos de restos vegetales que se originan en la cocina.

- **Reciclables:** son aquellos materiales como cartón, vidrio, Telgopor, tetrabrik y plásticos que se encuentren limpios.

· **Asimilables a Domiciliarios:** es aquel residuo que se genera producto del consumo en el campamento y frentes de trabajo (restos de comida, envoltorios de alimentos, productos de higiene personal, etc.)

- **Peligrosos:** son aquellos residuos generados producto de las actividades de construcción y operación que corresponden a las categorías que la Ley Nacional n° 24051 establece. Parte de los residuos correspondientes a estas categorías son llevados a una empresa operadora y otra, permanecen el sitio esperando lugar para tratamiento y/o disposición final.

Los residuos Orgánicos se gestionan en sitio a través de un proyecto piloto de elaboración de compostaje. Este proceso de transformación de la materia orgánica en altitudes superiores a los 3500 m.s.n.m. es lento. Esto se debe a que en el lugar tenemos baja humedad relativa y mucha amplitud térmica. A pesar de la lentitud, este proceso sigue en marcha y genera oportunidades de mejora a partir de lo ya aprendido.

Los residuos Asimilables a Domiciliarios son llevados a un vertedero controlado, perteneciente a GIRSU S.E. en los

alrededores de San Salvador de Jujuy. Esta categoría es la de mayor generación en sitios debido al gran pico de construcción al que se está acercando la obra.

Por otro lado, los residuos Reciclables son donados a GIRSU S.E. por Minera Exar a través de un acta acuerdo complementaria firmada entre ambas partes. Con la normalización de la pandemia, a pesar de que continúa, se ha gestionado en varias oportunidades la donación de madera y restos de membranas HDPE a las Comunidades Aborígenes del área de influencia. En el mismo sentido, en abril de 2021 se ha renovado el convenio entre Minera Exar y ProNoa S.R.L. para disposición final de retazos de geomembrana provenientes de la construcción.

Este convenio permitió la realización de 42 viajes durante el 2021. Todas estas acciones están dadas en lo que se conoce como Economía Circular. Este tipo de acción permite que los residuos puedan ser utilizados como recursos para reingresar al sistema productivo a través de un flujo constante y una solución virtuosa.

Evaluación del enfoque de gestión:

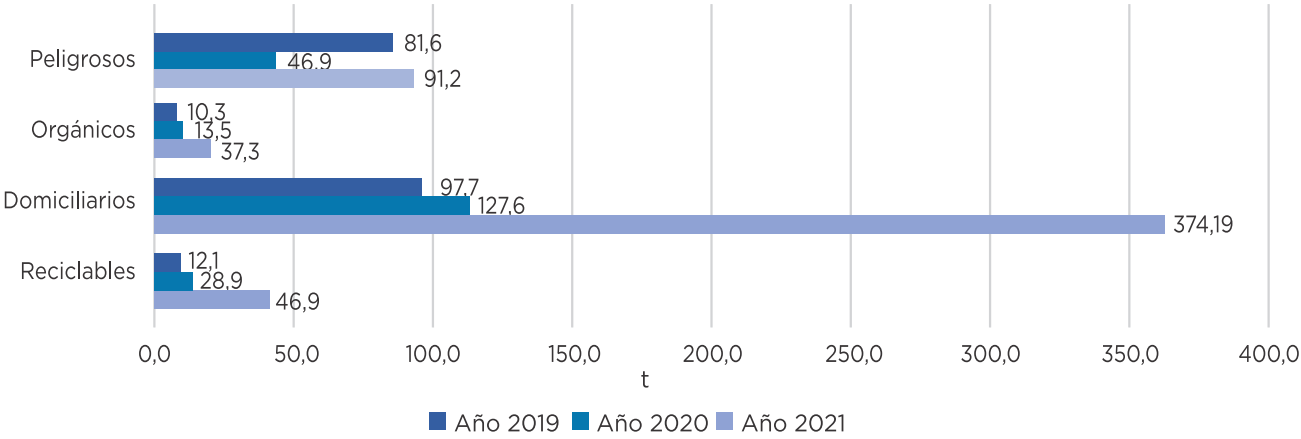
Este tema material es analizado estadísticamente sin embargo la generación actualmente continúa siendo atípica ya que no se ha concluido la etapa de construcción. Una vez culmine esta instancia, los volúmenes de residuos van a poder ser estudiados para generar metas a mediano y largo plazo.

TIPO DE RESIDUO GENERADO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

Durante el 2021 se ha generado 549,6 toneladas (t) de residuos. Si se compara lo generado en 2021 con el volumen producido el año anterior, se incrementó un 153,4 %. Cada una de las categorías han aumentado

con respecto al año 2020. En el siguiente gráfico mostramos los pesos de acuerdo con las categorías en las que se clasifican internamente los residuos:

Pesos en Toneladas de residuos generados

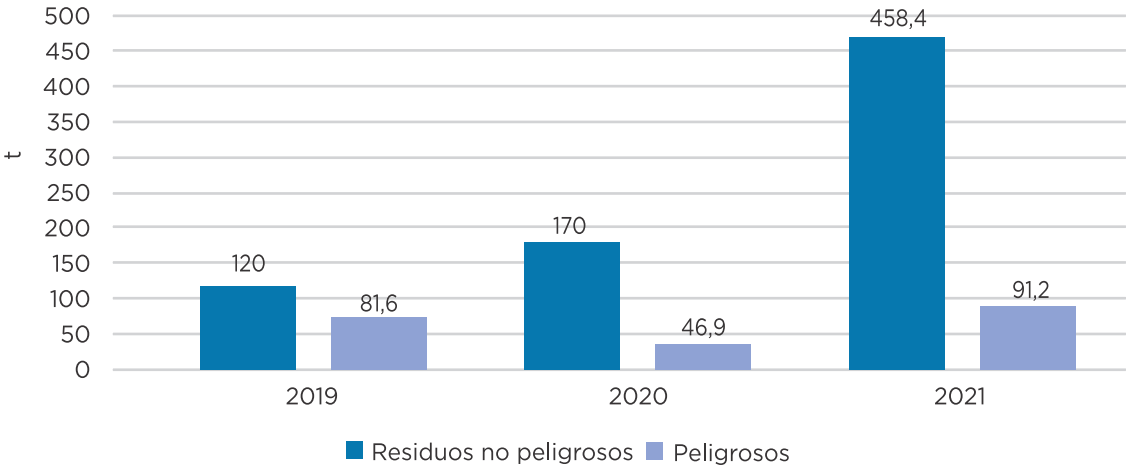


Residuos Peligrosos y No Peligrosos

El siguiente grafico se muestran los residuos generados agrupados en peligrosos y no

peligrosos. Esta última categoría abarca los residuos: reciclables, orgánicos y domiciliarios.

Toneladas de residuos generados

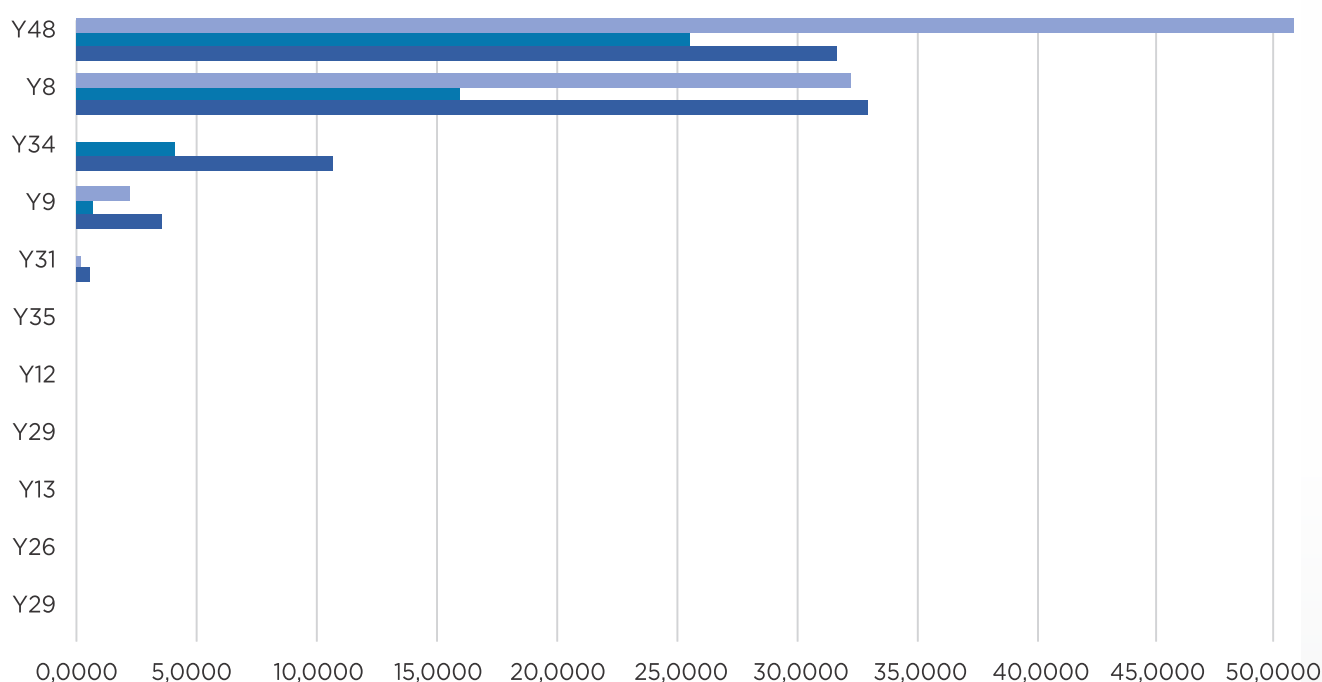


Residuos Peligrosos

Se generaron 91,2 t de residuos peligrosos. En el siguiente gráfico se muestran las

toneladas generadas en los últimos años según las categorías que establece la legislación argentina:

Pesos en Toneladas de residuos generados



	Y29	Y26	Y213	Y29	Y12	Y35	Y31	Y9	Y34	Y8	Y48
■ 2021	0	0	0	0,002	0,002	0	0,35	3,46	0	30,29	57,06
■ 2020	0	0	0,03	0	0,08	0,44	0	1,85	3,98	15,34	25,15
■ 2019	0,0005	0,0033	0,5	0,06	0,15	0,35	1,30	3,93	11,06	30,52	34,22

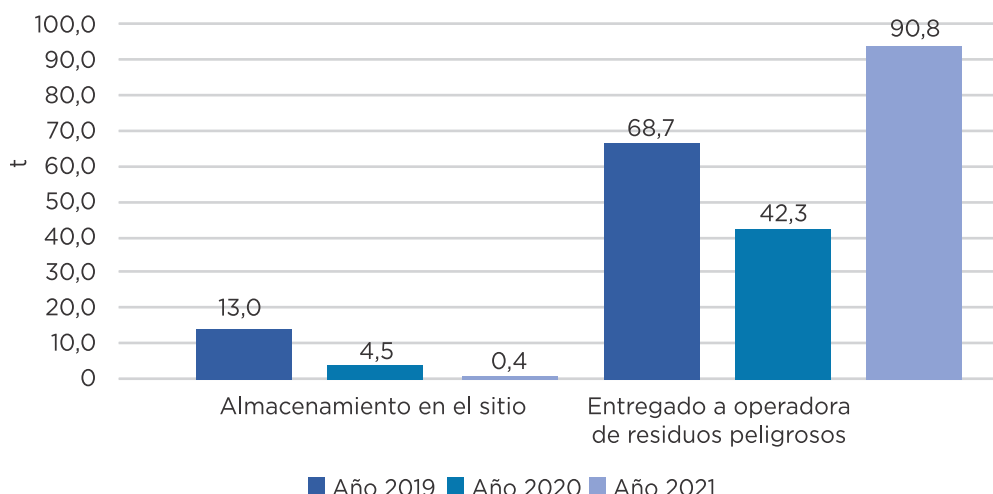
■ Año 2019 ■ Año 2020 ■ Año 2021

Minera Exar está inscripta en 11 categorías de residuos peligrosos según la Ley Nacional N° 24051.

Los suelos contaminados con hidrocarburos generados son tratados a través de la técnica de landfarming¹ por una empresa operadora de residuos peligrosos

de Jujuy. En 2021, el 99,6 % de los residuos peligrosos que generamos fueron entregados a la operadora comparado con el 90,3 % de 2020. El resto de los residuos permanecen en el patio de acopio, lugar diseñado específicamente para su almacenamiento transitorio.

Residuos peligrosos por método de eliminación



Durante el 2021 se han generado 458,4 t de residuos no peligrosos, un 169,64% más que en 2020. (domiciliarios, reciclables y orgánicos). Los residuos asimilables a domiciliarios que generamos son llevados a disposición final en vertedero controlado. Por otro lado, los residuos reciclables son donados a GIRSU S.E., a PRONOA y a las Comunidad Aborígenes y los residuos orgánicos generados, son destinados a compostaje in situ.

Landfarming

Los suelos contaminados con hidrocarburos constituyen una corriente residual peligrosa según la Ley provincial N°5011 de Residuos Peligrosos. La misma establece un sistema de gestión diferenciado para este tipo de residuos peligrosos.

Ecoaxion SA se encuentra inscripto en el registro de operadores con Certificado Anual Provincial Anual (CAPA) 225 conforme la Ley provincial mencionada.

Dicho CAPA habilita la operación de estos residuos peligrosos sometidos a control bajo categoría "Suelos contaminados con Y8/48". EL modus operandi se realiza a través de la técnica Landfarming.

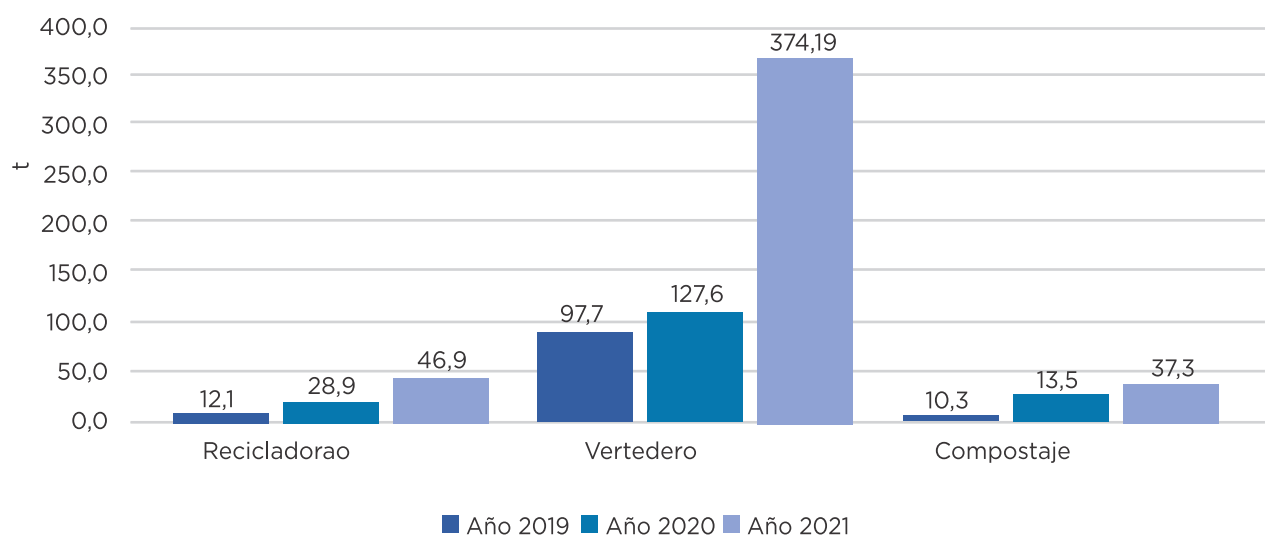
La remediación de suelos contaminados bajo metodología Landfarming, es una técnica de biorremediación que consiste en

la estimulación del crecimiento de la población bacteriana heterótrofa presente en el suelo para favorecer la degradación del carbono orgánico, principal constituyente de los hidrocarburos. Las bacterias utilizan esta fuente de carbono como energía para el desarrollo de sus actividades metabólicas, reduciendo así la concentración contaminante de hidrocarburos.

El proceso consiste en el control de los principales parámetros necesarios para el desarrollo de estas bacterias: pH, aire y humedad. Dichos parámetros son manipulados a través de un sistema planificado de laboreo y riego diseñado en base a las necesidades de los diferentes suelos.

Ecoaxion SA posee una celda capaz de operar 1.000 toneladas de suelos contaminados segmentada en 12 parcelas. El tiempo que demora la remediación dependerá principalmente de la concentración de hidrocarburos que tenga el suelo contaminado. El plazo puede ser entre 120 y 360 días. Verificada la disminución de Hidrocarburos Totales de Petróleo hasta los valores guías permisibles exigido por el organismo de control se emite el correspondiente certificado de disposición final.

Residuos no peligrosos generados por método de eliminación



Jun 21 / Campaña de reciclaje "Corazón Minero y Solidario"

CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030



Mar 21 / Monitoreo Ambiental Participativo

La labor desarrollada desde el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Minera Exar S.A. junto a otras áreas estratégicas de la empresa, y en alianza con actores externos claves, ha permitido realizar una importante contribución a los ODS 2030 de Naciones Unidas con foco en el cuidado del patrimonio natural, los recursos y una adecuada gestión de los residuos generados.

En el presente apartado detallamos las contribuciones en cada uno de los objetivos impactados, logrando los siguientes resultados cuantificados para el año 2021:

- Contribución a 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- Aporte a 7 Metas para los ODS 2030 Argentina.
- Implementación de 17 acciones de contribución a la sostenibilidad.
- Inversión total de ARS \$ 55.981.263,61
- Contribución a 1 dimensión de la sostenibilidad: Ambiental.
- Impacto en más de 25.000 beneficiarios directos e indirectos con las diferentes líneas de acción implementadas.

Cuadro Síntesis de la contribución a los ODS 2030 de la gestión ambiental 2021

ODS IMPACTADOS	CANTIDAD METAS ALCANZADAS	METAS	INICIATIVAS	INVERSIÓN ARS	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
ODS N° 6 Agua Limpia y Saneamiento	1	6.1	2	\$ 7.741.312,47	5.820
ODS N° 7 Energía Limpia y No Contaminante	1	7.3	2	\$ 165.519,1	2.101
ODS N°9 Industria, Innovación e Infraestructura	1	9.4	1	\$ 0,00	2.101
ODS N° 12 Ciudades y Comunidades Sostenibles	1	12.1	4	\$ 23.293.946,52	5.820
ODS N° 13 Acción por el Clima	1	13.1	1	\$ 0,00	3.719
ODS N° 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	1	15.1	6	\$ 24.780.485,52	10.236
ODS N° 17 Alianzas para alcanzar los Objetivos	1	17.6	1	\$ 0,00	3
	7		17	\$ 55.981.263,61	29.797

Cuadro ampliado con detalle de los Objetivos, Metas e iniciativas implementadas:

CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE MINERA EXAR S.A. A LOS ODS 2030 - PERIODO 2021			
ODS 2030	Metas	Beneficiarios Directos e Indirectos	Inversión ARS
ODS 6	Meta 6.1.- Acceso universal y equitativo al agua potable		
GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	a) Estudios hidrogeológicos, hidrológicos y balance de agua. Gestión responsable del uso del agua	3.719	\$ 7.232.923,47
	b) Análisis mensual de efluentes del campamento en actividad.	2.101	\$ 508.389,00
	ODS 6-Totales	5.820	\$ 7.741.312,47
ODS 7	Meta 7.3.- Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética		
GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	a) Contribución de Minera Exar como eslabón fundamental en el cambio de formas de almacenar la energía y abandonar paulatinamente la energía obtenida por combustibles fósiles.	-	(*)
	b) Campañas interna de consumo responsable de la energía y los recursos. Cartelería de difusión y sensibilización.	2.101	\$ 165.519,1
	ODS 7-Totales	2.101	\$ 165.519,1
ODS 9	Meta 9.4.- Modernización de infraestructuras, reconversión de industrias para producción limpia		
CONSTRUIR INFRAESTRUC. RESILIENTES, PROMOVER LA INDUST. INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	a) Inversión en construcción de la planta con parámetros de eficiencia.	2.101	Sin calcular
	ODS 9-Totales	2.101	Sin calcular

ODS 12	Meta 12.1.- Reducir la generación de desechos mediante la prevención, reducción, reciclado y reutilización.		
GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	a) Inversión en la gestión adecuada de residuos generados.	3.719	\$ 23.293.946,52
	b) 43.000 kg de residuos orgánicos compostados.	-	\$ 0,00
	c) 184.000 kg de residuos reciclables plásticos donados para su reciclaje posterior.	-	\$ 0,00
	d) Adhesión a la Campaña Provincial de RAEE con la disposición final adecuada de residuos eléctricos de sitio y de empresas contratistas.	2.101	\$ 0,00
	ODS 12-Totales	5.820	\$ 23.293.946,52
ODS 13	Meta 13.1.- Incorporar medidas para luchar contra el cambio climático.		
ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	a) Medición de las emisiones en alcance 1.	3.719	\$ 0,00
	Sub-Total	3.719	\$ 0,00
ODS 15	Meta 15.1.- Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.		
PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD	a) 4 Monitoreos trimestrales sobre la biodiversidad de toda la zona de impacto físicos y biológicos	3.719	\$ 9.340.239,83
	b) Auditorías ambientales		\$ 2.854.767,69
	c) Estudios de impacto ambiental		\$ 1.464.590,00
	d) Formación e inducción en biodiversidad para el personal propio y terceros	2.798	\$ 0,00
	e) Iniciativas de saneamiento de la Reserva Cauchari-Olaroz. Patrulla Ambiental.	3.719	\$ 11.120.888,00
	f) Implementación del Protocolo de Biodiversidad del Programa de HMS	0	\$ 0,00
	ODS 15-Total	10.236	\$ 24.780.485,52
ODS 17	Meta 17.16.- Alianzas para la sostenibilidad		
FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Alianza estratégica con el Ministerio de Ambiente para la protección de la Reserva Olaroz-Cauchari; disposición final de residuos reciclables/domiciliarios; y campaña de RAEE.	3	\$ 0,00
	ODS 17-Total	3	\$ 0,00

(*) La principal contribución de Minera Exar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es al ODS 7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”) ya que la compañía tiene como propósito producir Carbonato de Litio, insumo que será un eslabón fundamental en el cambio de formas de almacenar la energía y abandonar paulatinamente aquella

obtenida a partir de combustibles fósiles. Por tal motivo, el principal aporte de Minera Exar es su misma razón de ser, por lo tanto, la inversión a este ODS 7 asciende a la suma de USD 765.815.375. Es decir, este monto equivale a la construcción al proyecto Cauchari – Olaroz, con su capacidad para producir 40.000 toneladas por año de Carbonato de Litio.

V. ANEXOS

GRILLA DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES GRI



Nov 21 / Avances construcción Planta KCI

CONTENIDOS GRI

Contenido GRI 2-22	4	Contenido GRI 3-1	53
Contenido GRI 2-3	7	Contenido GRI 3-2	53
Contenido GRI 2-1	18	Contenido GRI 2-29	56
Contenido GRI 2-2	18	Contenido GRI 3-3	65
Contenido GRI 2-6	18	Contenido GRI 204-1	65
Contenido GRI 2-7	18	Contenido GRI 3-3	69
Contenido GRI 2-8	18	Contenido GRI 2-7	72
Contenido GRI 2-6	28	Contenido GRI 2-8	72
Contenido GRI 2-1	30	Contenido GRI 2-30	74
Contenido GRI 2-9	41	Contenido GRI 3-3	76
Contenido GRI 2-13	41	Contenido GRI 405-1	76
Ver Contenido GRI 2-23	46	Contenido GRI 3-3	81
Contenido GRI 2-28	49	Contenido GRI 404-1	81
Contenido GRI 205-1	50	Contenido GRI 404-3	81
Contenido GRI 205-2	50	Contenido GRI 3-3	87
Contenido GRI 205-3	50	Contenido GRI 403-1	87

Contenido GRI 3-3	92	Contenido GRI 305-1	129
Contenido GRI 403-2	92	Contenido GRI 305-2	129
Contenido GRI 3-3	93	Contenido GRI 305-2	129
Contenido GRI 403-3	93	Contenido GRI 2-27	135
Contenido GRI 403-6	93	Contenido GRI 3-3	136
Contenido GRI 3-3	97	Contenido GRI 302-1	136
Contenido GRI 403-5	97	Contenido GRI 3-3	140
Contenido GRI 3-3	99	Contenido GRI 305-1	140
Contenido GRI 403-9	99	Contenido GRI 3-3	142
Contenido GRI 2-12	106	Contenido GRI 305-7	142
Contenido GRI 2-29	106	Contenido GRI 3-3	147
Contenido GRI 3-3	110	Contenido GRI 303-1	147
Contenido GRI 413-1	110	Contenido GRI 303-2	147
Contenido GRI 2-12	111	Contenido GRI 3-3	152
Contenido GRI 2-29	111	Contenido GRI 306-2	152
Contenido GRI 3-3	112		
Contenido GRI 411-1	112		
Contenido GRI 413-1	112		
Contenido GRI 3-3	129		



Minera**Exar**





MineraExar

R. Carrillo 54 PB / San Salvador de Jujuy
Cp4600, Argentina / Teléfono: **+54 388 483-1000**

